

ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

B O L E T I N

48

Lima
2009



**BOLETÍN DE LA
ACADEMIA PERUANA
DE LA LENGUA**

Vol. 48, N.º 48

Julio - Diciembre 2009
Lima, Perú

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 48 N.º 48 Julio - Diciembre 2009

Periodicidad semestral

Lima, Perú

Director

Marco Martos Carrera

Comité Editor

Luis Jaime Cisneros Vizquerra

Rodolfo Cerrón-Palomino

Ricardo Silva-Santisteban Ubillús

Ismael Pinto Vargas

(Academia Peruana de la Lengua)

Comité Científico

Humberto López Morales

(Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española)

Pedro Luis Barcia

(Academia Argentina de Letras, Universidad de la Plata)

Marius Sala

(Universidad de Bucarest)

Manuel Larrú Salazar

(Universidad Nacional Mayor de San Marcos)

Cuidado de la edición

Aída Mendoza Cuba

Traducción

Aída Mendoza Cuba

Sonia Landa Neyra

Jérôme Mangelinckx

Asistente de Presidencia

Magaly Rueda Frías

Dirección

Conde de Superunda 298

Lima 1 - Perú

Teléfonos

409-8015

428-2884

Correo electrónico

academiaperuanadelalengua@yahoo.com

ISSN: 0567-6002

Depósito Legal: 95-1356

Título clave: Boletín de la Academia Peruana de la Lengua

Título clave abreviado: Bol. Acad. peru. leng.

Suscripciones

Roberto Vergaray Arias

General Borgoña 251. Lima 18

Casilla 180721. Lima 18

El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* está indizado en LATINDEX, Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal.

El contenido de cada artículo es de responsabilidad exclusiva de su autor o autores y no compromete la opinión del boletín.

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Lima, 2º semestre de 2009

Vol. 48, N.º 48

Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua

Presidente:	Marco Martos Carrera
Vicepresidente:	Rodolfo Cerrón-Palomino
Secretario:	Ismael Pinto Vargas
Censor:	Carlos Eduardo Zavaleta
Tesorero:	Ricardo Silva-Santisteban Ubillús
Bibliotecario:	Eduardo Hopkins Rodríguez

Académicos de Número

Luis Jaime Cisneros Vizquerra	(1965)
Estuardo Núñez Hague	(1965)
Francisco Miró Quesada	(1971)
Martha Hildebrandt Pérez Treviño	(1971)
Mario Vargas Llosa	(1975)
Carlos Germán Belli de la Torre	(1980)
José Agustín de la Puente	(1980)
Enrique Carrión Ordóñez	(1980)
José Luis Rivarola Rubio	(1982)
Manuel Pantigoso Pecero	(1982)
Rodolfo Cerrón-Palomino	(1991)
Jorge Puccinelli Converso	(1993)
Gustavo Gutiérrez Merino Díaz	(1995)
Fernando de Trazegnies Granda	(1996)
Fernando de Szyszlo Valdelomar	(1997)
José León Herrera	(1998)
Carlos Eduardo Zavaleta	(1999)
Marco Martos Carrera	(1999)
Ricardo González Vigil	(2000)
Edgardo Rivera Martínez	(2000)
Ricardo Silva-Santisteban Ubillús	(2001)
Ismael Pinto Vargas	(2004)
Eduardo Hopkins Rodríguez	(2005)
Salomón Lerner Febres	(2006)
Luis Alberto Ratto Chueca	(2007)
Alberto Varillas Montenegro	(2008)
Camilo Fernández Cozman	(2008)
Alonso Cueto Caballero	(2010)
Eugenio Chang-Rodríguez	(2010)
Marcial Rubio Correa	(Electo)

BOLETÍN DE LA ACADEMIA PERUANA DE LA LENGUA

Bol. Acad. peru. leng. Vol. 48, N.º 48

Julio – Diciembre 2009

ISSN: 0567-6002

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- Carlos Arrizabalaga Lizárraga. *Garcilaso como fuente de la lexicografía peruana* 11
- Enrique Ballón Aguirre. *Varia lección de una antigua controversia léxica: < papa > versus < patata >* 23
- José Antonio Salas García. *Los sentidos corporales en Mochica* 75
- Ana María Gispert-Sauch Colls. *Los medios de comunicación y la conformación de sentido* 91
- Óscar Coello. *Alonso Quijano y Florentino Ariza o el amor como acto de fe* 103

NOTAS

- Luis Jaime Cisneros Vizquerra. *Entonación y sintaxis (I)* 115
- Andrés Napurí. *Definiciones en las Papeletas lexicográficas de Ricardo Palma* 125
- Marco Martos Carrera. *El ángel de la melancolía. Sobre Rafael Alberti y la poesía del exilio* 139
- Carlos Eduardo Zavaleta. *“Bombardero”, novela de fragmentos y abreviaturas, de música de jazz y del laberinto controlado* 157
- Jesús Cabel. *“Lejos por siempre jamás”: dos cartas inéditas de César Vallejo* 161

RESEÑAS

- Rodolfo Cerrón-Palomino. *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*
(José Antonio Salas García) 177

Camilo Fernández Cozman. <i>Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe</i> (Selenco Vega Jácome)	185
REGISTRO	191
DATOS DE LOS AUTORES	195

ARTÍCULOS

GARCILASO COMO FUENTE DE LA LEXICOGRAFÍA
PERUANA

GARCILASO COMME SOURCE DE LA
LEXICOGRAPHIE PÉRUVIENNE

GARCILASO AS A SOURCE OF
PERUVIAN LEXICOGRAPHY

Carlos Arrizabalaga Lizárraga
Universidad de Piura

Resumen:

El glosario que incluyó Andrés González Barcia en su edición de los *Comentarios Reales* de 1723 (Madrid, Oficina Real, a costa de Nicolás Rodríguez Franco), precedente y base de los glosarios que incluyeron luego Ángel Rosenblat (1943) y Carlos Aranibar (1991), es también una fuente importante de la lexicografía peruana e hispanoamericana. Aunque no hay certeza de que Juan de Arona y Ricardo Palma la tuvieran presente a la hora de realizar sus respectivos repertorios lexicográficos, su ejemplo será seguido por otros editores, como Amador de los Ríos y, en Perú, por Felipe Pardo y Aliaga y el propio Arona.

Résumé:

Le glossaire qu'Andrés González Barcia a inclus dans son édition des *Comentarios Reales* de 1723 (Madrid, Oficina Real, aux dépens de Nicolas

Rodríguez Franco), et servant de base aux glossaires qu'Ángel Rosenblat (1943) et Carlos Aranibar (1991) ont inclus ultérieurement, constitue également une source importante pour la lexicographie péruvienne et hispano-américaine. Bien qu'il ne soit pas certain que Juan de Arona et Ricardo Palma l'aient pris en considération lors de la création de leurs répertoires lexicographiques respectifs, leur exemple sera suivi par d'autres éditeurs, tels qu'Amador de los Ríos et, au Pérou, Felipe Pardo y Aliaga, ou encore Arona.

Abstract:

The glossary that Andrés Gonzalez Barcia included in his edition of the *Comentarios Reales* of 1723 (Madrid, Oficina Real at the cost of Nicolás Rodríguez Franco), a base for the glossaries that Ángel Rosenblat (1943) and Carlos Aranibar (1991) compiled, is an important source of the Peruvian and Spanish-American lexicography. Though there is no certainty that Juan de Arona and Ricardo Palma had them in mind at the moment of realizing their lexicographical digests, his example was followed by other publishers as Amador de los Ríos and, in Peru, by Felipe Pardo y Aliaga, and Arona himself.

Palabras clave:

Metalexicografía; español de Perú; Inca Garcilaso; fuentes lexicográficas; historiografía lingüística; diccionarios; glosarios; Juan de Arona; Ricardo Palma.

Mots clés:

Metalexicographie; l'espagnol du Pérou; l'Inca Garcilaso; sources lexicographiques; historiographie linguistique; dictionnaires; glossaires; Juan de Arona; Ricardo Palma.

Key words:

Metalexicography; Spanish of Peru; Inca Garcilaso; lexicographical sources; linguistic historiography; dictionaries; glossaries; Juan de Arona; Ricardo Palma.

Fecha de recepción: 04/07/2009
Fecha de aceptación: 12/11/2009

Enrique Carrión Ordóñez puso de relieve en 1983 la existencia de compilaciones de peruanismos anteriores a Arona, particularmente la lista de voces que incluyó el presbítero Antonio Pereira y Ruiz en su *Noticia de Arequipa* y la que incluyó Ramón Soler en su novela *Adela y Matilde, o los últimos cinco años de dominación española en el Perú* (Madrid, 1843). En realidad Juan de Arona ignoró ambos, pero Ricardo Palma sí incluyó quechuismos todavía usuales entresacados del repertorio de Soler en el suplemento de sus *Papeletas* (1903). Con anterioridad Aurelio Miró Quesada (1969) destacó que otro precedente fue precisamente Felipe Pardo y Aliaga, que también había recopilado términos como *jalar*, o *rancho* y otros términos que Arona incluye en su *Diccionario* indicando en algunos su obsolescencia (como en *pinganilla*). El propio Arona hará lo propio glosando algunos términos en sus *Cuadros y episodios peruanos* (1867).

La lexicografía se nutre en realidad de toda palabra hablada o escrita, de toda manifestación del lenguaje, así que toda expresión lingüística le sirve de fuente, pero son las circunstancias muchas veces las que motivan un desarrollo u otro y, fundamentalmente todos los repertorios anteriores que configuran la tradición discursiva en que se insertan, evolucionando junto con las mentalidades y la historia política de los pueblos. La lexicografía regional nace en Latinoamérica como no podría ser de otro modo, por la misma necesidad de hacer inteligible una realidad separada, y cuando la separación tiene ya cariz de independencia política y social la lexicografía se convierte también en ámbito de debate y emblema de orgullo nacional (Torrejón, 1991).

El temprano *Alfabeto de las mercaderías que se avalían en Panamá*, escrito por dos oficiales reales, Tristán de Silva Campofrío y Agustín de Haro el 6 de mayo de 1575 y conservado en el Archivo de Indias, surgió por necesidad. Recoge simplemente los nombres de “las mercaderías que entran en el puerto desta dicha ciudad [Panamá] por la mar del sur”. Si alguna vez las palabras viajaron con las cosas, dice Eva María Bravo, quien descubrió el manuscrito en 1994, fue en el proceso de conquista

y población de América”. Luego vendrán las glosas o tablas “para la inteligencia de algunos vocablos” que incluye, en primer lugar, fray Pedro Simón, el léxico de Manuel José de Ayala (1751) hasta llegar al vocabulario de “voces provinciales de América” del funcionario español Antonio de Alcedo (1789), que se convertirá en la referencia fundamental para los posteriores diccionarios particulares de cada nación, comenzando por el *Diccionario de voces cubanas* de Esteban Pichardo, de 1836, los de Zorobabel Rodríguez en Chile (1875) y Aristides Rojas en Venezuela (1882), hasta llegar al *Diccionario de peruanismos* de Arona en 1884.

El primer repertorio de peruanismos conocido se encuentra en la primera edición del *Arauco Domado* de Pedro de Oña (1596), aunque se trate de un glosario de apenas ocho indigenismos, entre los que se encuentran *chicha*, *macana* o *molle*. También es muy temprano, como señaló Luis Jaime Cisneros, el glosario que incluyó en su *Miscelánea Austral* (1602) el también limeño Diego Dávalos y Figueroa, quien afirma con rotundidad: “tenemos ya por inseparables algunos vocablos destas [lenguas] bárbaras, y las usamos como si en la nuestra faltasen mejores términos para aquello mesmo” (125).

A estos precedentes, ya estudiados por Luis Jaime Cisneros y por Rodolfo Cerrón-Palomino, pienso que habría que añadirse la “Tabla de las cosas notables, y personas, contenidas en el primer tomo de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega”. Es el apéndice que incluyó Andrés González Barcia (utilizando el seudónimo de Gabriel de Cárdenas), en su edición de 1723¹ de esas preclaras páginas ya cuatrocenarias “que tratan, de el origen de los incas, reies, que fueron del Perú, de su idolatría, leies, y Gobierno, en Paz, y en guerra, de sus vidas, y conquistas...” Esa tabla, que ocupa una extensión de treinta y tres páginas en tres columnas, incluye en sí un verdadero glosario lexicológico anterior a la *Noticia de Arequipa* y también al propio Alcedo. Registra especialmente numerosos quechuisms consignando su respectiva equivalencia con la abreviatura S

¹ Madrid, Nicolás Rodríguez Franco, 351 p. Agradezco a mi estimado amigo, el profesor Ricardo Huamán por haberme proporcionado una copia de este material, que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid.

de que “significa” lo que sigue: *Aca*, Estiércol; *Acatanca*, Escarabajo; *Aclla*, Casa de Escogidas; *Alco*, Perro, *Amancay*, Açucena; *Amanu*, Culebra grande; *Aquilla*, Vaso de Oro, *Añus*, legumbre; *Añas*, Animalejos muy hediondos, menores que gatos; *Anta*, Cobre; *Apú*, Capitán; *Atoc*, Zorra. *Auca*, Traidor, Tirano y otras cosas semejantes; *Ayllu*, linaje. A veces se hace eco de las aclaraciones semánticas, ortográficas, pragmáticas o etimológicas del Inca: *Amautas*, se llamaban los Sabios y Filósofos de los Indios; *Apachita* (voz corrompida de *Apachecta*), la Cuesta; *Ayusca*, el Encanijado, y es palabra ofensiva a los Casados. Registra equivalencias entre *batata* y *apichu*, o entre *ají* y *uchu*. La mayoría son quechuismos, pero también aparecen *maguey*, *guayaba*, amén de las dichas. Aparece también algún americanismo: *piña*, *loro*, y un arcaísmo castellano: *rodela*, descrita como “arma única defensiva de los indios”.

Salteados entre una minuciosa información enciclopédica y en función a sus remisiones en el texto se encuentran, pues, toda una serie de brevisimas papeletas lexicográficas que constituyen, a mi modo de ver, uno de los primeros registros ordenados de peruanismos.

No sabemos si Arona y Palma pudieron tener en sus manos esta edición de los *Comentarios*, aunque lo más probable es que hubieran utilizado alguna posterior: la de Villalpando (1729), o más seguramente la de los hijos de Piñuela (1800-1801), que salieron sin tabla de materias. Hay coincidencias muy explicables en la redacción de entradas como *cancha*, “maíz tostado”, pero muchas más diferencias: Arona registra *huminta* como étimo de *humita* mientras que la González Barcia consigna *humintu*, “el Pan de maíz, para comer”. Tampoco coincide la ortografía de *haylli* (*hailli* en la Tabla), ni todas las entradas corresponden, porque la Tabla no consigna, por ejemplo, el término *huano* (al que Arona dedica largos párrafos) mientras que Arona no consigna *illapa*, que tiene tres remisiones en la Tabla (Arrizabalaga, 2009).

Con todo, la cantidad de veces en que Arona menciona a Garcilaso (a diferencia de Palma que no lo cita nunca), parece apoyar la idea de que Arona tuvo en sus manos esa edición de los *Comentarios*, que le ofrecían los lugares exactos en que se aparece cada término.

De todos modos Paz Soldán utiliza en su diccionario muy diversas fuentes para autorizar sus entradas, como las crónicas de Cieza de León (1553), Agustín de Zárate (1555), y la *Historia general de las Indias* de López de Gómara (1552), además del *Sumario* y la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo, y la *Historia natural y moral* de José de Acosta, entre otros.

Si es que Arona no tuvo en sus manos la “Tabla de materias” de la edición de González Barcia, este fue un eslabón necesario en el camino que haría posible el desarrollo de la lexicografía hispanoamericana, ya que Alcedo no pudo ignorarla a la hora de elaborar su *Vocabulario de las voces provinciales de América* y así también la *Historia general y natural de las Indias* de Fernández de Oviedo, había sido publicada por Amador de los Ríos, en cuatro magníficos volúmenes entre los años 1851 y 1855, con un nutrido glosario: “Voces americanas empleadas por Oviedo» que van seguidas de una breve bibliografía de gramáticas y vocabularios tempranos de las lenguas indígenas. Ocupan las páginas 593 a 608 del cuarto volumen y fueron una fuente importante para Juan de Arona.

De todas maneras Garcilaso se presentaba como “intérprete de vocablos” y en su texto hay numerosas disquisiciones lingüísticas, como señalan Alberto Escobar (1960) y Aurelio Miró Quesada (1974), así que basta leer el texto para entresacar multitud de papeletas lexicográficas.

También Ricardo Palma tuvo también en cuenta las obras de Garcilaso (fuente de varias de sus *Tradiciones*), pero sólo se apoya en su autoridad en la entrada de *quipucamayo*, pero también es que no busca apoyos para autorizar sus papeletas, sino que sigue el método propuesto por el gaditano Eduardo Benot, que trataba de no atender tanto a las obras anteriores sino a los hechos mismos que el lingüista comprueba directamente en el hablar, pone *la lengua* por delante de *la lingüística*:

“Cuando encuentro una palabra, en la conversación o en mis lecturas, que me parece necesaria o apropiada, y que no se halla en el Diccionario, sin pérdida de minuto la consigno en mi cartera de apuntes para después estudiarla y alambicarla.” (1903: IX)

No debe extrañar a nadie, en cambio, que Garcilaso tenga una presencia notable en la obra de Arona. Al fin y al cabo, los *Comentarios* constituían una autoridad indiscutible para su época; aún más lo fue igualmente, como lo ha estudiado la profesora Nelly Trelles Castro, para los que elaboraron el primer *Diccionario* de la Real Academia Española. Citas de los *Comentarios* del Inca aparecen en *Autoridades* desde el primer tomo (1726), no solamente para autorizar indoamericanismos como *maguey*, sino también términos castellanos antiguos, como “mamujar”.

Juan de Arona no solamente toma en cuenta la opinión del cuzqueño, que había mamado el quechua en la leche materna, sino que le dedica una atención extraordinaria, verdaderamente abrumadora en el número de voces autorizadas por el Inca. La autoridad de Garcilaso pesa tanto en el alma de Arona que le asigna erróneamente un origen quechua al aztequismo *petaca* (que es desde el XVIII al menos, americanismo de uso general) porque lo consigna Garcilaso y, más aún, ¡porque Garcilaso lo autoriza en el *Diccionario de Autoridades*!²

Por otra parte Arona leyó con suma atención los distintos números del *Mercurio*, y prueba de ello es que hace frecuentemente referencia a los artículos de la revista que fundara su abuelo materno. Como ejemplo las referencias que pone a la voz *barchilón*, *caja de agua* o de *huayrona*, y justamente en la explicación que da a *coca* Arona alude al estudio de su abuelo, el prócer Hipólito Unanue, quien a su vez se apoya en Garcilaso, porque la noticia que da el cuzqueño es la mejor de los cronistas.

Con todo, Arona se muestra despegado de las fuentes peruanas en la ortografía, en donde se manifiesta defensor del uso moderno común. Arona prefiere escribir *caigua* y no *cayhua* como lo hacía Garcilaso.

Así también moderniza la ortografía de *airampo* (“del quechua *ayrampu*” (64). Aborda finalmente la cuestión en la entrada de *aymará* (91),

² Quizás también porque Garcilaso lo pone en boca de los indios chiriguanas aclarando “es canasta cerrada” ([1609] 1985: 304).

declarándose partidario de la forma castellana: *aimará* pero reconociendo que “la ortografía de esta palabra como la de *airampo* y otras por el estilo es arbitraria. Unos la escriben con *y* griega y otros con *i* latina” (91).

Sin acudir a ninguna fuente Arona prefiere *quichua* a *quechua* que era la forma de uso entonces mayoritario, tal vez influido por los quechuistas del siglo XIX. Arona finalmente señala que *humita* (“del quechua *huminta*”) se escribe con *hache* porque los españoles recién llegados “acaso creyeron percibir en la pronunciación de los indígenas alguna ligera aspiración” (243), pero lo hace en respuesta al chileno Paulsen, quien disparatadamente piensa que la *hache* de *humita* se debía a que “se dejaron llevar sin duda de la semejanza de *humita* con el diminutivo de *humo*”.

Arona polemiza con unos y con otros defendiendo unas veces un término y atacando si no le parece bien algún otro, como en el caso de *voltear*, en que le parece una barbaridad una palabra que es hoy tan normal. Por todo eso reconoce Carrión que “el libro tiene poco de lo que hoy exigimos a una obra lexicográfica” (148). Y concluye:

“El *Diccionario de Peruanismos* es, pues, una compilación de textos de tipo literario, donde abunda la información lingüística mezclada con diversas consideraciones correctivas y digresiones enciclopédicas” (149)

La lexicografía posterior encontrará ya en el siglo XX el camino indicado. En 1953 Rubén Vargas Ugarte publica un *Glosario de peruanismos* reuniendo los que no hallaba citados en el *Diccionario* de la Academia, ni “en el magnífico del jesuita Terreros, ni en el de *Peruanismos* de nuestro compatriota D. Pedro Paz Soldán y Unanue” (5). El copioso vocabulario prometido por Murrieta todavía no ve la luz,³ y en su lugar se publican los repertorios del embajador Álvarez Vita (1990) que acaba de reeditarse (2009) y póstumamente el del profesor Miguel Ángel Ugarte Chamorro (1997).

³ Ver Vargas (2005).

Podemos afirmar con toda seguridad que la lexicografía peruana no habría tenido un desarrollo semejante si no hubiera sido por las obras del Inca Garcilaso. Así como las ediciones de sus *Comentarios Reales* tuvieron un impacto notable sobre la evolución cultural y política del Perú, especialmente en la época anterior y posterior a la Independencia, en que una población piurana tomaría el nombre de Sullana simplemente porque así se mencionaba en los *Comentarios* aunque todas las demás crónicas mencionasen el lugar (en una ubicación no tan cercana) con el nombre de *La Solana*; así también la edición que hizo el notable bibliógrafo español Andrés González Barcia en 1723 (sin duda contagiado por ese “intérprete de vocablos” que quiso ser Garcilaso) tuvo una repercusión si no inmediata, muy importante no sólo en la incorporación de peruanismos en el primer diccionario académico, sino en la posibilidad de que los americanismos entrasen por la puerta grande en la Academia y más importante aún en la propia conciencia de los hablantes; y que así también, un siglo después, Juan de Arona pusiera el apelativo de *peruanismos* a los términos que incluyó en el primer repertorio lexicográfico de este país, muchos de los cuales ya habían entrado en la pluma del Inca.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ VITA, Juan. *Diccionario de peruanismos*. Lima, Studium, 1990.
Hay una segunda edición en Lima, Universidad Alas Peruanas, 2009.
- ARRIZABALAGA, Carlos. “Garcilaso como autoridad en el *Diccionario de peruanismos* de Arona”, en C. Arrizabalaga y M. Prendes (eds.), *Este gran laberinto. Estudios sobre el Inca Garcilaso en el centenario de los Comentarios Reales*. Piura, Universidad de Piura, Universidad de Navarra y Academia Peruana de la Lengua, págs. 95-120, 2009.
- _____. (en prensa), “Garcilaso y el nombre de Sullana”, *Actas del Congreso Internacional “Las palabras de Garcilaso”* (23, 24 y 25 de abril de 2009), Lima, Academia Peruana de la Lengua.

- BRAVO GARCÍA, Eva M. "Un desconocido vocabulario del siglo XVI: el "Alfabeto de las mercaderías que se avalían en Panamá", en *Philologica hispalensis*, N.º 9, págs. 147-159, 1994.
- CARRIÓN ORDÓÑEZ, Enrique. "Compilaciones de peruanismos anteriores a Arona", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, N.º 14, págs. 147-162, 1983.
- CISNEROS VIZCARRA, Luis Jaime. "Notas sobre la *Miscelánea Austral* de Diego Dávalos y Figueroa", *Revista Histórica*, N.º 19, págs. 286-327, 1952.
- DÁVALOS Y FIGUEROA, Diego. *Primera parte de la Miscelánea Austral*, Lima, Imprenta de Antonio Ricardo, 1602.
- ESCOBAR, Alberto. "Lenguaje e historia en los *Comentarios Reales*", en *Sphinx* 13. Reproducido en *Patio de letras*, Caracas, Monte Avila, 1971, págs. 7-44, 1960.
- MIRÓ QUESADA, Aurelio. "Felipe Pardo en la Academia", *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*. N.º 3, págs. 23-52, 1969.
- _____. "Las ideas lingüísticas del Inca Garcilaso", en *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, N.º 9, págs. 27-64. Reproducido en *Tiempo de leer. Tiempo de escribir*. Lima, P. L. Villanueva Editores, 1977, págs. 11-49, 1974.
- PALMA SORIANO, Ricardo. *Neologismos y americanismos*. Lima, Librería e Imprenta de Carlos Prince, 1896.
- _____. *Papeletas lexicográficas*. Lima, Imprenta La Industria. Hay una edición facsímil reciente con prólogo de Martha Hildebrandt: Lima, Academia Peruana de la Lengua y Universidad San Martín de Porres, [1903] 2003.
- PAULSEN, Fernando. *Reparos de reparos, o sea, ligero examen de los reparos al diccionario de chilenismos de Don Zorobabel Rodríguez por Fidelis Pastor del Solar*. Santiago de Chile, Imprenta de «La estrella de Chile», 1876.

PAZ SOLDÁN Y UNANUE —Juan de Arona—. *Cuadros y episodios peruanos*.
Lima, Imprenta de M. Noriega, 1867.

_____. *Diccionario de peruanismos*, edición de Estuardo Núñez.
Lima, Peisa, [1884] 1974.

QUESADA PACHECO, Miguel Ángel. “Hispanoamérica y la Real Academia Española”, *Revista Nacional de Cultura*, San José (Costa Rica), N.º 39, págs. 21-32, 2000.

TORREJÓN, Alfredo. «El castellano en América en el siglo XIX: creación de una nueva identidad lingüística», en César Hernández, *et al.* (1992), *El español de América*. Tomo I, Salamanca, Junta de Castilla y León, págs. 361-370, 1991.

TRELLES CASTRO, Nelly. “El Inca Garcilaso en el *Diccionario de Autoridades*”, en C. Arrizabalaga y M. Prendes (eds.), *Este gran laberinto. Estudios sobre el Inca Garcilaso en el centenario de los Comentarios Reales*, Piura, Universidad de Piura, págs. 59-70, 2009.

UGARTE CHAMORRO, Miguel Ángel. *Vocabulario de peruanismos*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1997.

VARGAS DURAND, Luis. “Las papeletas lexicográficas de Pedro Benvenuto Murrieta”, en C. Arrizabalaga (ed.), *Coloquios de lingüística*. Piura, Universidad de Piura, págs. 141-160, 2005.

VARGAS UGARTE, Rubén. *Glosario de peruanismos*, Lima, 1953.

Correspondencia:

Carlos Arrizabalaga Lizárraga

Docente de la Universidad de Piura.

Correo electrónico: carlos.arrizabalaga@udep.pe

VARIA LECCIÓN DE UNA ANTIGUA CONTROVERSIA
LÉXICA:
<PAPA> VERSUS <PATATA>

UNE CONTROVERSE LEXICALE TRÈS ANCIENNE:
<PAPA> VERSUS <PATATA>

AN OLD LEXICAL CONTROVERSY:
<PAPA> VERSUS <PATATA>

Enrique Ballón Aguirre
Institut Ferdinand de Saussure
Comité Scientifique

Resumen:

La revisión panocrónica (diacrónico-sincrónica) de la tradición léxica de los vocablos <papa> y <patata> demuestra que el uso actual del primero abarca íntegramente a la sociedad hispanohablante americana y parte de la península española; pero además de ese uso inmensamente mayoritario, la demostración filológica subordina <patata> a <papa>. Sin embargo, la vigésima segunda edición del *DRAE* (2001) persiste en invertir el buen orden léxico: define el tubérculo de origen andino bajo el lema <patata>, dejando al lema <papa> sin definición y supeditado a <patata>. En este artículo se comprueba las dañinas consecuencias de semejante proceder irrito e inconsistente, se reclama su urgente rectificación en la vigésimo tercera edición del *DRAE* y se proponen los rasgos definitorios básicos de <papa> para el *Diccionario de Americanismos* por aparecer en 2010.

Résumé:

La révision panchronique (diachronique et synchronique) de la tradition lexicale des mots <papa> et <patata> montre que l'*usage* actuel du premier comprends la parole et l'écriture de la société hispanique de l'Amérique Latine et aussi, en partie, celui de la péninsule espagnole. En outre de cet usage majoritaire dans la communauté hispanique, l'épreuve philologique subordonne le mot <patata> au mot <papa>. Cependant, la dernière édition du dictionnaire normatif de la langue espagnole *DRAE* (*Diccionario de la Real Academia Española*) (2001) s'obstine en définir le tubercule d'origine andin sous l'entrée <patata> et, au même temps qu'il laisse <papa> sans article définitoire, <papa> reste dépendante de <patata>. L'article démontre les dommages que cette prescription-là entraîne pour les usagers du *DRAE*, demande leur rectification dans sa nouvelle édition et on propose les traits définitoires de <papa> dans le *Diccionario de Autoridades* dont la sortie a été prévue en 2010.

Abstract

A panchronic review of the lexical tradition of the words <papa> and <patata> shows that the first is widely used by Spanish speaking people in America, and by part of the peninsula. Through philological analysis one sees that <patata> gets subordinated to <papa>. However, the 2001 edition of the *DRAE* persists in inverting the good lexical order. The Andean product is defined under the term <patata> whereas <papa> is left without a definition and subordinates to <patata>. In this article the harmful consequences of such a careless decision are proved, an urgent rectification in the edition of the *DRAE* is claimed, and the basic defining features of <papa> are given to be included in the new *Diccionario de Americanismos*.

Palabras clave:

Lexicografía andina; papa; patata.

Mots clés:

Lexicographie andine; pomme de terre.

Key words:

Andean lexicography; papa; patata.

Fecha de recepción: 05/07/2009

Fecha de aceptación: 12/11/2009

**La lengua es un vestido cubierto de remiendos
hechos con su propia tela.
F. de Saussure***

La preparación de la vigésimo tercera edición del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (DRAE) es, como en ocasiones recientes, una invitación para que la comunidad hispanohablante reflexione sobre los alcances normativos de este instrumento léxico que ella misma se da. En esta oportunidad la RAE, a la altura de los tiempos que corren, ha puesto en la red (*web*) a disposición de los usuarios de la lengua española el sitio *elcastellano.org* y en él la página «Próximo DRAE» cuyo propósito es, según el Secretario de dicha corporación José Manuel Bleuca, permitir «consultar las modificaciones que se van introduciendo en el *Diccionario*. Estas modificaciones pueden ser, entre otras muchas, la aparición de una palabra nueva, la supresión de un lema, la modificación de algún aspecto del artículo, la enmienda de una definición o la nueva estructuración de las acepciones» (2009).

Ahora bien, desde antes de la publicación de la versión vigente (vigésimo segunda edición, 2001) de ese instrumento léxico, los estudiosos peruanos comprometidos con la defensa de nuestro patrimonio ancestral hemos venido instando a las autoridades de la RAE para que se cumpla con un acto de justicia y justeza léxica: la enmienda del contrasentido subsistente hasta hoy por el cual en el DRAE se supedita equivocadamente el lema «regional» <papa> al lema «general» <patata> —cuando, como a todos consta, en el uso de ambos vocablos por la sociedad hispanohablante sucede exactamente a la inversa—, y también se corrija el artículo definitorio allí dedicado a la planta y al tubérculo de reconocido origen andino.

Haciendo honor a la buena disposición actual de la RAE para que la vigésimo tercera edición del DRAE recoja las observaciones lexicográficas pertinentes que resguarden, en lo posible, tanto su propia coherencia

* F. de Saussure (1972: 235).

definitoria como su servicio a dicha comunidad que sin duda sobrepasa hoy los 350 millones de hablantes, compendiaremos a continuación los argumentos que sustentan nuestro punto de vista¹ a fin de ajustar las remisiones entre dichos lemas y sus respectivos contenidos definitorios. E igualmente, estando por aparecer el *Diccionario de Americanismos* de la RAE en 2010, propondremos los rasgos definitorios de <papa> a respetar por dicho instrumento léxico.

1. Diacronía léxica

... los nombres habían confundido las cosas...
Comte de Buffon²

De la rica tradición agraria andina (o intertexto tradicional-histórico y léxico) sobre la planta de la papa y sus tubérculos —cultivados en el neolítico inicial y, por lo tanto, incluidos desde entonces en la dieta alimenticia de la sociedad en la región— notaremos el hecho de que, además de sus designaciones genéricas en quechua³ y en aimara⁴, desde antiguo en ambas lenguas se usaron —dentro del territorio fijado para el Imperio Incaico— incontables lexías particulares para nombrar las variedades del tubérculo⁵. De ahí que a la vista de los documentos coloniales de los siglos XVI y XVII (crónicas, relaciones y lexicones) fuera, en cierto modo, fortuito el hecho de que <papa> ingresara en el español andino y no <akshu>, vocablo este último que de seguir la ruta y el itinerario de los conquistadores hubiera podido ser el primero en llegar a sus oídos aunque no encontramos constancia alguna que así lo registre⁶.

¹ Este punto de vista ha sido ampliamente expuesto en E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002).

² Comte de Buffon (1827-1828: XV,466).

³ Las denominaciones quechuas fueron <akshu> para la costa y sierra centro-norteña (quechua chinchaisuyo); <papa> en las comunidades restantes.

⁴ <Amqa> en la zona lupaca; <ch'uqi> en la zona pacase.

⁵ Por ejemplo, <chaucha>, <llallagua>, <urmachisca>, <llapisca>, etc. Aprovechamos para reafirmar, contra ciertos prejuicios, que <papa> no era en la colonia andina una *lexia prototípica* sino genérica en su área de empleo; cf. E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002: 48-50).

⁶ Cf. E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002: 48-49).

La datación de la lexía <papa> en los documentos españoles se inicia con la carta de Fray Vicente Valverde al emperador Carlos V fechada en Cuzco el 20 de marzo de 1539⁷. Al darle cuenta de las cosas “de acá”, el fraile conquistador escribe:

Rayzes, ages, Batatas, Cauí, que es vna raiz que pasada es como higos pasados desas partes: maní, que tostado, es como avellanas tostadas; *papas*, que es una cosa como *turmas de tierra* despaña, sino que son más grande[s] y no tienen tan buen sabor, las quales *raizes* secas las llaman *chunio*, y destas se mantienen en las tierras muy frías, así como en collao, y donde no pueden coger maiz. (Porras Barrenechea 1959:314) [énfasis nuestro]

Como se lee en este documento temprano, el espectro léxico aplicado al tubérculo comprende no sólo la lexía <papa> sino también la lexía <raíz>, la sinapsia <turma de tierra> y la designación de un producto derivado tomada igualmente en préstamo por el español general, la lexía <chuño>. Por su parte, Corominas y Pascual en su *Diccionario* afirman en relación a <papa> que “desde los años de 1550 abundan las referencias al Perú” (1981: IV,382) en calidad de *palabra-cita*⁸ de la lengua quechua y, en efecto, es así; pero si nos hacemos cargo de la afirmación de P. Siblot para quien “nombrar no sólo supone situarse en relación al objeto; ello implica también asumir una posición frente a otras denominaciones del mismo objeto a través de las cuales los hablantes toman igualmente sus respectivas posiciones” (1998: 55), la importancia de la carta del padre Valverde rebasa la simple datación advertida pues anuncia ya el conflicto nominal para designar al tubérculo, conflicto que perdurará prácticamente durante toda la colonia. Así, la presencia de los dos préstamos del quechua –<papa> y <chunio> (<chuño>)- y de las dos denominaciones españolas –<turmas de tierra> y <raizes> (<raíces>)- en el mismo documento, es premonitoria de su concurrencia y rivalidad en los infolios coloniales donde se constata un notable predominio de las denominaciones españolas sobre las primeras; los préstamos quechuas, aunque numerosos, sólo se les encuentra citados en sintagmas que remiten a la lengua quechua y al cultivo y consumo

⁷ Cf. E. Carrión Ordóñez (1983: 288).

⁸ Cf. M. Alvar Esquerria (1993: 16).

del tubérculo por los indígenas andinos. Ello obedece al procedimiento ordinario para nombrar a las entidades y cosas del Nuevo Mundo entonces desconocidas en el Viejo Continente: se desplazaba los nombres aborígenes y se les sustituía con lexías castellanas en calidad de etiquetas metafóricas «oficiales» adheridas a los vegetales o animales americanos por imagen y semejanza analógica con los vegetales o animales conocidos en Europa. Si bien encontramos en muchos casos de nominación de las «cosas novocastellanas» la coexistencia de nombres dobles, uno en vernáculo y uno o dos españoles⁹, en ninguno de ellos nos ha sido dable encontrar una proliferación tan grande como en el caso del tubérculo andino cuyo campo léxico cuenta con otras varias lexías distintas a las indicadas.

Es de notar que la amplitud de ese léxico español de época condice con el hecho de que el cultivo y el consumo de la papa en el virreinato de Nueva Castilla dejaron de ser muy pronto actividades exclusivamente indígenas, como lo confirman las relaciones y las tasas de encomienda de toda la segunda mitad del siglo XVI. Para citar una muestra tenemos el testimonio de F. de Montesinos en sus *Anales del Perú*: al referirse a la visita de Sayri Tupac al Virrey Toledo en Lima el 5 de enero de 1558,

⁹ Ya J. Lipsio anotaba a fines del siglo XVI que los romanos llamaron *bovem Lucanum* (buey embutido) al elefante o *passerem* (pájaro) al avestruz. Su contemporáneo el padre Acosta lamentaba que “a muchas de estas cosas de Indias, los primeros españoles les pusieron nombres de España, tomados de otras cosas a que tienen alguna semejanza, como piñas, y pepinos, y ciruelas, siendo en la verdad frutas diversísimas, y que es mucho más sin comparación en lo que difieren de las que en Castilla se llaman por esos nombres” (cit. Gerbi, 1960: 26), por ejemplo, <pera> a la palta (o en México al aguacate; cf. J. L. Rivarola, 1990: 182-183), <pepino de la tierra> al cachun (*Vocabulario* anónimo de 1586), <melones de esta tierra> a la papaya (o lechosa en Venezuela), etc.; <gallinas de la tierra> a los pavos (o guajolotes en México, cf. A. Alonso (1967: 57), <oveja>, <carnero de la tierra> o <carnero silvestre de esta tierra> a la llama y huanaco (según De Chalesme “los carneros de la tierra que hacen oficio de caballos”, cit. P. Macera 1976: 22 n. 2,30; *Vocabulario* anónimo de 1586), <león> al puma, <conejillo de indias> al cuy, <huitre> al cóndor, etc.; ello se extiende a la bebida, por ejemplo, <vino de may> y <vino de la tierra> a la chicha. Todo este fenómeno léxico ha sido anotado desde A. de Humboldt (cf. T. Buesa Oliver (1965: 13 n. 4) transcrito de Cuervo) y reiterado numerosas veces como consta en M. A. Morínigo (1963: 219), J. C. Zamora Munné (1976: 92), P. Henríquez Ureña (1976: 163), etc.

describe la invitación que recibió el primero de parte del Arzobispo y cuenta que “hízole un banquete muy bueno, con comida a uso de España, y con agi y papas al de las Indias” (Levillier 1935: 308)¹⁰. En lo que nos toca, repasaremos enseguida, brevemente, las menciones referidas a este tubérculo a fin de dar una idea del uso terminográfico general de su campo léxico tanto en intensidad como en extensión, es decir, desde la simple función nominal de las lexías hasta sus empleos culturales en el ámbito colonial no aborigen del Virreinato de Nueva Castilla¹¹.

Un primer conjunto denominativo lo constituyen —siempre en calidad de *palabras-cita*¹²— las lexías genéricas y englobadoras <raíz>¹³,

¹⁰ Este es también el caso de Guamán Poma de Ayala (1980 [1614]: 334,704) que registra a las papas en las comidas del Inca y del visitador C. de Albornoz.

¹¹ La evolución de los usos léxicos de las lexías quechuas y aimaras referidas a la papa ha sido descrita y explicada en E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002: 19-53), E. Ballón Aguirre (2002: 273-254; 2003a: 17-41; 2003b: 369-416).

¹² Al consignar estas lexías en los documentos coloniales peruanos, sus enunciadores proceden a remarcar la *autonimia* de tales lexías, es decir, su empleo directo (o de sintagmas equivalentes), todas siempre mencionadas como *signos* en los textos que se les encuentra.

¹³ P. Sancho (1534; cf. 1986:172 n. 110), Valverde (1539; cf. R. Porras Barrenechea (1959:314), Xerez (1534; cf. Salas *et alii*, 1987), Carvajal (1542; 1955: 47), López de Gómara (1552; cap. CXLII), Zárate (1555, libro I, cap. 8; libro III, cap. 12), Fernández de Oviedo (antes de 1557; libro XLVI, cap. XIX; cf. Gerbi, 1960: 26), Las Casas (1556-1559; libro III, cap. LXVIII), Benzoni (1565), Fernández, el Palentino (1571; cap. 10, libro III), Murúa (1590; libro III, cap. XV), Acosta (libro IV, cap. XVII), Vaca de Vega (1619; Jiménez de la Espada, 1965: III, 247), Cobo (1613-1653; libro XI, cap. VI), González de Nájera (1614; cap. III), P. Simón (1627) y Calancha (1638-1639). Arocemena (cf. P. Sancho, *Ibid.*) sostiene que “entre las *raíces alimenticias* a las que Sancho alude, debe figurar en primer término la *papa*, voz quechua que significa justamente *raíz* [sic]”, error que se encuentra repetido en Santamaría (1942: 401), Tascón (1961: 444) o Abadía Morales (1994: 229). En ninguno de los lexicones quechuas se consigna <papa> con el significado de ‘raíz’ pues, de hecho, la lexía <saphi (<*sapi)> nombra a la raíz en quechua (en aimara <sapha>). El nombramiento de la papa como <raíz> en toda la documentación colonial es estrictamente española.

<raíz de yerba>¹⁴, <raíz comestible>¹⁵, <semilla>¹⁶, <semilla de la tierra>¹⁷, <hortaliza>¹⁸, <legumbre>¹⁹ y <verdura>²⁰. Le sigue un segundo grupo también genérico pero esta vez de orden distinto: se trata de la lexía <fruta> y la sinapsia <fruta de tierra> con el significado ‘producto de la tierra’ o ‘producciones de la tierra’²¹. Finalmente encontramos una lexía y dos sinapsias asimiladas comparativamente al “vocablo patrimonial español [...] de carácter popular” (Buesa Oliver y Engüita Utrilla 1992:135) para nombrar a la trufa (*Truber nigrum*)²² u hongo ascomiceto (*Terfezia arenaria*),

¹⁴ P. Sancho (Ibid.).

¹⁵ P. Sancho (Ibid.), Xerez (Ibid.) y el *Arte y vocabulario* anónimo (¿Barzana?; 1586).

¹⁶ Xerez (Ibid.), Fernández, el Palentino (Ibid.), Acuña (1586; Jiménez de la Espada, 1965: I, 77, 79), Ramírez (1597) o Lemus y de Andrade (1608; Jiménez de la Espada, 1965: III,247).

¹⁷ Anónimo (¿García de Toledo?; cf. H. H. Urteaga, 1920-1921) y P. de Carabajal (1586; Jiménez de la Espada, Ibid.).

¹⁸ J. de Sámano (1525, cit. R. Porras Barrenechea, 1967: 68).

¹⁹ P. Sancho (Ibid.), de Zárate (Ibid.), de la Bandera (1557; Jiménez de la Espada, Ibid.), de la Vega (1609; libro VIII, cap. 10) y Cobo (Ibid.).

²⁰ D. Cabeza de Vaca (1586; Jiménez de la Espada, Ibid.).

²¹ Corominas y Pascual (1980: II, 967) citan a A. Nebrija: “fruta como quiera: *pomum*; junto a fruto de la tierra: *fruges*”. Ya que el lat. *pomun* nombra toda fruta de hueso o pepita como los higos, dátiles, etc., el plural del lat. *frux* (*fruges*) es el sentido utilizado en los documentos coloniales peruanos para llamar a la papa, por ejemplo en Fernández de Oviedo (Ibid., libro XLVI, cap. XVII), Trujillo (1571; cf. Porras Barrenechea, 1970: 45, 48), Aguilar (1582; Jiménez de la Espada, Ibid.), Anónimo (*Descripción del Virreinato del Perú*, comienzos del siglo XVII) y Cobo (Ibid., libro I, caps. X y XI; libro IV, cap. XXIV).

²² Benzoni dejaba constancia de que los aborígenes peruanos “tienen también ciertas especies de raíces llamadas *papas*, que son como *trufas*, pero de muy poco sabor” (Ibid.); cf. J. Cardan (1557; Salaman, 1985: 102,126).

<turma>²³, <turma de tierra>²⁴ y <criadilla de tierra>²⁵, denominaciones que, bien se sabe, son extensiones parasinónimas previas para nombrar metafóricamente a esos hongos por su parecido con los testículos humanos o animales originalmente llamados <turmas> y <criadillas>.

¿Cómo se explica este esguince, esta evitación de la lexía quechua <papa> en el uso de los nombres españoles que remiten al tubérculo (“yerros onomásticos” los llama Gerbi 1960: 26)? Una respuesta conjetural, aunque ciertamente plausible, puede encontrarse en la composición estamental de la sociedad peninsular de entonces y la correlación invertida de los estamentos españoles que conquistaron y colonizaron los Andes. Según el demógrafo historiador S. Sobrequés Vidal en la primera mitad del siglo XVI la población española era de unos siete millones y se hallaba compuesta del siguiente modo: 82.50% de campesinos, 12.15% de menestrales, artesanos y jornaleros, 3.65% de eclesiásticos

²³ Cabello Valboa (Balboa) (1586; cap. IV), P. Simón (1627;1986), Rodríguez Docampo (1650; Jiménez de la Espada, *Ibid.*). Abadía Morales (1994: 229) advierte que se llegaron a producir trasruocos designativos “por el uso frecuente de la voz *turma* en algunos departamentos del antiguo reino colonial (los “reinosos” de Cundinamarca y Boyacá), se creyó que la voz *turma* era la designación indígena y *papa* la castellana cuando en realidad es lo contrario”; P. Henríquez Ureña (1976: 154) constata que “en parte de Colombia” todavía se emplea <turma> para nombrar a la papa.

²⁴ Es muy extensa la colusión léxica <turmas de tierra> ~ <papas> en los lexicones hasta el siglo XVIII. Entre algunas fuentes documentales tenemos: Valverde (*Ibid.*), P. López (1540-1570; Boyd-Bowman, 1971: 946), Cieza de León (1553; cap. XXVI), Vargas Machuca (1555-1622; Henríquez Ureña, 1976: 137) Fernández de Oviedo (*Ibid.*), López de Gómara (*Ibid.*), P. Pizarro (1571; cap. 16), los *Descubrimientos* de De Salinas Loyola (1571; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), de la Paz Maldonado (¿1582?; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Sotelo Narváez (1583; Jiménez de la Espada, 1965: I, 369), Cabello Valboa (Balboa) (*Ibid.*), Dávila Briceño (1586; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), H. Palomino (Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Monzón (Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Ulloa Mogollón (Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Murúa (*Ibid.*), Ramírez (1597; 1906:289-290), Acosta (*Ibid.*), Gutiérrez de Santa Clara (mediados del s. XVI; 1964), P. Simón (*Ibid.*). Santo Tomás (1560) en su *Lexicón supedita* <papa> a la entrada <turmas de tierra>; en cambio, el *Arte y vocabulario* anónimo (¿de Barzana?; 1586) y el *Vocabulario* de González Holguín (1608) dicen de <racacha> que es “cierta *rayz* como *turma de tierra*”; nótese que de Sahagún en su *Historia* (1989: II, 747) hace la misma comparación pero con el <peyote>: “hay otra yerba, como *turmas de tierra*, que se llama *péyotl*”.

²⁵ Cobo (*Ibid.*, libro IV, cap. LX), Acuña (1639; cap. XXIV).

(unos 70,000 individuos), ciudadanos y campesinos ricos y, por último, de 1.64% de magnates y altas dignidades eclesiásticas, nobleza militar y aristocracia; sólo el 2 o 3% detentaba la propiedad o jurisdicción sobre los bienes raíces (Sobrequés Vidal 1957: 417 y sig.). Si bien en nuestro conocimiento no se ha elaborado un recuento similar para los oficios de los conquistadores y colonizadores de los Andes, A. Rosemblat, que ha investigado acuciosamente sus actividades en relación a la lengua, destaca la proporción exactamente inversa a la peninsular; dice que “contrasta [la] alta proporción de hidalgos con la asombrosa escases de labradores. Se supone que toda colonización se hace con soldados y campesinos. La colonización americana del siglo XVI fue, en cambio, fundamentalmente de soldados” y más adelante precisa lo siguiente:

puede afirmarse, en líneas generales, que la base del español americano es el que hablaron los sectores medios y superiores de la Península. Ya hemos visto la escasísima proporción de los campesinos en toda la primera época y también escasa gente de los diversos oficios. En cambio, la cantidad de hidalgos, de funcionarios y de clérigos era extraordinariamente grande, y aún mayor su influencia. (Rosemblat 1977: 25-26)

A diferencia de J. L. Rivarola (1990: 45) que avala el criterio de Rosemblat, A. Alonso parece, en principio, no comulgar con ellos²⁶ pero

²⁶ Para A. Alonso, “el pueblo [no se entienda por ‘pueblo’ la gente ineducada] que se desgajó de España para poblar América y construir con ella tal cultura estaba compuesta de rústicos, villanos, artesanos, clérigos, hidalgos, caballeros y nobles, aproximadamente en la misma proporción que el ‘pueblo’ que quedó en España. Quizá menos en los extremos: de cierto en los nobles titulados, y muy probablemente en los rústicos labradores y pastores, más difíciles de arrancar de su terruño. Pero fuera de eso, la composición demográfica no debió diferir sensiblemente en el elemento español de la Colonia y en el peninsular [...]. El lenguaje era (y es) rústico en los rústicos, vulgar en el vulgo, culto en los cultos, lo mismo en América que en España. No se podrá sostener, ni menos probar, que las discrepancias observadas entre el español de aquí y el de allá se deban a que en el siglo XVI el de América era más plebeyo o vulgar que el de la Península” (A. Alonso 1967: 15, 17-18). Lo que sí se puede probar, por lo menos para el campo léxico nominador de la papa en el Virreinato de Nueva Castilla, es la disparidad de criterios léxicos imperante en la época.

termina por confirmar “la inédita realidad que suponía la vida rural, tan diferente en peligros, en poder, en ganancias y en asistencia colectiva de lo que era la vida rural en España” (A. Alonso 1967:57). Sea lo que fuere, a la luz de la variedad léxica registrada estamos en medida de afirmar que los testimonios documentales, al provenir de las plumas de militares, religiosos, administradores, jueces, universitarios, mercaderes, etc., todos presumiblemente sin experiencia campesina instruida, mas no directas de campesinos, de testimonios rurales —que, al contrario, de haber ocurrido, sería de suponer y constatar la unificación nominal española temprana del tubérculo—, obedecieron las normas léxicas idiolectales y sociolectales tanto de sus respectivas instrucciones idiomáticas españolas como las de los oficios, ocupaciones e instituciones (órdenes acrónimos) a las que se afiliaban por sobre las normas sociolectales agrarias peninsulares y andinas.

A pesar de las también numerosas oportunidades en que se cita la lexía <papa> sin acompañamiento de las otras lexías castellanas parasinónimas mencionadas en razón, dijimos, de sus contextos sintagmáticos que remiten al cultivo y consumo nativos del tubérculo²⁷, la

²⁷ Por ejemplo, Mendoza (1549), L. Martínez (1550; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Las Casas (*Ibid.*), Ortiz de Zúñiga (1562; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Santillán (1563, apartado 51), Díez de San Miguel (1567; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), F. de Grado (1570-1575; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Cieza de León (*Ibid.*, primera parte, cap. CXVII), Polo de Ondegardo (1571; Salaman, 1985: 126 n. 5), Salinas Loyola (¿1571-1572?; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Mercado de Peñalosa (Jiménez de la Espada, *Ibid.*), P. Pizarro (1571; cap. XXXIII), Molina (1572; apartado del mes de agosto), Matienzo (anterior a 1573; primera parte, cap. XLI), Vega, A. Rodríguez, Bello Gayoso, Los Angeles, Pereira, Gallegos y H. Italiano (1582; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Rodríguez de Figueroa (1583; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Fornee (1586; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), la *Visita* de F. Franco (1587), Mercado de Peñalosa (Jiménez de la Espada, 1965:I,337 n. 1), Cabello de Valboa (Balboa) (*Ibid.*, libro III, cap. XXX), La Paz Maldonado (*Ibid.*), Murúa (1590; segundo libro, cap. III, tercer libro, cap. VIII, cap. XLIX), Anónimo (1592; Jiménez de la Espada, *Ibid.*), Gutiérrez de Santa Clara (1544-1548; cap. LXIII), Anónimo (1603; S. Zavala, 1979: 25-26), Cobo (1613-1653; noveno libro, cap. IV y XXIII, libro XII, cap. XXXVII, libro XIV, cap. V; *Fundación de Lima*, cap. XIII), Cabeza de Vaca (*Ibid.*), Acosta (*Ibid.*, lib. IV, cap. XVII), la *Descripción* anónima (comienzos del siglo XVII), Rodríguez Docampo (*Ibid.*, cap. “De los indios”), Rosales (1674), Gato (1713), etc.; cf. E. Ballón Aguirre y R. Cerrón Palomino (2002: 20-94).

encontramos ya de modo escueto y directo como préstamo en español en la *Visita de Yanquecollaguas (Urinsaya)*²⁸ hecha en 1591 por Gaspar Verdugo, pero la constancia explícita del préstamo quechua <papa> –ahora en calidad de palabra-testigo y palabra-clave²⁹– en la lengua española de época la trae el cronista A. González de Nájera (1614) quien se refiere a lo ocurrido en los Andes chilenos donde el quechua-español <papa> entra en conflicto con la denominación mapuche <puñe>³⁰:

Nace asimismo un aquella tierra la yerba que da raíces, que llaman los nuestros papas y los indios puñe, común sustento de los soldados españoles en la guerra y de todos los indios; y asimismo frísoles de varios colores, lo uno y lo otro comida de mucho sustento. (González de Nájera 1971, cap. III) [el énfasis es nuestro]

²⁸ Jiménez de la Espada, *Ibid.*, 227-268.

²⁹ G. Matoré llamaba *palabra-testigo* al “elemento a la vez expresivo y tangible que plasma un hecho de civilización” y *palabra-clave* dado que expresa “un ser, un sentimiento, una idea, vivientes en la medida misma en que la sociedad reconoce en ellos su ideal” (Matoré 1953: 66,68). Al mencionarse estas lexías en los documentos coloniales peruanos sus enunciadores proceden a remarcar la *autonomía* de dichas lexías, es decir, su empleo o el de sintagmas equivalentes designados como *signos* en el mismo discurso (cf. nota 12), todo debido a que, según Morínigo “el siglo XVII es el siglo del tabaco, del chocolate, de la cocoa, de la quinina, de la yerba mate, de la vainilla, de la *papa*, del tomate, de la ganadería en grande escala en México, en Colombia, en el Río de la Plata. Los americanos españoles están claramente conscientes de que el conocimiento de la tierra y su explotación natural es la clave de su bienestar y el de sus hijos en el futuro. En el plano lingüístico este hecho se manifiesta con el afianzamiento y desarrollo de la expresión regional. Los nombres regionales de las cosas, de la fauna y de la flora, se entretrejen en la tela del idioma. *Estos nombres proceden de las lenguas indias regionales y a nadie se le ocurre rechazarlas. Los oídos están familiarizados porque los americanos españoles están también familiarizados con las lenguas indias. Tampoco se les ocurre a los americanos españoles dar nombres peninsulares españoles a lo que desde antaño no los tenían*, entre otras razones porque se los impedía su desconocimiento de la realidad peninsular. En algunos casos este mismo desconocimiento los llevaba a sustituir los nombres españoles impuestos por los conquistadores con otros indígenas regionales” (Morínigo 1963: 222). [énfasis nuestro]

³⁰ Advierte R. Cerrón-Palomino que <poñe> con el significado de ‘papa’ es una voz mapuche, cuya segunda vocal no es precisamente <e> sino una vocal posterior no redondeada (es decir, algo como una <u> sin redondeamiento de labios); de allí que se escriba, modernamente, como <poñũ>. [comunicación personal]

Pero advertimos que no obstante estos testimonios la casi totalidad de la documentación colonial mayor insiste continuamente —a sabiendas de la evidente confusión que con ello se creaba entre el hongo europeo y el tubérculo andino— en llamar a nuestro tubérculo con el apelativo <turma de tierra>³¹ y aunque es también constante la mención de la lexía <papa> ella se reduce, como hemos dicho, sólo a los contextos sintagmáticos que remiten al mundo nativo visto como objeto de descripción. Cabe, entonces, preguntarse esta vez lo siguiente: en los discursos orales y escritos coloniales, si las la lexía <papa> codeaba constantemente a la sinapsia <turma de tierra> ¿por qué contra la economía léxica y la precisión semántica mínima de la lengua (llamar a cada cosa con un nombre que la distinga) en el Virreinato de Nueva Castilla se persistía incongruentemente en preferir la sinapsia que nombraba al *hongo* <turma de tierra> en lugar del cómodo préstamo quechua <papa> para designar al *tubérculo* ya por entonces vigente en el español andino? Es dable pensar que desde entonces ocurría la disyuntiva que aún hoy persiste en el *DRAE* y que nuevamente el fraile Valverde en su carta a Carlos V (20 de marzo de 1539) menciona por vez primera:

avunque los indios de la costa, están sosegados y siruen bien, tienese por cierto que, en tomándose el ynca y vn capitán que se dize Vilaoma *que es como papa en esta tierra*, que luego seruirea toda la tierra, como ha de seruir porque Paulo e Tiço³² están de paz y son muy buenos amigos. (Porrás Barrenechea 1959: 315) [el énfasis es nuestro]

³¹ Incluso la crónica indígena de Poma de Ayala alía ambas denominaciones: “de cómo tenían bastimento de comida y rregalos de mays. Zara says maneras y de *papas, turmas de tierra* de tres maneras...” (Ibid.,55); e igualmente la crónica anónima y sin fecha de un jesuita (atribuida por Porrás Barrenechea y Loayza al P. Blas Valera) donde se menciona la prohibición de “hurtar valor de una hanega de maiz o de *papas*, que son *turmas de tierra*”.

³² Se trata de Paulo Inca y su hermano Tisu.

Se trata, así, del conflicto homonímico (homofónico³³ y homográfico) entre el apelativo español corriente <papa> ~ ‘tubérculo’ frente al ideograma religioso <papa> ~ ‘Sumo Pontífice’³⁴ que presumiblemente llevó a los conquistadores y colonizadores católicos a evitar el empleo de la lexía <papa> en los sintagmas referidos a ese tubérculo cuando no eran exclusivamente alusivos al mundo aborigen andino. Apoya nuestra presunción el irónico poema atribuido a J. del Valle y Caviedes (¿1645?-1698) que precisamente aprovecha la homografía <papa> ~ ‘tubérculo’ y <papa> ~ <Sumo Pontífice>³⁵ para crear una disimilación retórica:

por caminos y arrabales
a mojicones se abrian,
por las *papas en costales*».

³³ R. Cerrón-Palomino llama la atención sobre el hecho de que desde el punto de vista fonético no existe homofonía total entre <papa> ~ ‘tubérculo’ y <papa> ~ ‘Sumo Pontífice’, ya que la vocal de la primera sílaba en ambos casos, presenta una distinción subfonémica entre una corta y una larga (que podría representarse aproximadamente como [papa] vs [pa:pa]) (E. Ballón Aguirre y R. Cerrón Palomino, 2002: 79). Desde luego, tampoco la hay entre <papá> y <papa> por el cambio de acentuación, precisión que la última edición del DRAE (2001) tiene en cuenta al abrir dos entradas diferentes.

³⁴ Las homofonías y homografías en quechua y español son anotadas desde 1586 por Cabello de Valboa (Balboa): “yo e mirado atentamente en este particular, y he hallado [en quechua] algunas palabras de que usa la lengua francesa otros de que usamos en nuestra lengua Española; tienen pero diferentes significados, y tan remotos de lo que en nuestra lengua significa que es admiración. En esta manera, *Casco* llama el Yndio en su lengua general del Piru, á el pecho, y en la castellana ya sabemos lo que significa. A la arena llama el Yndio *Tio*, y nosotros al hermano del padre ó madre. Llamamos nosotros *Mayo* al quinto mes del año, y en la lengua de el Ynga quiere decir Rio. A lo que nosotros llamamos olla, llama el Yndio *manga*, que clara se vee la diferencia: *macho* llamamos nosotros á lo que es de sexo viril, y en la lengua de Yndios quiere decir viejos, y de esta manera se pudieran acumular infinitos, que aunque suenan á términos, y vocablos nuestros son muy agenos en el significado de aquellos que nosotros entendemos por ellos” (Cabello de Valboa (Balboa) *ibid.*, parte II, cap. V) [énfasis del original]. P. Gutiérrez de Santa Clara en el cap. “Contra los rebeldes de los reinos del Perú” de sus *Quinquenarios* (1964) deja una constancia similar.

³⁵ *Quintillas en el certamen que se dio por la universidad...* (vs. 35-40). En el corpus caviedano se mencionan además las lexías <camote>, <zapallo>, <yuca>, <choclo> y <papaya> como préstamos de las lenguas ancestrales americanas ya para entonces ampliamente consolidados.

Dijo el Portugués: «Traerían
más que papas, cardenales».

Volveremos sobre el asunto más adelante al tratar la perspectiva sincrónica. Prosiguiendo ahora con esta reseña diacrónica, notemos que con mucha anterioridad a la noticia de González de Nájera “la papa, procedente del Perú llegó [a España] después de 1560, y todos conocen su historia europea: humilde primero, triunfante después” como asevera P. Henriquez Ureña (1977: 163) pero, advierten Corominas y Pascual, nuestro tubérculo era “hasta el siglo XVIII poco conocido” en la península española y agregan:

con la mayor extensión de su cultivo y consumo, coincidió el cambio de *papa* en *patata*, debido a una confusión de *papa* con *batata*; la nueva forma figura ya en Quevedo y en *Pragmática* de 1680, seguramente con el sentido de *batata*. (Corominas y Pascual 1981: IV, 382-383)

Buesa Oliver coincide al escribir que el tubérculo papa “fue muy poco conocido en España hasta el siglo XVIII, y ese era el único nombre que se le daba [*papa*]; con la mayor extensión de su cultivo y consumo, *papa* se cambió en *patata*, por cruce entre *papa* y el antillanismo *batata*” (Buesa Oliver 1965: 62)³⁶. Hemos visto ya que en el virreinato de Nueva Castilla el fraile Valverde distinguía sin titubeos de un lado <papa> y de otro <batata> como lo hace igualmente Salinas Loyola en su *Relación* (1549) y D. Palomino en la suya (1549)³⁷ o en las *Historias* de Acosta (1590)³⁸ y Murúa³⁹; algo semejante ocurre en la *Crónica* de Cieza de León

³⁶ Anglería (1525) escribe al referirse a los naturales de Jamaica: “poseen asimismo clases de raíces, a las cuales designan con el nombre común *batatas*” (Anglería 1964-1965: 272, 319, 335-337, 368, 597, 668); Fernández de Oviedo (1526; 1950: 234) menciona igualmente a las <batatas>.

³⁷ Cf. Jiménez de la Espada (1965: III, 186); Nordenskiöld (1920: 68).

³⁸ Cf. cap. XVIII. El texto dice: “las que ahora me ocurren, ultra de las *papas* que son lo principal, son ocas y yanaocas, *camotes* y (*sic*) *batatas*, y jicamas y yuca [...]. Algunos de ellos se han traído a Europa, como son *batatas* y se comen por cosa de buen gusto [...]; para sustancia y mantenimiento, las *papas* y ocas hacen ventaja”.

³⁹ Cf. caps. XLVIII, cuarto libro, cap. VI.

pero en la *Crónica* y las *Peticiones* de Borregán (1565) consta además que “*camote* en Santo Domingo se llamaba *batatas*”, parasinonimia confirmada en la *Relación* (1572)⁴⁰ de P. Pizarro o en las *Descripciones* de López de Velasco (1571-1574) donde también consta la equivalencia entre las lexías <camotes> y <batatas>. Prosiguen las menciones independientes de <camote> ~ <batata>, por un lado, y <papa>, por otro, en los documentos compilados por Jiménez de la Espada (Ibid.), por ejemplo, en los *Descubrimientos* de Salinas Loyola (1571), la anónima *Cibdad* (1573), la *Relación* de Paz Ponce de León (1582), Carabajal (1586), etc.

Demos también una rápida ojeada a los lexicones de época. En el *Vocabulario* anónimo (1586) se encuentra la entrada <papa> como lema propio, distinto del lema igualmente quechua <apichu> que, a su vez, lleva como cognados castellanos los parasinónimos <umar> ~ <camote> ~ <batata>; en el *Arte* de Torres Rubio (1619)⁴¹ se reitera <apichu> ~ <camote> mientras que Acuña (Ibid.) diferencia <papa> ~ <criadilla de tierra> de <batata>. En concomitancia con ello, la *Historia* de Cobo (1613-1653)⁴² menciona específicamente las <batatas> cultivadas en el Perú y sus nombres quechua <apichu>, aimara <tuctuca> y nahua-español <camote> (de *camotli*). Desde luego otro tanto ocurre en México donde incluso se va más allá consignéndose la sinonimia <camotes> ~ <batatas> ~ <patatas>⁴³. Es por razones semejantes que Cárcer y Disdier concluye: “cuando los cronistas de Indias hablan de *papa* jamás la confunden con la *papata*, jamás la nombran de otra manera: es siempre *papa*” (Cárcer y Disdier 1954: 73); y en cuanto a la documentación española del siglo XVI el mismo investigador reproduce unas acotaciones del libro de cuentas del

⁴⁰ Cf. cap. XXXVI.

⁴¹ Cf. 1963:129.

⁴² Cf. cap. VIII.

⁴³ Boyd-Bowman (Ibid.) menciona la *Geografía económica de México* (siglo XVI) de A. Moreno Toscano: los camotes o <batatas> “que son *patatas* como castañas”. La anotación de Sahagún en su *Historia* (libro X, cap. XXII) de haber visto en el tianguis de la Gran Tenochtitlán “unas raíces de árboles que son como *batatas* y *patatas* silvestres” llevan a Cárcer y Disdier al siguiente comentario: “en México nunca se llamó ni se llama a la *papa*, *patata*. ¿A qué nombra Sahagún *patata*? A una variedad de *batata*” (1954: 74). Por lo demás tanto Díaz del Castillo (1568, cap. III) como García Quintana y López Austin hacen hincapié en el vocablo nahua <papas> que nombra a ciertos sacerdotes aborígenes dedicados al culto del dios Quetzalcóatl.

Hospital de la Sangre de Sevilla (Archivo de la Diputación de Sevilla, H-II, fol. 85, Sig. Antigua, 455; Sig. Moderna, 295) sobre el “Gasto extra hordinario, enero 1.5.7.3” con fecha 27 de diciembre de 1573: “Dedies y nuevelibras de patatas cientoseis mrs [maravedies]”. De este testimonio deduce lo siguiente:

Ahora sé que, positivamente, los enfermos del Hospital de Sangre de Sevilla, en 1573, comían *batatas*, pero no *papas*, que no aparecen por ninguna parte en este libro de cuentas del hospital sevillano. (Cárcer y Disdier 1954:76)

La confirmación del uso de <patata> con el significado de ‘batata’ (o ‘camote’) se encuentra en las cartas de Santa Teresa de Jesús (1515-1582) a la Priora de Sevilla del 26 de enero de 1577: “y las *patatas* que vinieron a un tiempo que tengo harto mala gana de comer, y muy buenas llegaron...”; y del 19 de diciembre de ese mismo año: “La suya recibí, y con ellas las *patatas*...”. Varios documentos literarios de época reiteran ese uso, por ejemplo, en el Canto I de *Necedades y locuras de Orlando el enamorado* de Quevedo (1580-1645) ya citado por el DA o en el Acto I, escena 4 de *El arenal de Sevilla* de Lope de Vega (1562-1635) donde se incluye el diálogo entre el sirviente Servando y una mulata:

Quedo, señora mulata
 Con mil honras, seo bergante:
 no venga quien le quebrante los huesos.
 Diga, *patata*:
 ¿será el membrillo cocido
 sobrino del Veinticuatro?

Con el señalamiento unánime de que <patata> es un híbrido léxico sucedáneo, originado en la combinatoria⁴⁴ entre <papa> y <batata> (híbrido que acoge las últimas ediciones del DRAE), se plantea el meollo

⁴⁴ H. Mejías habla para nuestro caso de “híbrido” (1980: 146), Zamora Munné de “confusión” (1976: 68) y, acabamos de citar, Buesa Oliver se refiere a “cruce” (1965: 62).

de la controversia que nos ocupa. Advértase, en efecto, que como lo demuestra toda esta documentación el uso originario de la lexía <patata> significaba y designaba únicamente a la batata o camote. Añadiremos que según el botánico e historiador R. N. Salaman ya “el *camote* (*sweet-potato*, *Ipomoea batatas*) fue conocido [en Europa] algunos cientos de años antes del descubrimiento de América” y “en el Perú fue conocido cientos, probablemente miles, de años antes de la llegada de los españoles”, a lo cual se adjunta el hecho de que “los primeros navegantes encontraron el *camote* en América Central y agregaron a los nombres ya conocidos, los términos nativos *camotes* y *amotes*” además de descartar la posibilidad contraria: que la lexía <camote> fuera tomada “para nombrar los primeros ejemplares de *papa* en Europa” (Salaman 1985: 130)⁴⁵.

En suma, durante los siglos XVI y XVII en España

- a) el tubérculo *Ipomoea batatas* fue nombrado ora <camote> ora <batata> ora <patata>;
- b) el tubérculo *Solanum tuberosum* fue nombrado <papa>;
- c) sólo más tarde el tubérculo *Solanum tuberosum* asumió, por transferencia de a) a b), el apelativo <patata>.

Tanto es así que todavía durante el siglo XVIII se constata la presencia de <papa> sin ninguna confusión o traslapo con <patata>. Traigamos a nuestra cuenta el *Diccionario de Autoridades* (1737): allí ingresa el lema <papa> de modo independiente y con definición propia⁴⁶ mientras que

⁴⁵ Salaman hace también la salvedad de que “en el habla regional de los Vosgos, la *papa* común es conocida como *quemotte* derivado indudablemente de *camote*, cosa aún más verosímil si se tiene en cuenta que el Franche Comté —que incluye parte de los Vosgos— estuvo bajo el dominio español en el transcurso del siglo XVI y la mayor parte del XVII” (Salaman *ibid.*).

⁴⁶ El texto es como sigue: “**Papas.** Ciertas raíces que se crían debajo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insípida”. A continuación se cita como fuentes de esta entrada léxica la crónica del P. Acosta (lib. IV, cap. 7: “en cuyo lugar usan los Indios otro genero de raíces, que llaman *Papas*”) y la traducción (de Plinio) de Gerónimo de Huerta (lib. VI, cap. 34: “cógale poco maíz; pero en lugar de ello hai abundancia de unas raíces llamadas *Papas*, que secas las guardan para todo el año” (Corominas y Pascual Tomo V: 111). Siguiendo puntualmente al DA, el

el lema <patata> carece de definición y únicamente remite a <batata> (“lo mismo que batata”)⁴⁷. Si comparamos los atributos conferidos en este diccionario a <papa> (*solanácea*), <turma de tierra/criadilla de tierra> (*ascomiceta*) y <batata/patata> (*convolvulácea*) como rasgos discriminadores, tenemos la siguiente distribución:

1. <u>Atributos</u>	<papa>	vs.	<turma de tierra/criadilla de tierra>
<i>raíz</i>	subterránea		ubterránea
<i>color</i>	sin hojas ni tallo pardo y blanco		sin hojas ni tallo rojo/negro
2. <u>Atributos</u>	<papa>	vs.	<batata/patata>
<i>raíz</i>	menor		mayor
<i>color de la cáscara</i>	pardo		pardo
<i>color de la pulpa</i>	blanco		amarillo
<i>sapidez</i>	insípido		sabroso y dulce

Siempre en el siglo XVII pero unos cincuenta años después de publicado el *DA*, A. Alcedo en su “Vocabulario de las voces provinciales de América” (1786-1789; 1967) no trae una entrada para <batata>; sólo hace una mención de <camote> donde, desde luego, no se encuentra ninguna confusión con <papa> (“*Camote*. Nombre que dan en el Perú a la batata de Málaga”). Alcedo otorga allí a <papa> los siguientes atributos:

DRAE en sus ediciones desde 1737 hasta 1803 llamaba a la papa “comida insípida” pero ya el ecuatoriano A. Alcedo en su “Vocabulario” (1786-1789) no sólo había supeditado <patata> a <papa> sino que contradijo al *DA* al describir los atributos de la papa: “la carne es blanda y harinosa, de muy buen gusto”. Pues bien, el mismo *DRAE* en su edición de 1817 al llamar a la papa <patata> se corrige y dice de ella que “cocinada... es muy harinosa y un alimento sano y nutritivo”.

⁴⁷ Tomo V, pp. 161-162. Corominas y Pascual (Ibid.) explican esta “vaga y extraña definición” debido a la “confusión de *papa* con *batata*” que, según ellos, diera lugar a <patata>. En el artículo del lema <batata> se encuentra esta mención: “algunos la llaman *patata* y así se halla también escrito, pero lo común es con *B*”. Las fuentes citadas para <patata> son dos: las tasaciones de las *Pragmáticas Reales* (1680:49; “la libra de *patatas* cubiertas, à seis reales y medio”) y el *Poema de Orlando* de F. de Quevedo (Cant. I: “Los Andaluces de valientes feos,/ cargados de *patátas* y cecéos”).

1. *generales*: diversas formas, tamaños y variedades
2. *propiedades alimenticias*: ligera, digestible, nutritiva y ventosa⁴⁸
3. *de la piel (cáscara)*: tersa, desasible
4. *de la carne*: colorida, blanda, harinosa y sávida.

Todavía la tercera edición del *DRAE* (1791) reproduce para <papa> el texto del *DA* y la parasinonimia <batata> ~ <patata> hasta la cuarta edición (1803). De su estudio Cárcer y Disdier deduce que

hasta 1817 en que la Real Academia registra el cambio y acepta la voz 'patata' como denominación del tubérculo conocido en España y fuera de ella con la voz 'papa', la 'batata' y la 'patata' han sido una misma cosa y ninguna de las dos ha designado a la 'papa'. Sentada esta indiscutible conclusión, esta limpia verdad, no es extraño que por no tenerla en cuenta, se hayan cometido multitud de errores, confundiendo la patata de los siglos XVI, XVII y XVIII con la patata de los siglos XIX y XX. (Cárcer y Disdier 1954:74-75) [énfasis del original]

Es, efectivamente, la quinta edición del *DRAE* de 1817, cuatro años antes de la independencia del Perú, la que introduce el lema <patata> (que, se ha dicho, hasta ese entonces se registraba sólo como variación de <batata>) e ingresa no con un artículo accesorio sino con entrada propia para nombrar al tubérculo andino papa⁴⁹. Pero al contrario de esta «doxa fijada» para las posteriores ediciones del *DRAE*, poco después de su edición de 1817, en 1836, Pichardo, fuera de precisar que <buniato> o <boniato> era el nombre con que “se llama generalmente en toda la Isla [Cuba] la *batata*”, deja constancia de la prevalencia de <papa> en Cuba (no olvidemos, colonia española hasta fines del siglo XIX) donde era

⁴⁸ El poema atribuido a J. del Valle y Caviedes (¿1645?-1698) dedicado al hidatismo trae estas dos cuartetas (v. 97 a 104) donde se otorga a la papa la virtud de la ventosidad: “Menos aplaudo los pedos/ de huevos duros o *papas*,/ por ser flojos y colados, /sacados por alquitara.// Todos son muy provechosos/ mas estos de que se trata/ no son célebres porque/ aunque aprovechan, enfadan” (Ballón Aguirre 2003c: 363-424).

⁴⁹ De ahí la advertencia de F. Rastier sobre las innovaciones terminográficas: ellas “pueden convertirse en estereotipos y terminar por integrarse al léxico; así podría decirse que el léxico es doxa fijada” (Rastier 1989: 50).

planta comunísima y bien conocida; pero no con el nombre de *patata* sino con el propio indígena de *papa* que les daban los de Popayán, como dice Andagoya y Navarrete tomo 3, pág. 448 (*Solanum tuberosum*). El Sr. Colona y Garcés dice que pasan de ciento las variedades y explica su cultivo. (Pichardo 1985: 468)

De esta manera, *mientras en toda Hispanoamérica y parte de la península el único vocablo para nombrar a la solanácea era lo que siempre fue, <papa>*⁵⁰, en el DRAE persistía una turbación y entrevero mayor. El maestro dominicano resume la situación entonces imperante:

La decimocuarta edición [del DRAE], en 1914, introduce una etimología equivocada: «Batata (de *patata*)». Y en *Patata*: «voz americana». Pero es al revés: *patata* es variante de *batata*, forma que le precede en muchos años. La decimoquinta edición, en 1925, empeora las cosas «Batata (de *patata*)». Y luego contradictoriamente «*Patata* (de *papa* [quichua]), modificado en parte por *batata*». Estas equivocaciones se repiten punto por punto en la decimo sexta edición (1936). (Henríquez Ureña 1976: 117)

En cuanto a la decimoquinta edición (1925) del DRAE, bien se sabe que marca un deslinde importante para la historia de los americanismos. Allí no sólo cambia en su título “lengua castellana”, que había llevado

⁵⁰ Ello sólo con una esporádica excepción que Henríquez Ureña llama “cultismo artificial” (1976: 140) escrito: en los diarios de Buenos Aires hasta 1934 se llamó <patata> a la papa, pero en su sesión del 24 de julio de ese año la Academia Argentina de Letras corrigió el equivoco considerando que “peca de afectación viciosa, el escrúpulo de purismo que lleva a imprimir la voz *patata* en vez del término *papa*, más breve y más eufónico, y realmente viviente en nuestro país [...]. Y ciñéndose la Academia, como corresponde, a un punto de vista exclusivamente argentino: recomienda el empleo invariable de las voces *papa* y *papero*, respectivamente, en substitución de las voces *patata* y *patatero*”. Esta recomendación (Exp. 4425-1937) fue seguida al pie de la letra por el gobierno del presidente Justo que, en un dictamen del 9 de diciembre de 1937, decretó: “Sustitúyase el vocablo *patata*, por el de *papa* en todos los documentos oficiales en que aquél figure” y “modifícase la designación del Mercado Nacional de Patatas, creado por Decreto No.17.616 de fecha 24 de febrero de 1933, el que en adelante se llamará Mercado Nacional de Papas”; cf. E. Ballón Aguirre y R. Cerrón Palomino (2002: 86-88).

hasta entonces, por “lengua española”, sino que al incluir ocho *-ismos* americanos con entradas propias, en la *Advertencia* explica lo siguiente:

Esperamos que esta atención consagrada a los americanismos sea una de las principales ventajas que se aprecia en este *Diccionario* respecto de los anteriores. En él se han acogido ante todo las voces y acepciones americanas que designan cosas peculiares de América: animales, plantas, costumbres, etc. y se ha atendido asimismo a aquellas voces que, aunque tengan su correspondiente en la Península, están difundidas por varios países del otro continente. Para esta tarea, la Academia, falta de información propia, hubo de atenerse casi sólo a los vocabularios de americanismos que andan impresos; al seguirlos, sin duda habrá cometido errores, mas espera que las Academias Correspondientes que allá están constituidas puedan ayudarle a enmendarlos en las ediciones futuras. (*DRAE* 1925)

Y, de hecho, los errores no sólo persistieron ahí sino que se magnificaron. Henríquez Ureña se hace cargo otra vez de esa situación del *DRAE*:

En 1925, nuevo cambio: se admite que *patata* designe (al uso de España) las raíces de la *batata* además de los tubérculos de la papa [...]. Andalucía, como parte de Murcia y Extremadura, conservó la forma antigua, etimológicamente justa, como en la cuestión de *le* y *lo*; persistió allí el nombre quechua, en consonancia con América, en vez de andalucismo de América, americanismo de Andalucía, como el que se produce a veces en la arquitectura del siglo XVIII. Sólo desde hace poco, por influencia de Castilla, *patata* va sustituyendo a *papa*: las clases pobres, especialmente en el campo, son las que conservan el vocablo quechua⁵¹. (Henríquez Ureña 1976: 140)

⁵¹ Nota del autor: “En 1855, Amador de los Ríos, en la lista de *Voces americanas* empleadas por Oviedo, apéndice al tomo IV de la *Historia general y natural de las Indias*, dice que *papa* ‘es muy usual en toda Andalucía y Extremadura’. Todavía Rodríguez Marín recoge el refrán «papas sin pan, abajo se van», agregando como explicación: ‘tardan poco en digerirse’ (*Más de 21,000 refranes castellanos...* Madrid, 1926)”.

De todo ello se colige una importante consecuencia para nuestros fines: como era de suponer, pues toda nuestra revisión diacrónica lo demuestra, *a la inversa de la actual organización del DRAE, Corominas y Pascual en su gran Diccionario Crítico Etimológico (1981) sólo consideran el lema y artículo <papa> y en él subordinan el lema <patata>*⁵².

2. Sincronía léxica

Si advertimos la suma de elementos léxicos memorizados por la comunidad lingüística, el léxico necesariamente tiene un aspecto social; él expresa la vida, las estructuras sociales de esta comunidad en la lengua y se convierte así, él mismo, en una estructura de esta comunidad sometida, como ella, a una norma común puesto que el léxico es un elemento de su vida y de su supervivencia. La norma social aparece en el léxico primero por la definición misma que se le da. Si, en efecto, nos contentamos con observarlo bajo el aspecto del funcionamiento de la lengua en sincronía contemporánea, el léxico es sólo un elemento funcional de la lengua de comunicación: es el almacén de palabras que sirve para formar las frases. La eficacia y la claridad de comunicación es una necesidad social que pesa sobre la suerte de las palabras conservadas en el seno de la comunidad. La tendencia a la normalización es un contrapeso a las fantasías del individuo hablante.

L. Guilbert*

Para iniciar la averiguación de la dimensión sincrónica o intertexto léxico contemporáneo, es decir, el sistema propio del léxico general de la lengua española en el que se encuentra la lexía <papa>⁵³, además de reiterar una verdad de sentido común *—hoy en día <papa> es el vocablo de uso general en toda la comunidad hispanohablante no peninsular—*, en lo

⁵² Cf. 1981 (IV: 382-383). Véase también en la p. 429 la remisión de <patata>, <patatal> y <patatero> siempre al lema <papa>.

* L. Guilbert (1975: 45).

⁵³ Entendemos por «sistema lexical» la jerarquía abierta relacional entre los lemas cuyo funcionamiento está asegurado por su misma organización interna.

concerniente a su *uso* en España partiremos de la afirmación del maestro dominicano Henríquez Ureña según la cual en Andalucía y en parte de Murcia y Extremadura se “conservó la forma antigua, etimológicamente justa”, esto es, el quechuismo <papa>, sin contar con que, según nuestro lexicógrafo E. Carrión Ordóñez, este peruanismo sigue plenamente vigente en las islas Canarias⁵⁴, mientras que M. Alvar (1960: 546) afirma igual cosa para la ribera castellana del Júcar y Andalucía y D. Alonso (1997: 22) reafirma su presencia contemporánea plena en Murcia y Extremadura⁵⁵.

Sin embargo, al fijar el *DRAE* (2001) la norma léxica para la lengua española general, en clara divergencia frente al coherente y probado ordenamiento léxico de Corominas y Pascual en su *Diccionario Crítico Etimológico*, promueve un franco atentado contra la equidad linguo-cultural para toda la comunidad hispanohablante pues, contraviniendo sus propios criterios de remisión interléxica, a la vez que sobrevalora el lema <patata> —éste sí, al fin y al cabo sólo un lema «regional peninsular»— concomitantemente procede a la depreciación del *lema general* <papa>. Veamos enseguida los alcances de este dañamiento evidente.

Comencemos por examinar, en todas sus costuras, las entradas dedicadas al *lema general* <papa> y sus artículos definitorios; son las siguientes⁵⁶:

papa¹. (Del lat. *papas*, y este del gr. *πάππας*). m. Sumo Pontífice romano, vicario de Cristo, sucesor de San Pedro en el gobierno universal de la Iglesia católica, de la cual es cabeza visible, y padre

⁵⁴ E. Carrión Ordóñez escribe: “A Can.[arias] llegó la planta [c 1622] y se convirtió en alimento popular con el nombre peruano, que no ha logrado aun hoy ser desplazado por el peninsular *patata*” (1983: 289). Este dato es confirmado en el *Diccionario de Uso del Español* (en adelante, *DUE*) de M. Moliner.

⁵⁵ Por lo demás, la variante popular <pataca> aplicada al tubérculo papa se encuentra en Santander, Asturias, León, Galicia y ciertos parajes de Valencia; así como <pataka> en vasco guipuzcoano y navarro; cf. Henríquez Ureña (1976: 156-157), Corominas y Pascual (1981: IV, 383), Salaman (1985: 129), Buesa Oliver (1965: 62), Buesa Oliver y Engüita Utrilla (1992: 105, 147).

⁵⁶ Este orden es trastocado en el *DUE*: ahí la tercera acepción del *DRAE* precede a la segunda.

espiritual de todos los fieles. || 2. infant. Voz para llamar al padre. || ~ negro. m. coloq. General de los jesuitas. || ser alguien más papista que el Papa. fr. Mostrar en un asunto más celo que el directamente interesado en ese asunto.

papa². (Del quechua *papa*). f. patata (|| planta solanácea). || 2. patata (tubérculo). || 3. coloq. *Arg.* y *Ur.* tomate (|| roto en una prenda de punto). || 4. coloq. *Arg.* y *Ur.* Cosa conveniente o fácil de hacer. || 5. *El Salv.* dinero (|| moneda corriente). || 6. coloq. *Méx.* mentira (|| expresión contraria a lo que se sabe). || 7. coloq. *Ur.* Mujer hermosa. || ~ caliente. f. *Cuba.* patata caliente. || ~ de caña. f. aguaturma². || ~ suave. f. coloq. *Cuba.* Beneficio que se obtiene con facilidad. || ser alguien una ~. fr. coloq. *Méx.* Ser inepto.

papa³. (Del lat. *papa*, comida de niños). f. coloq. Tontería, vaciedad, paparrucha. || 2. pl. coloq. Cualquier especie de comida. || 3. Sopas muy blandas. || 4. Masa blanda de barro o de otra cosa. || ni ~. loc. adv. nada. U. con neg. *No sabe, no entiende ni papa.*

Ya M. Ferreccio Podestá (1978:88) puso en entredicho, respecto del lema <papa> en las ediciones anteriores del DRAE, lo que él llamaba “remisiones circulares, progresivas e incongruentes” algunas de las cuales todavía persisten. No es de nuestra incumbencia discutir la oportunidad de ese género de observaciones; comentaremos, en cambio, algunos alcances de las acepciones de estos artículos definitorios del DRAE, en lo que son: auténticos *actos institucionales* de fijación léxica. Desde este punto de vista, notaremos, ante todo y sobre todo, que *mientras la primera y la tercera entrada tienen definiciones propias, la segunda –que precisamente nombra al tubérculo, insistimos, usado con carácter general en la mayor parte de la comunidad hispanohablante– carece de ella y, a ese efecto, sólo remite al lema <patata>*⁵⁷.

⁵⁷ Encontramos, sin embargo, una excepción obligada por la referencia geográfica: “papa². m. Am[erica]. Terreno sembrado de papas (|| patatas)”.

Prosiguiendo con este orden de comentarios glosaremos enseguida los diferenciales semánticos principales de la homonimia por homografía de esas tres entradas. Hemos advertido en el acápite precedente (cf. nota 33) que entre el étimo latino <papa> ~ ‘Sumo Pontífice’ y el étimo quechua <papa> ~ ‘tubérculo’ realmente no existe homofonía entre ellos⁵⁸; agregamos ahora que la distinción homográfica de esas dos entradas, cuando no es decidida por el empleo de la mayúscula para la primera, suele ser zanjada por la sintaxis especialmente con el empleo de la categoría morfológica del artículo (masc./fem.). Otro es el cantar en los sintagmas donde el sustantivo no requiere de artículo como en estos casos que tienen irreverentes reminiscencias caviedanas:

- el papa engulle |∅| papas
- el papa se dio un atracón de |∅| papas
- al papa le recetaron |∅| papas para curar su flatulencia...

En los dos primeros casos la norma semántica actualiza el significado ‘papero’ (i.e. persona aficionada a comer papas) mientras que en el tercero se infiere el significado ‘tubérculo medicinal’. No obstante, la misma norma (anómala) requiere la anteposición del artículo en los enunciados negativos (que actualizan el significado neológico ‘paperofobia’) como estos:

- el papa no tolera las papas
- al papa le repugnan las papas

o sintagmas que contienen juegos de palabras y, por ende, admiten las dos posibilidades semánticas (negativo-positivas):

⁵⁸ Entre <papa> ~ ‘tubérculo’ y la segunda acepción de <papa¹> ~ ‘voz para llamar al padre’ tampoco existe ni homofonía ni homografía pues, por lo menos entre los hispanohablantes del continente americano, siempre se trata de <papá> que es la ‘voz [familiar] para llamar al padre’ y, por lo tanto, hay allí un discrimen por presencia/ausencia de acentuación remarcada en escritura.

- no hay papa que no apetezca |ø/las| papas

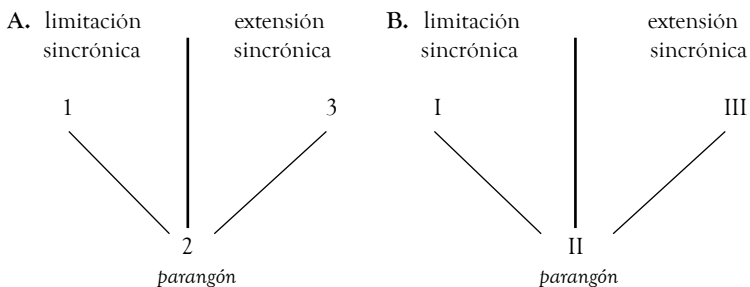
en que, si se elide el artículo, resulta un equívoco intencional por metastabilidad⁵⁹.

Las propiedades del diferencial semántico entre la segunda y la tercera entrada son de distinto calibre. Mientras que, como acabamos de anotar, en <papa²> sólo se incluye —por interposición del lema <patata>— la remisión a dos acepciones subsidiarias ('planta solanácea' y 'tubérculo') y, en propiedad, a una acepción coloquial (~ 'cosa conveniente o fácil de hacer') en vigor, según el *DRAE*, sólo en Argentina y Uruguay⁶⁰, entre las acepciones de <papa³> no encontramos ambigüedades como las descritas para <papa¹> sino restricciones y extensiones sincrónicas, las mismas que, enfrentadas siempre a <papa²>, incorporan valoraciones culturales de mayor «densidad» o peso semántico que las indicadas para esta última entrada, la cual, de hecho cuenta, repetimos, sólo con dos valoraciones nominales concretas —'planta solanácea', 'tubérculo'— y una coloquial regional —'cosa conveniente o fácil de hacer'.

De este modo las acepciones de <papa³> se organizan en dos *parangones* que distribuyen dichas acepciones ordenadas por el propio *DRAE* en calidad de *términos parangonales* (o términos axiológicamente ora más ora menos valorizados) y que permiten describir o bien la mínima o bien la máxima densidad semántica según sea el enrarecimiento o la profusión de *semas específicos aferentes* socialmente normalizados que actualizan. He aquí los diagramas de sendos *parangones*:

⁵⁹ Se trata de una típica metastabilidad retórica como sucede, por ejemplo, en las pinturas de El Bosco, Archimboldo o Magritte (vrg. «no hay papa ['tubérculo'] que no apetezca papas ['Sumos Pontífices']»). Otra homonimia se produce entre los derivados: el adjetivo <papal> ("perteneciente o relativo al Papa") y el sustantivo <papal> (como hemos visto, "terreno sembrado de papas"; Colombia: <papar>). Tal homonimia desaparece en la península ibérica donde el segundo es denominado, en las zonas en que se usa, <patata>, <patatal> o <patatar>.

⁶⁰ En realidad este sentido se encuentra vigente en toda Latinoamérica y el sur de los Estados Unidos.



Legenda:

- A. 1. 'vaciedad'
 2. 'tontería'
 3. 'paparrucha'⁶¹

- B. I. 'sopas muy blandas'
 II. 'masa blanda de barro o de otra cosa'
 III. 'cualquier especie de comida'⁶²

Tal es, entonces, la tensión semántica limitativo-extensiva de orden gradual que ostentan las acepciones de la entrada <papa³>; ella no es comparable, en mucho, con la muy pobre densidad semántica de las dos primeras transferencias definitoriales del *lema general* <papa²> a <patata>, lema este último que en su artículo definitorio *usurpa todo el volumen semántico que legítimamente le correspondería a <papa²>* (una asimilación por presuposición lexicográfica) en razón de su uso pleno por toda la comunidad hispanohablante no peninsular –<papa²> constituye, en lo que le corresponde, la norma léxica hispanoamericana (es allí, de facto, una unidad en lengua)⁶³– y, se ha probado, en parte de la propia España.

⁶¹ Nótese, de paso, los traslajos y desajustes definitoriales entre ambos parangones y el artículo definitorio de <paparrucha> que, a la letra, dice en el *DRAE*: “**paparrucha**. (De *páparo*). f. col. Noticia falsa y desatinada de un suceso, esparcida entre el vulgo. || 2. coloq. Tontería, estupidez, cosa insustancial y desatinada. || 3. *León*. Masa blanda como la del barro”.

⁶² Esta extensión del parangón tiene su nombre particular en el castellano andino: <papeo> ~ ‘cualquier especie de comida’. Otro caso notable de extensión es el de <papa²> (‘tubérculo’), lexía utilizada prácticamente en toda Hispanoamérica para designar cualquier tubérculo, bulbo o raíz bulbosa de las plantas (así, en el sur del Perú, <papa> designa los bulbos de las plantas de jardín tales como espárragos de maceta, lirios, cólquicáceos, tulipanes, etc.).

⁶³ Dato igualmente confirmado en el *DUE*.

Examinemos enseguida lo concerniente a <patata> y su definición⁶⁴. La entrada dedicada a dicho lema, es la siguiente:

patata. (Cruce de *papa* y *batata*). f. Planta herbácea anual, de la familia de las Solanáceas, originaria de América y cultivada hoy en casi todo el mundo, con tallos ramosos de cuatro o seis decímetros de altura, hojas desigual y profundamente partidas, flores blancas o moradas en corimbos terminales, fruto en baya carnosa, amarillenta, con muchas semillas blanquecinas, y raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos redondeados, carnosos, muy feculentos, pardos por fuera, amarillentos o rojizos por dentro y que son uno de los alimentos más útiles para el hombre. || 2. Cada uno de los tubérculos de esta planta. || 3. batata (|| tubérculo). || 4. coloq. Cosa de poca calidad o de mal funcionamiento. || ~ caliente. f. Problema grave e incómodo de solución difícil. || ~ de caña. f. pataca². || ni ~. loc. adv. nada. *No sabe ni patata*. □ V. escarabajo de la ~.

Advertiremos, ante todo, que el problema de la «pertinencia lexicográfica» de esta muy repetida definición en las diversas ediciones del *DRAE* recalca en una dificultad de envergadura relacionada con la actualización escrita de los dos *sememas-tipo* ('planta' y 'tubérculo'), ambos referidos a la combinatoria léxica <patata>/<papa>: las dos lexías no son conmutables o sustituibles paradigmáticamente en ningún contexto. Pues bien, si K. Baldinger constataba que "la representación evocada por una palabra aislada es sólo un esquema, un valor medio, que sólo en el contexto toma contornos algo más precisos (no: precisos)" (Baldinger 1964: 28), la puesta en discurso de las lexías <patata>/<papa> crea, efectivamente y de inmediato, una seria controversia entre dichos *sememas-tipo* normativizados en lengua por el *DRAE* y los *semas-ocurrencia inherentes* y *aferentes* (cualitativos y cuantitativos) activados en los *sememas-ocurrencia* de un eventual discurso.

⁶⁴ El acto de definir, del cual evidentemente no pueden pasarse los lexicones, es el procedimiento mayor del positivismo lógico: es una fórmula en expansión que plantea la equivalencia entre una significación y la significación de una unidad más pequeña, el lema; Cf. E. Ballón Aguirre (2008: 13 n. 9).

De ahí nace la inevitable objeción global de partida y la consiguiente puesta en guardia sobre su relatividad cognitiva.

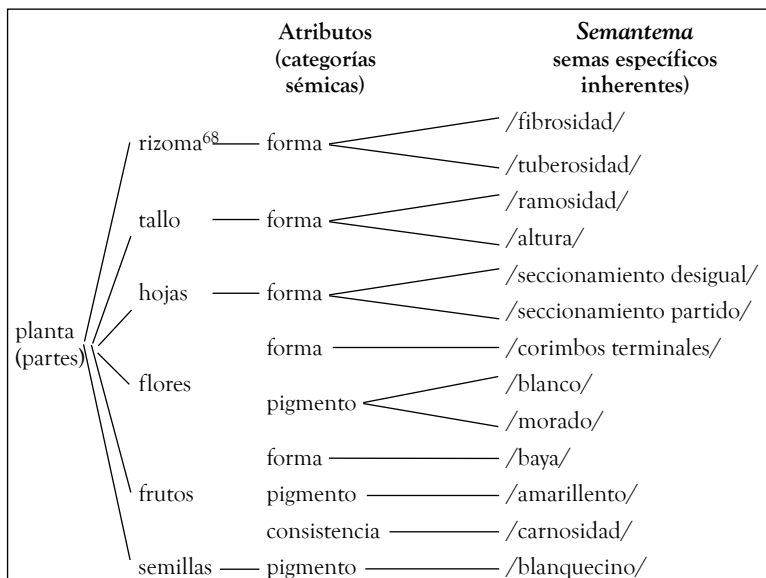
En lo concerniente a la descripción de la *densidad semántica* de este artículo definitorio conglobador, aplicaremos las perífrasis metalingüísticas clasificatorias usuales en semántica interpretativa y diferencial⁶⁵. Dado que en la primera parte del mismo artículo hay confusión al reunir dos definiciones (la de ‘planta’ y la de ‘tubérculo’) en una sola acepción —debiendo haberse colocado la de ‘tubérculo’ en 2., numeral abierto expresamente con ese fin (|| 2. Cada uno de los tubérculos de esta planta)⁶⁶—, por lo que nos toca distinguiremos dos volúmenes semánticos (ni *estereotipos* ni *prototipos* cuya *densidad semántica* sería la más elevada en su respectivo *campo semántico*), el que corresponde al *semema-tipo* ‘planta de patata’ (1) y el atinente al *semema-tipo* ‘tubérculo de patata’ (2). Los atributos aplicados por el texto a cada acepción serán valorizados diferencialmente al interior de sus respectivos *semantemas* (enumerados por los académicos a partir, se supone, de su cotejo diferencial en lengua) en tanto *categorías sémicas* que indexan (incidencia simbolizada mediante flechas) los *semas inherentes* constituyentes de cada *semantema*. El diagrama resultante es el siguiente⁶⁷:

⁶⁵ Cf. F. Rastier (2005).

⁶⁶ Aunque sin definición apropiada, el *DUE* distingue el ‘tubérculo’ con una acepción-mención independiente, como lo hará el propio *DRAE* (incongruentemente en relación a <patata>) con <batata> donde distingue una acepción independiente para la ‘planta’ y otra para el ‘tubérculo’ (véase el reparo de Henríquez Ureña más adelante).

⁶⁷ Cf. E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002: 111-112).

Semantema del semema-tipo: ‘planta de patata’



Los *semas específicos aferentes*, siempre en la primera acepción del artículo observado, pertenecen a horizontes culturales desordenados: se trata de un atributo de procedencia geográfica (“originaria de América”, debiendo decir “*originaria de los Andes*”: /proveniencia/)⁶⁹, uno más de medida (tallos “de cuatro a seis decímetros de altura”: /mensura/) y otro de producción

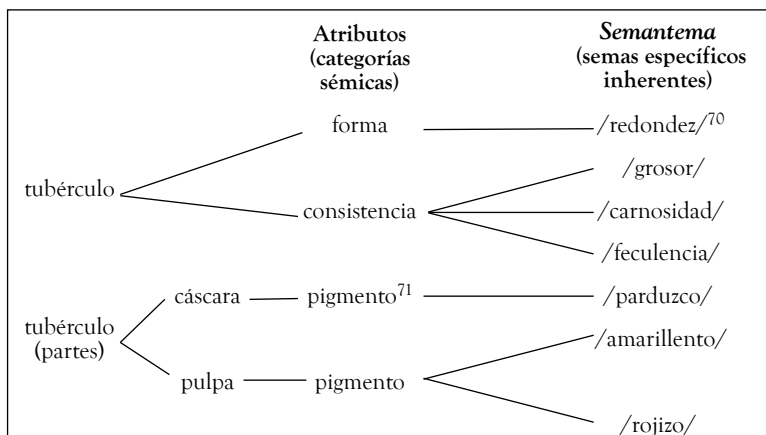
⁶⁸ Notemos una discrepancia léxica sobre el rizoma: mientras el DRAE considera que los tubérculos de la ‘planta de patata’ son parte de la *raíz* (“raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos”), el DUE, en coincidencia con Henríquez Ureña como veremos luego, dice que son parte de su *tallo* (Stubérculo>: “excrecencia feculenta en cualquier parte de una planta; particularmente, en la parte subterránea del tallo, como la patata”).

⁶⁹ En cambio, su vigencia andina es remarcada por el DUE. Si se persiste en mantener la situación actual y a la vez se quiere ser explícito y congruente con la realidad comprobada, al sintagma “originaria de América” debe al menos agregarse: “originaria de América donde se le denomina **papa**”.

(“cultivada hoy en casi todo el mundo”: /universalidad restringida/). Si se les quiere mantener, sea, pero a lo menos los dos últimos deben ser ubicados, de manera consecutiva, luego del *semantema* que acabamos de describir perteneciente al *semema-tipo* ‘planta de patata’.

Toca presentar enseguida la *densidad semántica* del *semantema* correspondiente al *semema-tipo* ‘tubérculo de patata’; su distribución es la que sigue:

Semantema del semema-tipo: ‘tubérculo de patata’



Abandonando sus anteriores apreciaciones subjetivas sobre la sapidez del tubérculo, el *DRAE* (2001) adhiere, en cambio, a este *semema-tipo* ‘tubérculo de patata’ dos atributos, uno “alimento” (*sema específico aferente*:

⁷⁰ La forma genérica «redonda» es un estereotipo que salta a la cara ya que, por ejemplo, las variedades *burbank* y *Russet* (logradas en Idaho) que son las más consumidas en los restaurantes del mundo entero no son redondeadas sino alargadas y gruesas. En realidad, como ya lo acotaba A. Alcedo (1786-1789; 1967), las variedades de papa presentan formas muy diversas: esféricas, alargadas, curvadas, rectas, ovaladas, aplanadas, retorcidas o angulosas; cf. R. E. Rhoades (1982: 670671).

⁷¹ La coloración de la piel o cáscara de la papa cambia notablemente según sus variedades: pigmentación negruzca, blanquecina, rojiza, verduzca, plateada, morada, grisácea, amarronada, azulada, listada o con manchas variopintas.

/calidad nutritiva/) y otro su ponderado beneficio para la humanidad: “[uno de los] más útiles para el hombre” (*sema específico aferente*: /aprovechamiento/). La relatividad de las aferencias léxicas es puesta en evidencia, por ejemplo, en la definición del tubérculo parafraseada por el *DUE* donde, además de copiarse escuetamente la calidad nutritiva del tubérculo (“alimento”) y resaltar su provecho (“fundamental”), agrega el *sema específico aferente* /empleo/, sin duda fruto de una muy sesuda —pero a todas luces expletiva— reflexión lexicográfica: dice de la papa que “se come en multitud de guisos”...

Una vez descrito lo concerniente al *semantema* de ambos *sememas-tipo*, queda por averiguar su incidencia valorativa *clasesemática*. Al poner manos a la obra para interpretar el *clasema*, remarcaremos que el *contexto de interpretación* será siempre nuestro recinto de trabajo: los lemas normativizados por el *DRAE* y sus artículos definitorios. En ellos se observa el involucramiento, en la misma acepción, de la ‘planta’ y el ‘tubérculo’ cuando no desaparece la mención a la primera, por ejemplo al definir el lema <aricoma> únicamente como “tubérculo algo mayor que la patata, que se come crudo”. Hecha esta salvedad por la cual dichos *sememas-tipo* difieren por sus *semantemas* pero comparten la misma *clase lexemática* o *clasema*, veamos los siguientes niveles clasificatorios de su magnitud semántica, yendo de lo más concreto a lo más abstracto:

- a) como *semema-tipo* y *clase lexemática*, //patata// es indexado en la clase genérica *taxema* gracias a la concurrencia de los *semas micro-genéricos* /herbacidad/ y /solanacidad/. Ya como miembro del *taxema* que le ataña, //patata// [//papa//] entra en oposición contraria con los otros *sememas-tipo* de esa clase y, por eso, susceptibles de equipararse pues todos ellos poseen atributos léxicos comparables⁷²: //aguaturma// [//pataca//, //patata de caña//, //tupinambo//, //cotufa//]⁷³,

⁷² No describiremos las oposiciones sémicas de los *sememas-tipo* dentro del *taxema* pues ello excedería en mucho los márgenes de este artículo.

⁷³ El *DUE* menciona la desinencia <tupinambur> aunque sin entrada propia. En cuanto a <cotufa>, además de considerarlo como tubérculo de la aguaturma, remite a <chufa>.

//aje// [//ñame//]⁷⁴, //aricoma//, //batata//⁷⁵ [//boniato// //buniato//, //camote//, //moniato//]⁷⁶, //chufa// [//cuca//], //guanquí//⁷⁷, //jicama//⁷⁸, //oca//, //olluco// [//ulluco//, //melloco//, //papalisa//], etc.;

- b) enseguida, por sus *semas genéricas* /rizografía fibrosa/ y /tuberosidad/, todos esos *sememas-tipo* son indexados en el *campo semántico* nombrado con el *archisemema* o contenido del término genérico //tubérculos//⁷⁹ y
- c) por sus *semas meso-genéricas* /plantación/, /cultivo actual/ y /americanismo/ [en su caso, /andino/ i. e. /andenismo/?], los *sememas-tipo* enumerados son indexados en el *dominio* //plantas americanas cultivables//; finalmente,
- d) por su *sema macro-genérico* /alimentación/ dichos *sememas-tipo* quedan indexados en la dimensión que los acoge, //nutrición humana//.

Vertamos esta clasificación en un esquema donde figure la correlación concurrente del *semema-tipo* //patata// [//papa//] con sus semejantes:

⁷⁴ El DUE agrega como especie a <camareto> con entrada particular.

⁷⁵ Ya Henríquez Ureña objetaba: “Obsérvese que la porción comestible de la *batata* es raíz tuberosa como la yuca, y no tubérculo, es decir, tallo subterráneo como el de la *papa* o el *ñame*, ni menos bulbo. La Academia Española en su *Diccionario* común se equivoca al definir tubérculo” (1976: 110). La última edición del DRAE (2001) trae como ejemplos a *papa* y *boniato*, pero como en la entrada <batata> indica que sus “raíces [son] como las de la patata”, la objeción de Henríquez Ureña subsiste.

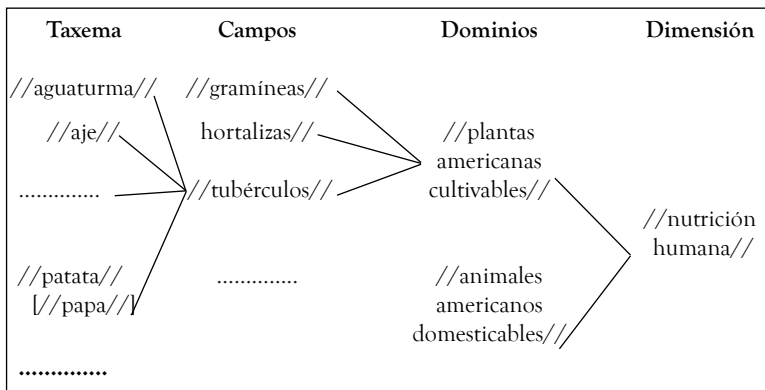
⁷⁶ El DUE indica que <boniato> es una variedad de <batata>, información que no trae el DRAE. El mismo DUE incluye como parasinónimos de <boniato> con entradas independientes a <boñato>, <moñato> y <muñato>, pero también a <muñiato> sin entrada propia y el paralexema <papa dulce>.

⁷⁷ Mientras el DRAE afirma de <guanquí> que es un tubérculo “parecido al ñame”, el DUE indica que es una “especie de ñame”.

⁷⁸ El DUE dice de <jicama> que es el “nombre de varios tubérculos comestibles o medicinales”.

⁷⁹ //Tubérculos// es un *archisemema*, es decir, un super-tipo de la taxonomía tanto popular como científica que, en cuanto *campo semántico*, obra como *clasema* en relación a los *sememas-tipo* //aguaturma//, //aje//, //patata// [//papa//], etc. miembros, como se ha visto, del mismo *taxema*.

Clasema del semema-tipo //patata// [//papa//]



Queda excluida de nuestro examen la muy deficiente serie de locuciones fijadas colocadas al pie de cada artículo definitorio —paralexemas (<Papa negro>; <papa (o patata) caliente>; <papa suave>), dichos («ser más papista que el Papa»; «ser alguien una papa»), locuciones adversativas («ni papa (o patata)») o remisiones (□ v. escarabajo de la patata)— ya que su inclusión allí es muy escasa, arbitraria y aleatoria en comparación a los incontables sintagmas fijados que incluyen <papa> en el habla, la escritura y la literatura de la comunidad hispanohablante⁸⁰.

Finalmente, es de advertir que la definición del lema <papa> en el *Diccionario de Americanismos* de la RAE por aparecer en 2010 debe

- a) remarcar su origen andino;
- b) prever dos entradas independientes, una para la planta y otra para el tubérculo;
- c) en cada artículo definitorio debe tener muy en cuenta la clasificación botánica actual de la papa, por ejemplo la propuesta por Dodds en D. S. Correll (1962: 517-539);

⁸⁰ En E. Ballón Aguirre y R. Cerrón-Palomino (2002:107-108,228) se encontrará una amplia relación de homónimos y locuciones fijadas.

- d) entre los rasgos definitorios del tubérculo habrá de dejarse constancia de las muy diferentes formas de sus variedades (esféricas, alargadas, curvadas, rectas, ovaladas, aplanadas, retorcidas o angulosas) e igualmente de las distintas pigmentaciones de su piel o cáscara (negruzca, blanquecina, rojiza, verduzca, plateada, morada, grisácea, amarronada, azulada, listada o con manchas variopintas), ambas advertidas en las notas 70 y 71.

3. Cuenta y razón

No es justo tildar a la obra de la Academia [RAE] de centralista, de acopiar sólo el habla de Madrid y de estar hecha por madrileños y para madrileños; no es cierto, ni nunca lo ha sido, por más que haya épocas en que los regionalismos no estaban suficientemente representados. No olvidemos, repito una vez más, que el diccionario de la Academia [DRAE] lo es de la lengua, no de las hablas particulares o regionales.

M. Alvar Esquerria*

En resumidas cuentas, el punto de vista diacrónico-genético ampliamente documentado sobre la tradición histórica del quechuismo <papa>, su área de vigencia en el mundo de habla hispana y las vicisitudes de la formación de <patata> como vocablo en *uso* por parte de la población española actual, los fenómenos de homonimia y el empleo de incontables locuciones fijadas que se recogen en los lexicones, estudios y tratados de lexicografía, además del juicio unánime de los especialistas, confirman la extraordinaria vitalidad de <papa> en nuestra comunidad general frente a <patata> y con ello la preeminencia del primer vocablo sobre el segundo.

Sin embargo, pese a la evidencia del *uso* de <papa> por la inmensa mayoría de hablantes y escritores de la lengua española, además de su correcta ponderación filológica por la que el artículo definitorio

* M. Alvar Esquerria (1987: 217).

del tubérculo debe encontrarse bajo el lema <papa> y el lema <patata> remitirse a él, el *DRAE*, lexicón de referencia obligada para *todos los hablantes* de esta lengua, persiste en reducir a <papa> como «regionalismo americano» y, contraviniendo a sus propias directivas de *descentralización léxica* puestas de relieve por el profesor Alvar Esquerra en la cita del epígrafe (“no olvidemos, repito una vez más, que el diccionario de la Academia [*DRAE*] lo es de la lengua, no de las hablas particulares o regionales”), invierte el orden lógico de la serie de entradas y coloca equivocadamente ese artículo en <patata> —cuyo *ámbito de uso*, como se ha demostrado, se circunscribe a Madrid y parte de la península española— dejando a <papa> sin definición⁸¹.

Si, entonces, el *DRAE* quiere ser consecuente con su tantas veces declarado carácter orntonímico igualitario para *toda* la sociedad de habla española, ha de corregir esa ya clamorosa distorsión invirtiendo la situación imperante; una vez más, como hemos venido reclamando, el *DRAE* debe insertar el artículo definitorio en el lema <papa> y la referencia consecuente en el lema <patata>. Y en lo concerniente a la primera acepción de dicho artículo en la vigésima segunda edición (2001) que enyuga los atributos tanto de la planta como los del tubérculo, siguiendo la decisión tomada para otros casos, por ejemplo, para el lema <batata>, debe dividirse en dos acepciones separando el volumen semántico que remite a la planta de aquel que remite al tubérculo.

A ello nos permitimos agregar un recaudo de prudencia cognitiva. Puesto que la definición lexicográfica como «práctica significante»

⁸¹ Es cierto que a menudo se prescribe académicamente reglas atemporales en vez de reconocer y describir las normalizaciones fundadas por la tradición lexical y las rupturas de comprensión étnicas y sociales que implica el reconocimiento de un préstamo en el español tan antiguo como el quechuismo <papa>. No obstante, no creemos que el menosprecio de este lema <papa> para nombrar al tubérculo se deba, sobre todo en los actuales tiempos de globalización democrática, a un “logocentrismo, vicio favorito de los lingüistas” como advierte F. Rastier (1991: 96) ni a un etnocentrismo inveterado, como lo dejan entrever G. Haensch *et alii* al afirmar que la “opinión de estas autoridades normativas está casi siempre ligada a ideas elitistas” (1982: 376). A nuestro modo de ver se trata, simplemente, de un descuido que debe ser reparado.

participa del sistema de la lengua y del sistema del mundo⁸², en razón de la disparidad de atributos referenciales que califican al lema <papa> en los recientes repertorios botánicos⁸³ y en los lexicones que lo incluyen⁸⁴, es indispensable reajustar tanto la descripción de la planta y del tubérculo como los sintagmas atributivos (que actualizan *semas aferentes*) adosados

⁸² Ya que los conceptos son amodales por definición, para R. Barthes “la noción de práctica significativa restituye al lenguaje su energía activa [...] las prácticas significantes, incluso si se admite aislar una provisionalmente, dependen siempre de una dialéctica no de una clasificación”. En este sentido “nadie puede pretender reducir la comunicación a la simplicidad del esquema postulado por la lingüística —emisor, canal, receptor— salvo apoyándose en una metafísica del sujeto clásico o en un empirismo cuya «ingenuidad» (a veces agresiva) es igualmente metafísica. En efecto, lo plural se da de inmediato en el corazón de la práctica significativa, bajo las especies de la contradicción” (Barthes 1994: 372). I. Tamba-Mecz señala que, de hecho, “tal «infiltración» de los conocimientos de los locutores en sus comunicaciones por medio de la lengua «común», abre los sistemas lingüísticos a relaciones de sentido «externas» a su propio orden e impide una descripción íntegramente «interna» de las significaciones” (Tamba-Mecz 1994: 76).

⁸³ P. Ouellet, a partir de Maupertius nos recuerda que el sistema cognitivo y la memoria humanos “no son lo suficientemente «amplios» para recuperar la multitud de «pequeñas percepciones» que componen la diversidad de lo sensible y, por lo tanto, es necesario disponer de un medio para acomodar esa diversidad en «unidades» más o menos grandes —es decir, en valores— que tengan cierta autonomía en relación a la sensación «bruta»” (Ouellet 1991: II). Reiteramos nuestra invitación a consultar la innovadora clasificación botánica de la papa propuesta por Dodds en D. S. Correll (1962: 517-539). En su defecto debe tenerse en cuenta por lo menos los atributos que hemos enumerado en el apartado d) de las sugerencias para la definición del lema <papa> en el *Diccionario de Americanismos*.

⁸⁴ Ese es el caso del *DUE* o el de A. Malaret (1961), F. Tamayo (1977: 241), M. Ferreccio Podestá (1978: 88), R. Núñez y F. J. Pérez (1994: 37), etc. Puesto que los significados de la lengua española y las representaciones mentales son, unas y otras, formaciones culturales, las distinciones atributivas entre los lemas de un lexicon son fundamentalmente modulaciones de la contextura semántica de las normalizaciones sociales de orden cultural (por ejemplo, para el tubérculo, atributos como tamaño, forma, peso, sapidez, color y consistencia). Habremos de percatarnos, en este caso que, como señala F. Rastier “el orden referencial es concebido a menudo como origen de la descripción, como si la referencia de ciertos signos (los categoremas) estuviera ya dada debido a que ellos están provistos de significación. De hecho, la referencia sólo puede ser determinada en función de la situación de enunciación y de comprensión. Ella compromete, así, la relación de lo lingüístico a lo no lingüístico en sus tres esferas física, representacional y semiótica (por los códigos no lingüísticos en juego en la práctica social considerada)” (Rastier 1994: 19 n. 21).

a la definición, aseverando —especialmente en el artículo definitorio del *Diccionario de Americanismo*— que <papa> como *semema-tipo* es el lema genérico que engloba los nombres y las designaciones particulares de más de mil quinientas variedades de la planta y el tubérculo sólo en el área andina, resultado de un esfuerzo linguocultural triglósico pronto a alcanzar quinientos años. En cuanto a la revisión de los homónimos y las muy numerosas locuciones fijadas relativas a ese lema hoy circulantes en la sociedad hispanohablante⁸⁵ será, finalmente, el corolario no sólo de un acto de buena voluntad para el correcto entendimiento lexicográfico sino de un abnegado y generoso proceder de precisión definitoria.

Fuentes documentales

ACOSTA, Joseph de. [1590] *Historia Natural y Moral de las Indias. En que se tratan de las cosas notables del cielo / elementos / metales / plantas y animales dellas/y los ritos/y ceremonias/leyes y gobierno de los indios*. Edición preparada por Edmundo O’Gorman con un prólogo, tres apéndices y un índice de materias. México: Fondo de Cultura Económica, 1962.

ACUÑA, Cristobal de. [1586] *Descubrimiento del Amazonas*. Noticia de N. Freitas. Buenos Aires: Emecé Editores S. A., 1942.

———. “Nuevo descubrimiento del Gran Río del amazonas, en el año 1639”. En Francisco de Figueroa, Cristóbal de Acuña y otros. *Informes de Jesuitas en el Amazonas*. Introducción por Jaime Regan. Iquitos: Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP) – Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), 25-107, 1986.

ANGLERÍA, Pedro Mártir de. [1525] *Décadas del Nuevo Mundo* I, II. Estudio y apéndices por Edmundo O’Gorman, traducción del latín del Dr. Agustín Millares Carlo. México: José Porrúa e Hijos, Sucs., 1964-1965.

⁸⁵ En la nota 80 hemos hecho referencia a una vasta aunque no exhaustiva muestra.

- ANÓNIMO (¿García de Toledo?). *Parecer acerca de la perpetuidad y buen gobierno de los indios del Perú*. En Horacio H. Urteaga (edit.) *Informaciones sobre el Antiguo Perú*. Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú III (2ª Serie). Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Ca., 1920-1921, 145-164.
- ANÓNIMO (¿Blas Valera?). *Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú*. En Fernando de Santillán, Blas Valera y Joan de Santacruz Pachacuti. *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Buenos Aires, Editorial Guaranía, 1950, 132-203.
- ANÓNIMO. *Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVII*. Edición, prólogo y notas de Boleslao Lewin. Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, 1958.
- BENZONI, Jerónimo (Girolamo). [1565] *La Historia del Mundo Nuevo*. Traducida por primera vez en Lengua Castellana por Carlos Radicati di Primeglio, autor igualmente de la introducción y las notas. Lima, UNMSM, 1967.
- BORREGÁN, Alonso. [1565] *Crónica de la Conquista del Perú*. Edición y prólogo de Rafael Loredó. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1948.
- CABELLO VALBOA (BALBOA), Miguel. [1586] *Miscelánea Antártica*. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras, Instituto de Etnología, 1951.
- CALANCHA, Antonio de la. [1638-1639] *Corónica moralizada del Orden de Nuestro Padre San Agustín en el Perú, con sucesos ejemplares en esta Monarquía*. Lima, Edición de Ignacio Prado Pastor, 1976.

- CARVAJAL, Gaspar de. [1542] *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande de las Amazonas*. Edición, introducción y notas de Jorge Hernández Millares. México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. [1553] *Crónica del Perú. Primera parte*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Nacional de la Historia, 1984.
- COBO, Bernabé. [1613-1653] *Obras I y II*. Madrid, Ediciones Atlas, 1956.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal. [1568] *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*. Edición, índices y prólogo de Carmelo Sáenz de Santa María. México, Editorial Patria, 1983.
- FERNÁNDEZ, Diego. [1571] *Primera y Segunda parte de la Historia del Perú*. Estudio preliminar y edición por Juan Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles 164, 165. Crónicas del Perú I y II. Madrid, Ediciones Atlas, 1963.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. [antes de 1557] *Sumario de la Natural Historia de las Indias*. Edición, introducción y notas de José Miranda. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. [1609] *Comentarios reales de los Incas*. Prólogo de Aurelio Miró Quesada S. Bibliografía de Alberto Tauro. Edición al cuidado de César Pacheco Vélez. Biblioteca Clásicos del Perú. Lima, Banco de Crédito, 1985.
- GONZÁLEZ DE NÁJERA, Alonso. [1614] *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*. Fuentes de la Historia de Chile. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1971.

- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe. [1614] *El primer nueva corónica y buen gobierno*. México, Siglo XXI, 1980.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro. *Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias III*. Madrid, Librería General de Victoriano, 1905.
- . *Quinquenarios*. Crónicas del Perú IV. Edición y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso. Biblioteca de Autores Españoles 167. Madrid, Ediciones Atlas, 1964.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (edit.). *Relaciones geográficas de Indias. Perú I, II, III*. Biblioteca de Autores Españoles 183-185. Madrid, Ediciones Atlas, 1965.
- LAS CASAS, Bartolomé de. [1556-1559] *Apologética historia sumaria I*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. [1552] *Historia General de las Indias II*. Madrid, Espasa Calpe S. A., 1941.
- LÓPEZ DE VELASCO, Juan. *Geografía y descripción universal de las Indias*. Recopiladas por el cosmógrafo-cronista Juan López de Velasco desde el año de 1571 al de 1574. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894.
- MATIENZO, Juan de. [antes de 1573] *Gobierno de el Perú*. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Historia, 1910.
- MOLINA, Cristóbal de. [1572] *Ritos y fábulas de los Incas*. Buenos Aires, Editorial Futuro, 1947.
- MURÚA, Martín de. [¿1590-1600?] *Historia del origen y genealogía real de los Reyes Incas del Perú II*. Madrid, C. Bermejo, impresor, 1946.

- PIZARRO, Pedro. [1572] *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Lima, PUCP, 1978.
- POLO DE ONDEGARDO, Juan. [1571] *El mundo de los Incas*. Madrid, Historia 16, 1990.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Cartas del Perú (1524-1543)*. Colección de documentos inéditos para la Historia del Perú III. Lima, Sociedad de Bibliófilos Peruanos, 1959.
- _____. *Una relación inédita de la conquista. La crónica de Diego Trujillo*. Lima: Instituto Porras Barrenechea, 1970.
- RAMÍREZ, Balthasar. [1597] *Descripción del Reyno del Pirú, del sitio, temple, provincias, obispados y ciudades; de los naturales, de sus lenguas y traje*. En Victor Maurtua. *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana I: Virreinato Peruano*. Barcelona, Imprenta de Henrich y Comp., 1906, 281-363.
- ROSALES, Diego de. [1674] *Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano*. Selección, prólogo y notas de Alfonso Calderón. Santiago de Chile, Editorial Universitaria S. A., 1969.
- SAHAGÚN, Bernardino de. *Historia General de las cosas de Nueva España II*. Introducción, paleografía, glosario y notas de Josefina García Quintana y Alfredo López Austin. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- SALAS, Alberto M., Miguel A. GUÉRIN y José Luis MOURE (eds.). *Crónicas iniciales de la Conquista del Perú*. Colección V Centenario dirigida por Alberto M. Salas. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1987.
- SANCHO, Pero. [1534] *La Relación de Pero Sancho (Relación destinada a Su Magestad de cuanto ha sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva España y de las calidades de la tierra, desde el momento en que partió de regreso a la Corte el Capitán*

Hernando Pizarro. Noticia de la conquista de Caxamalca y de la prisión del cacique Atabalipa). Traducción, estudio preliminar y notas por Luis A. Arocmena. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1986.

SANTILLÁN, Fernando de. [1563] "Relación". *Historia de los Incas y Relación de su Gobierno. Juan Santa Cruz Pachacuti y el Lic. Fernando de Santillán respectivamente (Crónicas del siglo XVI)*. Lima, Imprenta y Librería Sanmarti y Ca., 1927, 1-124.

XEREZ, Francisco de. [1534] *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Historia 16. Edición, introducción y notas de Concepción Bravo Guerreira. Madrid, Información y Revistas S. A., 1985.

ZÁRATE, Agustín de. [1555] *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, notas y estudio preliminar de Franklin Pease G. Y. Teorodo Hampe Martínez. Lima, PUCP, 1995.

ZAVALA, Silvio. *El servicio personal de los indios en el Perú (extractos del siglo XVII)* II. México, El Colegio de México, 1979.

Lexicones

ABADÍA MORALES, Guillermo. *2,300 adiciones al Vocabulario Folklórico Colombiano*. Bogotá, Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, 1994.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (coord.). *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

ALCEDO, Antonio. "Vocabulario de las voces provinciales de América". *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América (1786-1789)*. Edición y estudio preliminar por Ciriaco Pérez-Bustamante. Biblioteca de Autores Españoles 208. Madrid, Ediciones Atlas, 1967, 259-374.

- ANÓNIMO (¿Alonso de Barzana?). [1586] *Arte, y Vocabulario en la lengua general del Peru llamada Quichua, y en la lengua Española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impresso*. Lima, Antonio Ricardo.
- BOYD-BOWMAN, Peter. *Léxico Hispanoamericano del siglo XVI*. Londres: Tamesis Books Limited, 1971.
- . *Léxico Hispanoamericano del siglo XVIII*. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1982.
- . *Léxico Hispanoamericano del siglo XVII*. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1983.
- . *Léxico Hispanoamericano del siglo XIX*. Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Ltd., 1984.
- COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Editorial Gredos S. A., 1981.
- FERRECCIO PODESTÁ, Mario. *El diccionario académico de americanismos. Pautas para un examen integral del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1978.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. [1608] *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada Lengua Qquichua o del Inca*. Lima, UNSA., 1989.
- LENZ, Rodolfo. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de las lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1905-1910.
- MALARET, Augusto. *Lexicón de fauna y flora*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.
- MOLINER, María *Diccionario de uso del Español*. Madrid, Editorial Gredos S. A., 2001.

MORÍNIGO, Marcos Augusto. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires, Munchnik Editores, 1966.

NORDENSKIÖLD, Erland. *Deductions Suggested by the Geographical Distribution of Some Post-Columbian Words Used by the Indians of S. America*. Comparative ethnographical studies 5. Göteborg, Elanders Boktryckeri Aktiebolag, 1922.

NÚÑEZ Rocío y Francisco Javier PÉREZ. *Diccionario del habla actual de Venezuela. Venezolanismos, voces indígenas, nuevas acepciones*. Presentación de Pedro Grasses. Prólogo de Jesús Olza, S. J. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello. Centro de Investigaciones Lingüísticas y Literarias, 1922.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. [1737] *Diccionario de Autoridades*. Madrid, Editorial Gredos S. A., 1925.

—————. *Diccionario de la lengua española – Décimo quinta edición*. Madrid, Editorial Espasa Calpe S. A., 1969.

—————. *Diccionario de la lengua española - Vigésima primera edición*. Madrid, Editorial Espasa Calpe S. A., 1992.

—————. *Diccionario de la lengua española - Vigésima segunda edición*. Madrid, Editorial Espasa Calpe S. A., 2001.

SANTAMARÍA, Francisco J. *Diccionario general de americanismos II*. México, Editorial Pedro Robredo, 1942.

SANTO TOMÁS, Domingo de. [1560] *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Peruv*. Edición facsimilar, con una nota de Rodolfo Cerrón Palomino. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1994.

SIMÓN, Pedro. [1627] *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme, en las Indias Occidentales. Tabla para la inteligencia de algunos vocablos desta Historia*. Edición facsimilar. Introducción, presentación y notas por Luis Carlos Mantilla Ruiz, O. F. M. Nota liminar por Carlos Valderrama Andrade. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1986.

- TAMAYO, Francisco. *Léxico popular venezolano*. Prólogo de Alexis Márquez Rodríguez. Caracas, Universidad Central de Venezuela. Dirección de Cultura, 1977.
- TASCÓN, Leonardo. *Diccionario de provincialismos y barbarismos del Valle del Cauca y quechuismos usados en Colombia*. Cali, Biblioteca de la Universidad del Valle, 1961.
- TORRES RUBIO, Diego de. [1616] *Arte de la lengua ayмара*. Líneas preliminares de Gamaliel Churata. Prólogo y actualización de Mario Franco Inojosa. Lima, Empresa Editorial de Libros y Revistas S. A. (LYRSA), 1967.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Amado. *Estudios lingüísticos*. Temas hispanoamericanos. Madrid, Editorial Gredos S. A. 1967.
- ALONSO, Dámaso. *Dos estudios lingüísticos peninsulares*. Madrid, Editorial Gredos S.A., 1997.
- ALVAR, Manuel. *Textos Hispánicos dialectales. Antología histórica II*. Revista de Filología Española. Anejo LXXIII. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- . *Americanismos en la 'Historia' de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid, Revista de Filología Española. Anejo LXXXIX, 1970.
- . *España y América cara a cara*. Madrid, Editorial Bello. 1975.
- . *Léxico del mestizaje en Hispanoamérica*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1987.
- ALVAR ESQUERRA, Manuel. "La recepción de americanismos en los diccionarios generales de la lengua". Humberto López

- Morales y María Vaquero. *Actas del I Congreso Internacional sobre el Español de América (San Juan, Puerto Rico, del 4 al 9 de octubre de 1982)*. San Juan, Puerto Rico, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 1987, 209-218.
- _____ . *La formación de las palabras en español*. Madrid, Arco Libros S. A., 1993.
- BALDINGER, Kurt. *La semasiología. Ensayo de un cuadro de conjunto*. Rosario, Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Filosofía y Letras, 1964.
- BALLÓN AGUIRRE, Enrique. “Evolución léxica y área enunciativa original del vocablo quechua *papa*”. J. Flores Espinosa y R. Varón Gabai (eds.) *El hombre y los Andes – Homenaje a Franklin Pease G. Y., I*. Lima, PUCP, 2002, 237-254.
- _____ . “De la semántica componencial a la semántica interpretativa (el léxico agrario andino)”. *Perfiles semióticos* 1, 17-41, 2003.
- _____ . “Léxico ancestral de un ingrediente precolombino en la región andina: la *papa*”. S. Poot Herrera (ed.) *En gustos se comen géneros – Congreso Internacional Comida y Literatura I*. México, Instituto de Cultura de Yucatán, 369-416, 2003.
- _____ . *Los corresponsales peruanos de Sor Juana y otras digresiones barrocas*. México, UNAM, 2003.
- _____ . “Esbozo general para el estudio de la tradición histórica de las literaturas peruanas”. *Revista Andina* 46, 9-36. 2008.
- BALLÓN AGUIRRE, Enrique y Rodolfo CERRÓN-PALOMINO. *Terminología agraria andina. Nombres quechumaras de la papa*. Cuzco, Centro Internacional de la Papa (CIP) – Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de Las Casas” (CBC), 2002.
- BARTHES, Roland. “Texte (théorie du)”. En *Encyclopaedia Universalis* 20, 1994, 370-374.

- BLECUA, José Manuel. "La revisión del *Diccionario* de la Academia". Entrevista de Alberto Estévez para la agencia de noticias Efe, 25 de enero de 2009.
- BUESA OLIVER, Tomás. *Indoamericanismos léxicos en español*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- BUESA OLIVER, Tomás y José María ENGÜITA UTRILLA. *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.
- BUFFON, Comte de (G. L. Leclerc). *Œuvres complètes*. París, Baudouin frères, 1827-1828.
- CÁRCER Y DISDIER, Mariano de. "¿Se llamó alguna vez patata a la papa en el siglo XVI?". *Archivo Hispalense* XX, 73-77, 1954.
- CARRIÓN ORDÓÑEZ, Enrique. *La lengua en un texto de la ilustración*. Lima, PUCP, 1983.
- CORRELL, Donovan Stewart. *The Potato and Its Wild Relatives*. With Illustrations by Vivien Frazier. Chapters Contributed by Robert W. Hougas and Stanley J. Peloquin, Kenneth S. Dodds, Rober V. Akeley, T. FP. Dykstra. Texas, Texas Research Foundation, 1962.
- GERBI, Antonello. *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750-1900*. México-Buenos Aires, FCE, 1960.
- GUILBERT, Louis. *La créativité lexicale*. París, Larousse, 1975.
- HAENSCH, G., L. WOLF, S. ETTINGER, y R. WERNER. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Editorial Gredos S. A., 1982.

- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro. [1938] *Observaciones sobre el español en América y otros estudios filológicos*. Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1976.
- LEVILLIER, Roberto. *Don Francisco de Toledo supremo organizador del Perú. Su vida, su obra (1515-1572)*. Madrid, Espasa Calpe S. A., 1935.
- MACERA, Pablo. *La imagen francesa del Perú*. Lima, Instituto Nacional de Cultura, 1976.
- MATORÉ, Georges. *La méthode en lexicologie*. Paris, Didier, 1953.
- MEJÍAS, Hugo A. *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*. México, UNAM, 1980.
- MORÍNIGO, Marcos A. "La penetración de los indigenismos americanos en el español". En *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. Madrid, Congreso de Instituciones Hispánicas, 1963, 217-226.
- OUELLET, Pierre. "Figures: perception et signification". En T. KEANE, *Figurativité et perception. Nouveaux Actes Sémiotiques* 17, 1991, lVI.
- RASTIER, François. *Sens et textualité*. Paris: Hachette, 1989.
- . *Sémantique et recherches cognitives*. Paris, Presses Universitaires de France, 1991.
- _____ . "Tropes et sémantique linguistique". *Langue Française* 101, 80-101, 1994.
- _____ . *Semántica interpretativa*. México, Siglo XXI Editores, 2005.
- RHOADES, Robert E. "The Incredible Potato". *National Geographic Magazine* 161, 5, 1982, 668-694.
- RIVAROLA, José Luis. *La formación lingüística de Hispanoamérica*. Lima, PUCP, 1990.

ROSEMBLAT, Ángel. *Los conquistadores y su lengua*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1977.

SALAMAN, Redcliffe N. [1949] *The History and Social Influence of the Potato*. Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

SAUSSURE, Ferdinand de. *Cours de linguistique générale*. Publicado por Charles Bally y Albert Sechehaye, con la colaboración de Albert Riedlinger. Edición crítica preparada por Tullio de Mauro. París, Payot, 1972.

SIBLOT, Paul. "Nomination et production de sens: le praxème". *Langages* 129, 1998, 38-55.

SOBREQÜÉS Vidal, S. "La época de los Reyes Católicos", en *Historia social y económica de España y América II*. Barcelona, Teide, 1957.

TAMBA-MECZ, Irène. *La sémantique*. París, Presses Universitaires de France, 1988.

VALLE Y CAVIEDES, Juan del. *Obras completas*. Edición, prólogo, notas y cronología de Daniel R. Reedy. Caracas, Biblioteca Ayacucho 107, 1984.

ZAMORA MUNNÉ, Juan Clemente. *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*. Barcelona, Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, 1976.

Correspondencia:

Enrique Ballón Aguirre

Es miembro de número del Comité Scientifique de l'Institut Ferdinand de Saussure (París-Ginebra).

Correo electrónico: enrique.ballon-aguirre@asu.edu

LOS SENTIDOS CORPORALES EN MOCHICA

LES SENS CORPORELS DANS MOCHICA

THE CORPORAL SENSES IN MOCHICA

José Antonio Salas García

Resumen:

El objetivo del presente artículo es traducir del mochica al castellano el texto correspondiente a los sentidos corporales que aparece en el *Arte de la lengua yunga* de Fernando de la Carrera (1644). Como acontece con otros textos mochicas que hemos tenido ocasión de interpretar (Salas 2008), los resultados de la traducción nos muestran textos que no son exactamente iguales en su contenido a las versiones que existen de estas oraciones en castellano.

Résumé:

Le présent article a pour objet la traduction du moche vers l'espagnol du texte portant sur les sens corporels de l'*Arte de la lengua yunga* de Ferdinand de la Carrera (1644). Tout comme dans le cas de textes moches que nous avons eu l'occasion d'interpréter (Salas 2008), la traduction qui en résulte est la preuve que le contenu de ces textes ne correspond pas entièrement aux versions espagnoles de ces prières.

Abstract:

The aim of the present article is to translate from the mochica to Castilian the text corresponding to the corporal senses that appears in the *Arte de la lengua yunga* of Fernando de la Carrera (1644). As it happens with other mochica texts that we have tried to interpret (Salas 2008), the results of the translation show us texts that are not exactly equal in their content to the versions that exist of these (prayers) in Spanish.

Palabras clave:

Lengua mochica; traducción; textos cristianos.

Mots clés :

Langue moche; traduction; textes chrétiens.

Key words:

Mochica language; translation; Christian texts.

Fecha de recepción: 20/07/2009

Fecha de aceptación: 15/08/2009

Introducción

Los textos existentes de la lengua mochica corresponden a dos fuentes del siglo XVII: Oré 1607 y Carrera 1644. Ambos comparten la característica de haber aparecido en la imprenta sin una traducción al castellano. Al parecer, ninguno de los autores asumió que la lengua iba a desaparecer sin dejar un solo hablante. La traducción comporta problemas que se derivan del hecho de que los textos en mochica no siguen de manera estricta, las oraciones cristianas, tal como lo había estipulado el Tercer Concilio Limense. En efecto, la mayoría de textos corresponde a la *Doctrina Christiana* de 1584. Sin embargo, De la Carrera se tomó una licencia e intercaló en los textos de la *Doctrina*, uno que no correspondía a esta obra. Se trata de un pequeño fragmento que versa sobre los sentidos corporales. Nuestro propósito es dar una traducción razonada de este texto, tal como lo hicimos en Salas 2008b.

1. Corpus

El corpus que toca analizar está compuesto por la descripción de los cinco sentidos y un pequeño diálogo acerca de ellos. Hemos copiado estos textos tal como aparecen en la gramática de Fernando de la Carrera (1644: 246):

*Exll mætzhofæx quicæx chiçæx lecµo çiofe: ñoc çæc.
 Pac xang ñico çiofe: næmaçæc çoc xang nico çiofe: Oizçæc.
 Noc xang nico çiofe: ssapæco cu tzho chiçæc.
 Exll mætzh xang nico çiofe: cof çæc.*

Sobre los sentidos corporales

P. *Ech æng, ame mo exll mætzho æx quic æx chiçæx?*

R. *Mo ærquic æx chi çæx fe: locµ ero aqui çæc: aieçæn fe, med quic ero næma çæc: aieçæn fe, fon ero oiz çæc: aieçæn fe, ssapæco cutzho chi çæc: aieçæn fe mæcµaro cof çæc.*

P. *Ech pænoix piycæ mædo Dios i mo exll mætzho ærquicæx chiçæx?*

R. *Izçæcna çiong er Dios mæcha læcnæm, çio çæn seruir læcnæm.*

2. Metodología

Para analizar el corpus, hemos optado por segmentar las dicciones con arreglo a los siguientes criterios: 1) La división entre palabras se hará teniendo en cuenta los lexemas existentes en la frase. Así, si en el texto original se lee: <çiofe> que presenta unidos al pronombre de tercera persona çio con el verbo copulativo fe, entonces, nosotros transcribiremos: <çio fe>, por tratarse de dos lexemas diferentes. Del mismo modo, siguiendo el criterio del lexema como base, el numeral <Exll mætzh> que representa al número ‘cinco’ será transcrito como <Exllmætzh>, por tratarse de un solo lexema y no de dos. 2) Los lexemas que contengan morfología susceptible de análisis estarán segmentados por un guión medio. De esta manera, si en *medquic*, que es la forma no poseída del concepto ‘oreja’ encontramos una raíz *med* y un morfema de no posesión *-quic*, entonces, el lexema

será transcrito como *med-quic*. 3) Los clíticos y las frases posposicionales se segmentarán mediante un guión bajo. Ejemplo: Al nombre *med-quic* ‘oreja’ unido a la posición instrumental *er* se le transcribirá como *med-quic_er*.

Ahora, la traducción se presentará en tres renglones. En el primero, irá el texto en mochica, segmentado de acuerdo con los criterios arriba esbozados. En un segundo renglón, irá la traducción en castellano palabra por palabra. Como la base de la traducción es el lexema, una barra diagonal / dividirá los lexemas y mediante guiones se detallarán via abreviaturas la información gramatical que está en el mochica. Por ejemplo, a *med-quic* le corresponde la traducción ‘oreja’, pero a su vez cuenta con un morfema de no posesión (ausente en español) que abreviamos como \neg PS. De esta manera, entre barras, pondremos en el segundo renglón: /oreja \neg PS/. En el tercer renglón, transcribiremos, ya sin ninguna indicación gramatical, una traducción libre al castellano, la cual procuraremos que sea lo más literal posible.

Al momento de proponer las oraciones traducidas con arreglo a lo expresado líneas arriba, comentaremos lo más relevante de las frases en cuestión, a efectos de darle fundamento a nuestra propuesta y hacer lo más explícitas posibles las razones que justifican nuestra traducción.

3. Abreviaturas

Las abreviaturas que contienen información gramatical del texto a analizar son las siguientes: 1^a = primera persona, 3^a = tercera persona, ADV = adverbializador, CO = concordancia de objeto, COP = verbo copulativo, DET = determinante, EU = eufónico, FIN = finalidad, G = genitivo, INS = instrumental, LOC = locativo, N = nominalizador, PAS = pasiva, PL = plural, PR = pronombre, PS = posesión, \neg PS = no posesión, PT = pretérito, S = singular, VT = vocal temática. Los paréntesis angulados <> hacen referencia a las formas ortográficas.

4. Análisis

El texto comienza señalando la existencia de cinco sentidos en el cuerpo humano y luego enumera cada uno de ellos, para dar paso a un pequeño diálogo al respecto, en el que se inquiera por la naturaleza de los sentidos y con qué finalidad nos los ha dado dios. Así, la primera oración es la siguiente:

Exllmætzh-o_f ærquicæær chi-çæær
 cinco-EU/3ª-S-COP/cuerpo→PS-G/ser-N-PS
 Cinco son los sentidos del cuerpo.

En esta frase, se encuentra una de las formas del verbo copulativo. Éste se representa a través de la consonante *f*, la cual es la forma elidida de *fe*. En la segunda línea, hemos designado al verbo copulativo por medio de la abreviatura COP. La oración está en singular, pese a referirse a entidades en plural, como los sentidos. La concordancia no era obligatoria en mochica. El numeral *exllmætzh* ‘cinco’ tiene una vocal final *o* que aparece sintagmáticamente para marcar el final de un constituyente. Hemos rotulado esta vocal con la abreviatura EU, correspondiente a eufónico, aun cuando estimamos que dicho rótulo es de carácter provisional. Con todo, compárese ese numeral con la siguiente frase posposicional <*Exllmætzh xang nico*>. La *o* final ya no aparece al término del numeral *exllmætzh* ‘cinco’, sino al final de la posposición *nic* que es el núcleo de dicho constituyente. La distribución exacta de la *o* determinada sintácticamente supone la traducción de todos los textos mochicas, a efectos de realizar un estudio riguroso.

La frase nominal <*æerquicæær chiçæær*> la hemos traducido como ‘sentidos del cuerpo’. El nombre <*æerquicæær*> está en el genitivo de no posesión. Se analiza como *æerquic* + *æær* ‘del cuerpo’. Hemos traducido el nombre <*chiçæær*> como ‘sentido’, pues globalmente se puede inferir tal significado. Sin embargo, el nombre <*chiçæær*> puede analizarse como *chi* ‘ser’ + *çæær* ‘morfema nominalizador’ + *r* ‘morfema de posesión’. Así, una traducción literal de <*æerquicæær chiçæær*> sería ‘el ser del cuerpo’. Existen otros contextos, en los que este nombre derivado de verbo adquiere otros

sentidos que no se derivan del análisis de su forma. Es preciso conocer mejor todos los contextos en los que se usa esta palabra para caracterizarla de mejor manera.

En lo que sigue hay cinco oraciones copulativas, enumeradas por frases donde aparece un numeral. Cada oración corresponde a cada uno de los sentidos. Comentaremos lo más destacado que observemos en las frases en cuestión.

Lecμ-o çio fe: ñocçæc.

Primero-EU/ 3ª-S-PR/3ª-S-COP/vista-N→PS

Esto primero es: la vista

La frase se inicia con el primer numeral ordinal, el cual proviene de la palabra *lecμ* ‘cabeza’. Obviamente se trata de una metáfora. Este numeral se encuentra regido por el pronombre de tercera persona singular *çio*. La presencia de la vocal *o* nos muestra que el constituyente formado por *lecμ* está gobernado por *çio*. Efectivamente, uno de los contextos de aparición de esta vocal es al final de los complementos (adjetivos, nombres, deicticos, frases posposicionales) de las frases nominales, ya sea nombres o pronombres, marcando tanto límite del constituyente, como la rección. La oración copulativa es una suerte de ecuación que tiene, de un lado, el pronombre *çio* y, de otro, un nombre *ñocçæc* ‘vista’, derivado de un verbo de percepción *ñoc* ‘ver’, en su forma no poseída.

Pac xa-ng_nico çio fe: næm-açæc

dos/puesto-G/LOC-EU/3ª-S-PR/3ª-S-COP/oído-VT-N→PS

Esto en segundo lugar es: el oído.

En esta segunda frase copulativa, se nota un cambio en la forma del numeral ordinal. En la anterior oración, simplemente se echaba mano del numeral *lecμ*, pero para expresar los ordinales superiores a la unidad se recurre a una frase posposicional gobernada por el locativo *nic*, el cual rige un nombre *<xa>* ‘turno’ (o en otros contextos ‘vez’) que porta la marca de genitivo *<ng>*. El nombre *xa* expresa orden en una sucesión y funciona como una suerte de cuantificador. De ahí que se use la forma abreviada de

los numerales correspondientes al ‘dos’, al ‘tres’ y al ‘cuatro’, a saber: *pac*, *çoc* y *noc*; en vez de la formas completas de estos numerales: *aput*, *çopzet* y *noþæt*¹. Ahora bien, toda la frase posposicional <*Pac xang nico*> está regida por el pronombre *çio* como lo muestra la *o* al final de dicho constituyente². Esto se repetirá en los demás numerales, así que ya no llamaremos la atención sobre este hecho. En cuanto al nombre <*næmaçæc*> ‘oído’, al igual que en el caso anterior, éste deriva de un verbo cuya raíz es *næm* ‘oir’. Lo curioso de este nombre es que para su formación requiere de una vocal temática *a*, de manera tal que se analiza del siguiente modo: *næm* ‘oir’ + *a* ‘vocal temática’ + *çæ* ‘morfema nominalizador’ + *c* ‘morfema de no posesión’. La presencia de esta vocal temática nos hace postular que la forma correcta del morfema nominalizador sería el infijo: $\text{-(V)}_{\text{çæ}}$, donde la V representa una vocal temática opcional. La exacta determinación de la distribución de la vocal temática está sujeta al análisis de todas las formas nominalizadas que existan en el mochica, lo cual nuevamente supone la traducción de todos los textos de esta lengua.

Çoc xa-ng_nic-o çio fe: oiz-çæc.

tres/puesto-G/LOC-EU/3ª-S-PR/3ª-S-COP/olfato-N-PS

Esto en tercer lugar es: el olfato.

Esta oración tiene la misma estructura que la anterior. Tan sólo difiere en que el nombre *oizçæc* ‘olfato’, derivado del verbo **oiz* ‘oler’, carece de vocal temática. Algo curioso con respecto a este verbo es que Middendorf (1892: 89) proporciona para el verbo ‘oler’ la raíz *ōj*, acompañada de la primera persona: *ōjeiñ*, la forma no finita de propósito: *ōjnām*, y una forma no finita que dicho autor llama de supino: *ōjād*.

Noc xa-ng_nic-o çio fe: ssap_æc-o cutzho chi-çæc.

cuatro/puesto-G/LOC-EU/3ª-S-PR/3ª-S-COP/boca-PS /LOC-EU/gusto-N-PS

Esto en cuarto lugar es: el gusto en la boca.

¹ Sobre estas formas abreviadas de los numerales, véase Salas 2008a.

² Similar análisis se encuentra en Salas (2008b: 335).

Cuando se menciona al sentido correspondiente al gusto se utiliza una frase compleja <ssapæco cutzho chiçæc>, la cual requiere ser analizada. La palabra *ssapæco* es la contracción de *ssap* ‘boca’, la posposición de locativo *nic* y la vocal *o* que indica que dicho constituyente está regido por <cutzho>. Con todo, la traducción de la frase es ‘en la boca’. La frase <cutzho chiçæc> sería el equivalente de ‘gusto’ por su sentido general. Después de todo, cada uno de las oraciones enumeradas corresponde a un sentido. La palabra *cutzho* podría tener relación con aquella que proporciona De la Carrera (1644: 153) como *cutzhio* con el significado de ‘chicha’. Si tal relación hubiese existido, una traducción literal de <ssapæco cutzho chiçæc> sería ‘ser chicha en la boca’, lo que designaría al sentido del gusto.

Exllmætzh xa-ng nic-o çio fe: cofçæc.
 cinco/ puesto-G/LOC-EU/3ª.S-PR/3ª.S-COP/tacto-N→PS
 Esto en quinto lugar es: el tacto.

Esta oración al igual que las cuatro anteriores comparte la misma estructura. El interés que ella puede tener radica en el nombre *cofçæc* ‘tacto’. Al igual que en los otros casos, estamos ante un nombre derivado de verbo. Específicamente, se trataría de un hipotético verbo **cof*. Tal verbo debe haber sido de tipo psicológico. Sus posibles significados deben de acercarse a conceptos como ‘sentir’ o ‘palpar’.

P. Ech æng, ame mo exllmætzh-o ærquicæc chiçæc?
 qué/3ª.S-COP/asi/DET/cinco-EU/cuerpo→PS-G/ser-N-PS
 ¿Qué son así estos cinco sentidos del cuerpo?

En esta pregunta hay dos elementos gramaticales que vale la pena destacar. En primer lugar, la vocal del verbo copulativo, que típicamente es *ang* se transforma cuando está en una construcción interrogativa, volviéndose *æ* (*æng*). En segundo lugar, hay una extensa frase nominal <*mo exllmætzho ærquicæc chiçæc*> que permite constar el orden dentro del sintagma nominal. Torero (2002: 347) afirmaba que el orden de los determinantes que precedían al núcleo nominal lo hacían en el siguiente orden: demostrativo, cuantificador, numeral, adjetivo y poseedor. En efecto, el demostrativo *mo* antecede al numeral *exllmætzho* y éste a la frase en genitivo *ærquicæc*, que a su vez antecede al núcleo. Ahora, la frase

nominal *ærqicæx* ‘del cuerpo’ no encuentra un lugar en el orden que menciona Torero. Del mismo modo, hay que decir que el mochica carecía de ‘poseedores’, pues para expresar la posesión se utilizaba pronombres en genitivo. El orden formulado por Torero debería, en primer lugar, reemplazar el espacio para ‘poseedor’ por uno para ‘genitivo’; y, en segundo lugar, someterse a revisión teniendo en cuenta un corpus mayor, extraído de los textos que se vienen traduciendo.

R. Mo *ærqicæx chi-çæx fe: locµ_ er-o aqu-i-çæ-c:*

DET/cuerpo-→PS-G/ser-N-→PS/3ª-S-COP/ojo-PS/INS-EU/
mirada-VT-N-→PS

Estos sentidos del cuerpo son: la mirada con el ojo

La respuesta a esta interrogante se divide en cinco partes en las que se detalla el órgano del cuerpo con el que se produce la percepción. Para esto se usa la posposición instrumental *er*, a la cual se le adjunta una vocal *o* que marca la frontera de dicho constituyente. Como se ve la posposición *er* no requiere de la morfología de genitivo y se adjunta directamente a la forma poseída *locµ*. Otro detalle que hay que resaltar es que para nombrar al sentido de la visión se usa el nombre *aquiçæc*, en vez de *ñocçæc*. Lo más probable es que los verbos de los que derivan estos nombres hayan sido sinónimos.

aieçæn fe, med-quic_ er-o næm-a-çæ-c:

asimismo/3ª-S-COP/oreja-→PS/INS-EU/oído-VT-N-→PS

Asimismo es el oído con la oreja.

Aquí la partícula instrumental se aplica a la forma no poseída *medquic*, en vez de la forma poseída *medeng* (Carrera 1644: 177), lo cual demuestra que la combinatoria de las posposiciones podía seleccionar nombres en cualquiera de sus dos formas, a saber: poseídos y no poseídos.

aieçæn fe, fon_ er-o oiz-çæ-c:

asimismo/3ª-S-COP/nariz-PS/INS-EU/olfato-N-→PS

Asimismo es el olfato con la nariz.

Algo similar a lo que ocurre con *locu*, es lo que pasa con <fonero>. De la Carrera (1644: 5-6) menciona que la forma no poseída de este nombre es *fænquic*, mientras que enuncia (1644: 177) la forma poseída como: *fon*, *foneio*. El morfema instrumental se sufixa directamente a la forma poseída, sin mediar la morfología de genitivo.

aieçæn fe, ssap_æc-o cutzho chi-çæc:
 asimismo/3ª-S-COP/boca-᠊PS/LOC-EU/gusto-N-᠊PS
 Asimismo es el gusto en la boca.

En este caso, ya en la enumeración de los sentidos se había estipulado el órgano a través del cual se podía percibir la sensación del gusto.

aieçæn fe mæçma_r-o cofçæc.
 asimismo/3ª-S-COP/mano-᠊PS/INS-EU/tacto-N-᠊PS
 Asimismo es el tacto con la mano.

La palabra <*mæçmaro*> es la fusión de la forma no poseída de *mæçma* ‘mano’ (Carrera 1644: 178) y la posposición instrumental *er*, cuya vocal se fusionó con la vocal de la raíz, produciendo una construcción de orden fijo que era aprendida de memoria y, por tanto, listada en el lexicon como una excepción. Lo que acontece es que el encuentro de vocales en mochica se resolvía a través de diversos mecanismos como la inserción de consonantes o la fusión vocálica. De la Carrera (1644: 122) es explícito a propósito de esta situación con respecto a la partícula instrumental *er*: “Y aduertese, que acauando el ablativo en vocal, se le añade estas dos letras *ng*, para con la preposicion *er*, como *çiong er*, *lactung er*, &c. y dizese *mæçmar*, con elegancia.” Así, haciendo una reconstrucción de la forma <*mæçmaro*>, tendremos que se obtiene a partir de la raíz *mæçma* ‘mano’ y el instrumental (*e*)*r*, cuya vocal ponemos entre paréntesis para mostrar que fue suprimida al momento de la fusión. A este morfema instrumental se le ha añadido una vocal *o* que indica que esta frase se encontraba regida por el nombre <*cofçæc*> ‘tacto’.

P. *Ech_pæn-o_ix piy-cæm-æd-o Dios-i mo exllmætzho ærquic-ær chi-çær?*
 qué/para-EU/1ª-PL/dar-CO-PAS-PT-EU/dios-G/DET/cinco-

EU/cuerpo-PS-G/ser-N-PS

¿Para qué nos han sido dados por dios estos cinco sentidos del cuerpo?

La oración se inicia con una palabra de pregunta *ech* ‘qué’ regida por una posposición *-pæn* ‘para’ a la que se le adjunta la vocal *o* que marca el final de dicho constituyente. Ahora, a esta frase posposicional se le adjunta como clítico en superficie la flexión <(e)ix> que fusiona su primera vocal con la *o* del otro constituyente, resultando solamente <ix>. Hemos podido constatar a lo largo de la lectura del *Arte de la lengua yunga* que cuando se dan encuentros vocálicos entre la *o* de límite de constituyente y otras vocales se cumple que la *o* permanece y las otras vocales se suprimen.

En esta pregunta, salta a la vista, a su vez, la construcción en pasiva de un verbo con dos objetos. La oración en activa sería: ‘Dios nos ha dado estos cinco sentidos del cuerpo’. La forma conjugada <ix *piycæmædo*> puede segmentarse de la siguiente manera: *ix* ‘1ª plural’ + *piy* ‘dar’ + *c* ‘concordancia de objeto’ + *æm* ‘pasiva’+ *æd* ‘pretérito’+ *o* ‘partícula eufónica’ que limita el constituyente. En esta oración se da una situación que no se produce en castellano, por eso, la traducción que hemos hecho resulta un poco forzada. En castellano, el objeto animado de los verbos con dos objetos siempre es indirecto y no puede ocupar la posición de sujeto de pasiva. La pasiva de verbos con dos objetos del mochica es como la pasiva con dos objetos del inglés, lengua en la que el objeto animado sí puede ocupar la posición de sujeto en la pasiva. Ante una oración activa como: *Somebody gave the police the information*, es posible realizar una pasiva de la siguiente forma: *The police were given the information*. Esto se produce porque los objetos animados pueden ser objetos directos en inglés. Nótese que la oración anterior tampoco recibe una traducción literal en castellano, porque los objetos animados en verbos ditransitivos del español siempre son indirectos y requieren de la preposición *a*. **Los policías fueron dados la información* es una oración agramatical. Una traducción correcta mantendría topicalizado el objeto indirecto, pero haría la concordancia con el objeto directo, tal como lo reclama la gramática castellana: *A los policías les fue dada la información*. Cuando en inglés el objeto animado es indirecto no se puede poner como sujeto pasiva, sino que es el objeto

inanimado el que ocupa en la pasiva la posición de sujeto, al ser el objeto directo del verbo: *The information was given to the police*. Esta oración, a diferencia de la anterior, sí puede ser traducida literalmente al castellano, donde los objetos inanimados de los verbos ditransitivos siempre son el objeto directo: *La información fue dada a los policías*.

Esta construcción en pasiva con verbos de dos objetos del mochica se repite en la gramática. Así, en el *Arte de la lengua yunga* (Carrera 1644: 6) se encuentra la oración *xllaxllad in llopcæm*, que el autor traduce como: *Mi plata me hurtaron*, aun cuando el verbo mochica esté en primera persona. Esto nos muestra que la glosa castellana está adaptada a la lengua. La traducción literal sería: **Soy hurtado mi plata* que tendría como activa la estructura: *Algüen me hurto mi plata*. La solución de Fernando de la Carrera nos parece acertada. Al sujeto de la pasiva en mochica se le pronominaliza como objeto indirecto en la traducción al castellano y al verbo se le hace concordar con el objeto directo animado. En este caso particular, está en plural, porque se trata de un agente indefinido.

Continuando con el mochica, la concordancia de objeto *c* hace referencia a *<mo exllmætzho ærquicæx chiczæx>* ‘estos cinco sentidos del cuerpo’. El morfema de pasiva *æm* extrae la primera persona plural de la posición de objeto, pese a ser animado, a la posición de sujeto. El sujeto de la activa se vuelve agente de la pasiva en caso genitivo: *Diosi*. El morfema *æd* es de tiempo pretérito y no ofrece mayores dificultades. Una traducción literal de la oración mochica, materia de análisis, sería: **¿Para qué hemos sido dados por dios estos cinco sentidos del cuerpo?*, la cual es agramatical en castellano. Una mejor traducción haría concordar el verbo con el objeto directo, es decir, ‘estos cinco sentidos’ y pronominalizaría al sujeto como objeto indirecto: *¿Para qué nos han sido dados por dios estos cinco sentidos del cuerpo?*

R. *Izçæc-na çiong_er Dios mæcha læc-næm, çio çæn servir læc-næm.*
 todo-ADV/3ªPR/INS/dios/adoración/hacer-FIN/3ªPR/CONJ/
 servir/hacer-FIN

Para adorar con todos ellos a dios, y para servirlo.

En esta respuesta, hay dos detalles que merecen ser comentados. El primero es la estructura de las cláusulas de finalidad y el segundo, la referencia de los pronombres. Las dos cláusulas finales están gobernadas por la forma verbal no finita: *læcnæm* que proviene del verbo *loc* ~ *loqu*. De la Carrera (1644: 147) dice: “Este verbo tiene el significado conforme lo que significa el accusatiuo, ò adverbio que se llega” y da un ejemplo como “*confessar eiñ loc*” que permite ver cómo era que los verbos del castellano se podían integrar en la estructura verbal del mochica. De igual manera, ejemplos (1644: 149) como *læpæcoiñ confesar* ‘suelo confesarme’ o *læpæcoz caf* ‘sueles trabajar’ permiten ver el cambio de la vocal de *loc*, cuando se le adjuntaban ciertos sufijos. Un ejemplo de la forma *læcnæm* con el sufijo de finalidad (Carrera 1644: 221) se encuentra en el sexto mandamiento, mostrando un caso más de armonía vocálica. Sobre este punto, véase Cerrón-Palomino (1995: 145-148) en el capítulo VII, sección 7.14.

En cuanto a los pronombres, la frase <*Izçæcna çiong er*> hace referencia a los cinco sentidos. La pluralidad de la referencia se ve confirmada por el cuantificador *izçæc*. De la Carrera (1644: 14) mencionaba que “la razon porque los Indios no vsan el numero plural, es porque al singular, le allegan vn nombre adiectiuo de muchedumbre”. Nótese que entre la partícula *er* y el pronombre *çio* está <*ng*>. De la Carrera (1644: 20) advierte que “quando es instrumental el ablativo, haze. *çiong. er.*” Atribuimos esto a la tendencia del mochica a evitar encuentros vocálicos. En este punto, disentimos de nuestro colega Hovdhaugen (2004: 55), quien considera que la posposición *er* marcaba con caso oblicuo a *çio*. Pensamos que la inserción de <*ng*> no tiene relación con la morfología de caso. El hecho de que uno de los alomorfos del genitivo tenga la forma *ng* no implica la atribución automática de dicha forma a dicho caso. Consideramos que la explicación de este fenómeno va por el lado de la estructura de la sílaba mochica, antes que por la asignación de caso. Por lo que hace al pronombre *çio* de la segunda cláusula, su referencia es dios. Esto lo comprobamos haciéndonos la pregunta de para servir a quién se nos han dado los cinco sentido. Así, la referencia del primer y segundo *çio* es disjunta.

5. Conclusión

El análisis de textos permite al investigador encontrarse con fenómenos que de otra manera no se manifestarían si es que uno se ciñe al léxico de la lengua. En algunos casos, la comprensión definitiva de ciertas estructuras demanda la traducción global del corpus con el que se cuenta, el cual, huelga decirlo, está lejos de ser auscultado a cabalidad. A guisa de conclusión, ofrecemos las traducciones al castellano del texto mochica sobre los cinco sentidos corporales:

Cinco son los sentidos del cuerpo. Esto primero es: la vista. Esto en segundo lugar es: el oído. Esto en tercer lugar es: el olfato. Esto en cuarto lugar es: el gusto en la boca. Esto en quinto lugar es: el tacto.

¿Qué son así estos cinco sentidos del cuerpo?

Estos sentidos del cuerpo son: la mirada con el ojo, asimismo es el oído con la oreja, asimismo es el olfato con la nariz, asimismo es el gusto en la boca, asimismo es el tacto con la mano.

¿Para qué nos han sido dados por dios estos cinco sentidos del cuerpo?

Para adorar con todos ellos a dios, y para servirlo.

BIBLIOGRAFÍA

CARRERA DAZA, Fernando de la [1604- después de 1665]. *ARTE DE LA LENGVA YVNGA DE LOS VALLES del Obispado de Truxillo del Peru, con un Confessionario, y todas las Oraciones Christianas, traducidas en la lengua, y otras cosas*. Lima, Joseph de Contreras, 1644.

CERRÓN-PALOMINO, Rodolfo Marcial [1940]. *La lengua de Naimlap (reconstrucción y obsolescencia del mochica)*. Lima, Fondo Editorial de la PUCP. 1995.

HOVDHAUGEN, Even [1941]. *Mochica (= Languages of the World/Materials 433)*. Munich, LINCOM GmbH, 2004.

MIDDENDORF, Ernst Wilhelm [1830-1908]. *Das Muchik oder die Chimusprache (= Die einheimischen Sprachen Perus, sechster Band)*. Leipzig, F. A. Brockhaus, 1892.

SALAS GARCÍA, José Antonio [1975]. "Formas ligadas en los numerales del mochica". *Lexis*, volumen XXXII, número 1, pp. 147-158. 2008a.

———. "La Señal de la Cruz en la lengua mochica". *Lexis*, volumen XXXII, número 2, pp. 321-345, 2008b.

TERCER CONCILIO LIMENSE. *DOCTRINA CHRISTIANA, Y CATECISMO PARA INSTRVCCION de los Indios, y de las de mas personas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fé. CON VN CONFESIONARIO, Y OTRAS COSAS necessarias para los que doctrinan*. Edición facsimilar de la de Antonio Ricardo. Lima, Ediciones Copé de Petroperú, [1584] 1984.

TORERO FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Alfredo Augusto [1930-2004]. *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia (= Travaux de l'Institut Français d'Études Andines 162)*. Lima: IFEA & Editorial Horizonte, 2002.

Correspondencia:

José Antonio Salas García

Lingüista de profesión, autor del *Diccionario mochica-castellano*, castellano mochica. joseantoniosalas.blogspot.com

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CONFORMACIÓN DE SENTIDO¹

LES MÉDIAS ET LA CONFORMATION DE SENS

THE MASS MEDIA AND THE CONFORMATION OF SENSE

Ana María Gispert-Sauch Colls
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen:

La autora analiza los diferentes componentes que conforman el sentido de las personas y el papel que juegan en ello los medios de comunicación social. Solo siendo conscientes de la complejidad de los mismos, podremos hacer de ellos un instrumento de análisis crítico, para una mayor comprensión de la humanidad.

Résumé:

L'auteur analyse les différentes composantes qui constituent le sens des personnes et le rôle qu'y jouent les moyens de communication sociale. Ce n'est qu'en prenant conscience de la complexité de celles-ci que nous serons en mesure de les utiliser comme un instrument d'analyse critique pour une meilleure compréhension de l'humanité.

¹ Aporte a la investigación interdisciplinaria "Sociedad de la comunicación y crisis de sentido", dirigida por la Dra. Sonia Luz Carrillo, en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la UNMSM, 2007.

Abstract:

The authoress analyzes the different components shaping the sense of directionality in persons' life and the role the media plays in this process. Accepting their complexity will enable us to make of them an instrument of critical analysis, for a better comprehension of humanity.

Palabras clave:

Medios de comunicación; "media"; sentido.

Mots clés:

Moyens de communication; médias; sens.

Key words:

Mass media; sense.

Fecha de recepción:

12/11/2009

Fecha de aceptación:

16/11/2009

Cada una de las personas que conforman las sociedades, de una manera más o menos expresa y consciente, opta por una dirección, un camino, un sentido en sus vidas; tanto en el aspecto de las grandes opciones o decisiones, como en el quehacer modesto de cada jornada. Lo hace mediante la fuerza que reside en la voluntad humana, esta especie de potencia que se autogenera a partir de la libertad. Sin embargo, existen otras múltiples fuerzas externas que ayudan, desayudan, frenan, presionan, impulsan y empujan en una u otra dirección a nuestra libertad para que cambie de sentido. Una de esas fuerzas múltiples, y muy poderosa, la constituyen los medios masivos de comunicación (los llamados "medios" o *media*).

Hablar de *sentido* (del latín *sentire* que significa a la vez "percibir por los sentidos", "darse cuenta", "pensar", "opinar") es también referirse a la direccionalidad, al rumbo por el que se opta en una encrucijada de caminos, de los cuales uno es preferido sobre todos los demás. De

las frases donde utilizamos la palabra “sentido” podemos extraer el significado real que le damos. Así, afirmamos de continuo que algo “tiene sentido”, “carece de sentido”, “es sin sentido”... La lengua francesa ha mantenido el significado de dicho verbo en su primera acepción de *oler*, *gustar*, *saborear*, y de ahí se extendió a apreciar, experimentar, percibir...

El término *sentido* puede tener una referencia a decisiones tomadas en la vida cotidiana (“¿en qué sentido has dicho...?”), pero el vocablo acrecienta su contenido cuando hace referencia a la direccionalidad fundamental de la vida.

En este breve estudio, especificaremos y daremos nombre, en primer lugar, a los distintos componentes del sentido en los individuos y la sociedad en su conjunto. A continuación, trataremos de analizar cómo influyen los medios en dichos componentes.

1. Los componentes del sentido

Asumir un sentido para nuestras vidas generalmente es un proceso; no se da de forma espontánea ni en poco tiempo. Nuestro sentido de la existencia se alimenta, en primer término, de datos, de informaciones.

Pero las informaciones que llegan a cada uno de nosotros o a cada una de nuestras sociedades concretas, ya conformadas con frecuencia durante siglos de maduración, son percibidas ya con un color (no en vano, se dice “todo según el color del cristal con que se mira...”). Los datos son cribados en nuestro personal o social tamiz concreto, de modo que cada información recibida pasa a ser almacenada y codificada conforme a un esquema preconcebido.

Este marco teórico o estructura va conformándose a través de los años hasta pasar a ser un consolidado difícil de remover, incluso de modificar. Es importante, pues, atender al proceso de conformación que lo hace posible. ¿De qué elementos consta? Podemos referirnos a cuatro tipos de componentes.

a) Componente cognitivo

Pertenecen a este componente las informaciones que vamos recibiendo a través de estudios formales, lecturas, lecciones, consejos, relatos. Es evidente el aporte de la familia, vecindad y escuela en la conformación de este acervo. Pero también intervienen para su constitución los viajes que realizamos y las diversas conversaciones que vamos teniendo a lo largo de los años con infinidad de personas. Producto de toda esta serie de relaciones son nuestros pensamientos, ideas, opiniones, juicios. Ellos son como nuestros huesos. Cada uno de nosotros tiene su propio ideario (su propia ideología), pero también lo tiene, a su manera, cada comunidad humana.

b) Componente valorativo

No podríamos vivir con pensamientos, ideas y juicios aislados, sueltos. Los ensamblamos y armamos con ellos, por instinto, conjuntos compatibles entre sí. No se trata solamente de un “cuerpo de ideas”. Siempre en forma instintiva, constituimos criterios, principios, creencias, hasta lograr un esqueleto, un sistema (conjunto articulado) que pueda sostener nuestro caminar y nuestro pensar. No podríamos vivir sin este componente del cual brotan en forma natural las percepciones, los hábitos, las costumbres, los valores individuales y colectivos. Ellos forman las distintas culturas.

c) Componente de sensibilidad

Antes de preguntarse los porqués, y también después de responder a los mismos, las personas, individual y colectivamente, reaccionan emotivamente de forma diversa a la que reaccionan otros homólogos de diversa procedencia, ante los mismos estímulos.

La reacción de la esfera sensible es quasi automática, con una apariencia de pasiva, en forma de estímulos y emociones; pero también adopta formas activas (percepciones, intuiciones, inspiración), que pueden culminar en acciones de orden artístico.

d) **Conciencia**

Es el componente más elevado del sentido; es su fruto principal que, en el curso de la historia, siempre está llamado a crearla pues marca el camino y a la vez es su propio germen.

2. **Acción de los medios en la producción del sentido**

Es conocida y aceptada casi unánimemente la afirmación de que los medios constituyen hoy día la fuerza más poderosa; entendiéndolo por *poder* la capacidad para convencer a una persona. En esta segunda parte seguiremos el mismo orden que en la primera; es decir, nos atenderemos a los cuatro componentes formulados anteriormente.

a) **Sobre el componente cognitivo**

Todos admitimos que hay un cambio en los paradigmas sociales —e individuales— y que tendemos hacia una globalización. Pero solo podrá haber auténtica globalización cuando la información pase a ser un patrimonio universal de la humanidad. Precisamente por no serlo, el sentido sigue estando fragmentado y es contradictorio, pues mantiene una dependencia de generaciones, lugares, de fuerzas económicas y políticas. No es que las diferentes culturas “sientan” distinto, lo cual nada tendría de negativo; es que lo hacen de manera contradictoria. La causa primera de este *disentimiento* es la *disinformación*.

Esta *disinformación* adopta varias modalidades. La más simple consiste en una grosera no-información. Los medios silencian. Este silencio ha pasado a ser tan grave que, en ocasiones, uno se ve obligado a preguntarse si se debe a una intención deliberada o es fruto de la ignorancia. Si nos preguntamos por las causas inmediatas, podemos mencionar, al menos en nuestro país, fundamentalmente tres: a) la inoperancia, ya sea por falta de profesionalidad o por carencia de instrumentos de análisis; b) la subordinación a motivaciones de otro orden distinto al profesional, posiblemente el político; y c) la perversión.

Los sucesos de interés público pasan, no cabe duda, por una suerte de criba hasta que restan sólo aquellos que formarán la materia prima

de la información. Es difícil pensar que, dados los instrumentos de captación hoy día existentes, puedan esos sucesos pasar inadvertidos a las grandes agencias internacionales de información. Además, esta materia prima pasa a ser inmediatamente elaborada, y esta elaboración influirá tanto en la formación del sentido como la noticia misma del hecho o dicho presentado. Nada más falso, es cierto, como la verdad contada a medias. Una noticia incompleta, “sesgada” es una noticia disfrazada y, en consecuencia, engañosa.

Se discutió en un tiempo sobre la conveniencia o moralidad del “periodismo de opinión”. No es este el momento para emitir un juicio al respecto, pero hay que dejar clara constancia de que ese periodismo nunca puede sustituir la transmisión de datos concretos verificados. Es verdad que la información objetiva no es posible en su estado puro, pero de esta verdad no puede concluirse que, hoy y aquí, no es posible y urgente exigir un grado de objetividad bastante más elevado.

Los medios, si no dan cuenta del presente “en directo”, deben informar del pasado, donde reside el único dato real y verificable. El dato futuro, por carecer de existencia, no es real ni verificable, ni siquiera en su forma, tan usada en nuestros medios, de futurible. No vale escribir “se bombardearán las pozas de maceración” (futuro) ni “se bombardearían” (futurible o potencial), cuando el único dato es “el presidente García afirmó que serían bombardeadas” (pasado). Los medios no deben vivir de suposiciones sino de hechos.

Con el fin de captar y seleccionar hechos dignos de ser transmitidos a la ciudadanía por ser considerados de interés público, los medios acuden con excesiva frecuencia a las esferas policiales, sin duda por ser un recurso más barato y espectacular. También acuden para este fin a “los pasillos”. Nuestros diarios y noticieros son, por esta razón, no tanto políticos cuanto policiales, y son proclives incluso a derivar en comentarios de salón. Detrás de una frase tan utilizada en nuestros medios y banal, con la que se inicia un juicio, como “en ningún país del mundo...” se esconde una generalización que no resiste el más ligero análisis. (Los países reconocidos en el mundo son más de doscientos. ¿Ha sido verificado el hecho en todos ellos?)

Datos de gran interés son los que proporcionan los sondeos de opinión pública, pero no es difícil, a veces, reconocer detrás de ellos una intención que excede la de proporcionar datos de utilidad a la ciudadanía.

b) Sobre el componente valorativo

El componente primario del “sentido” (la noticia, el dato en forma de número, palabra o suceso) llega, en la actualidad, a la ciudadanía en un grado tal de *dis-formación*, que fácilmente podremos suponer en esta ciudadanía, individual y colectivamente, un cuerpo de ideas y un sistema de valores *de-formado*.

No es difícil enumerar algunas de esas deformaciones. Si escuchamos las voces de quienes rodean un televisor, o las personas que leen cada mañana los titulares de los periódicos en un quiosco, oiremos enseguida la expresión de esas ideas y esos valores.

“*Aquí lo que hace falta es una mano fuerte*”. Traducido, quiere decir que mejor es dictadura que democracia. O se escucha: “*Todos los políticos son corruptos*”. Esto se escucha en referencia a los tres poderes del Estado, nadie se salva. Es la consecuencia natural, deducida impecablemente de la información recibida a diario en la que han sido seleccionados los hechos de corrupción, cometidos por congresistas, jueces y algunos miembros del ejecutivo.

Una consecuencia de lo anteriormente dicho es el descrédito generalizado, injusto y riesgoso del principio de autoridad. Un ejemplo de ello está en la actitud ante el presidente Toledo no bien recibió la banda presidencial. Alejandro Toledo fue criticado o ridiculizado metódicamente, diariamente, por varios rotativos.

Otro ejemplo que se da tanto en los ambientes populares como en sectores de clase media y alta, es la persistente convicción de que los chilenos son nuestros enemigos y constituyen un peligro. Nada de extrañar que no pasen muchos días sin que el titular de algún rotativo advierta del peligro que entraña la compra de pertrechos bélicos en el vecino país,

o la inversión de sus capitales en el nuestro. El imaginario colectivo sigue siendo, gracias a los medios, antichileno.

Las frases publicitarias, tales como “*¿Qué harías si tuvieras un millón de dólares?*” y el trasfondo que acompaña multitud de programas televisivos y revistas de continuo modela en nosotros la idea matriz de que sólo el dinero proporciona la felicidad.

En el cruce contradictorio de valores con el que nos esforzamos por educar a nuestros jóvenes, pocas ideas tan triunfadoras como la que los empuja, como una resultante, a la competencia. Frente al “compartir” está el mensaje “competir” que se explicita en los concursos, el deporte, el “*atrévete a ser el mejor*”...

Respecto a la pena de muerte, aunque en este tema hay que reconocer el peso de campañas abolicionistas bien dirigidas en los medios, la continua y emotiva presentación mediática de abusadores de menores y la de los “terroristas excarcelados” han obtenido su fruto. La población peruana está, mayoritariamente, por la pena de muerte.

Que la solución a los problemas puede pasar por la supresión del otro, del que piensa distinto, no es sólo una opinión. La violencia ha pasado a formar parte del acervo común en nuestras ciudades, y de nuestras generaciones

—*¿Por qué le habla así?*, preguntaba un niño sorprendido por el comportamiento de un actor en la película que veía la familia.— *Porque es su enemigo.*

—*Y, si es su enemigo, ¿por qué no lo mata?*

c) **Sobre la sensibilidad**

Supuesto que la influencia de los medios tiene lugar en un terreno desprovisto la mayor parte de las veces de un clima de análisis, el peso de esa influencia carga de modo especial sobre el componente emotivo de la ciudadanía. Por consiguiente, es de particular interés analizar los caminos utilizados por los medios para haber llegado a las metas

realmente alcanzadas, por más que dichas metas no hayan sido prefijadas conscientemente de antemano.

No es difícil constatar que la población nacional vive bajo un clima de aprensión generalizada. El pueblo tiene miedo. Aun en el lenguaje coloquial, resulta sintomático el uso tan frecuente de la expresión “*cuidate*” como fórmula de despedida. La expresión no tiene mucho tiempo de vida. Igualmente se han generalizado los consejos referentes a la atención que se debe poner al trasladarse de uno a otro lugar, transitar por las calles, tomar un taxi, transportar objetos de mediano valor... Detrás de estos síntomas podemos dar fácilmente con un sinfín de mensajes mediáticos responsables en buena medida de su origen y su auge.

Y, consecuencia lógica de este temor a los demás, existe en los peruanos un instinto, una predisposición generalizada a la desconfianza mutua. La confiabilidad debe ser demostrada de antemano, no se supone. En un estudio comparativo con otros países de la región, se ha podido constatar este dato lamentable. Los medios contribuyen para alimentar esta desconfianza.

Nuestro sistema emotivo está en permanente tensión. En los problemas del tránsito vehicular, en las oficinas públicas, incluso en las discrepancias domésticas descargamos a menudo una violencia acumulada. No poca responsabilidad tienen en esto los medios con su estilo cortante, rápido, llamativo, hiriente, su desasosiego y metódico afán de “*impactar*”.

Y también resulta oportuno retomar el tema femenino. No puede ser pasado por alto el tratamiento dado en forma permanente por los medios al cuerpo de la mujer. Mucho se ha dicho sobre el respeto y la dignidad de la mujer, pero domina en la ciudadanía una admiración por sus características corporales. Los medios son, en buena parte, causantes de este hecho. El cuerpo femenino es una mercancía más que acompaña, realza, provoca, sirve de medio para apoyar el producto que los responsables de los medios tratan de colocar.

Respecto al comportamiento homosexual y al racismo de nuestras sociedades cabe decir exactamente lo mismo. A pesar de que los medios de difusión masiva emiten ondas cada vez más tolerantes, comprensivas, razonables hacia el comportamiento homosexual, “sienten” de otra manera. Las repulsas y recelos instintivos, tanto hacia los homosexuales como hacia las personas de otras “razas”, se alimentan más de los programas y alusiones cómicas que de los discursos teóricos.

El “sentido” alberga un componente de gran interés, el estético (*estética*, vocablo griego que significa “susceptible de percibirse por los sentidos”) y tiene una muy estrecha relación semántica con *sentimiento*. Nos quejamos, con razón, de la deformación del gusto estético en el gran público. Impera la huachafería, la grosería. ¿No corresponde a los medios una buena parte de responsabilidad en el fomento de estas deformaciones?

d) Sobre la conciencia

Hoy día es ya lugar común hablar de la decadencia de los valores, la ausencia de conciencia, de sentido moral. Además de la conciencia individual, existe una conciencia colectiva que siempre acompaña a toda comunidad humana. Los conocimientos que vamos adquiriendo, nuestro ideario y nuestra emotividad derivan como resultado en una conciencia moral o ética.

Valdría recoger todo lo dicho más arriba y realizar aquí un inventario de aquellos elementos que pasan a conformar, ya no los principios e ideas que verbalizan los medios de comunicación en un intento de transmitir a la ciudadanía, sino las pautas reales de acción que deciden y marcan el sentido de nuestro actuar diario. Esas pautas conforman nuestra efectiva conciencia moral.

He aquí, en síntesis, inventariados algunos elementos negativos de esta conciencia, fomentados en nuestra sociedad por los medios de comunicación masiva.

Ignorancia; desinformación; autoritarismo; irrespeto: mutua desconfianza; violencia; xenofobia; codicia de dinero; afán de competencia; aprobación del homicidio; tendencia a calificar; sexismo; intransigencia; racismo; malformación estética, entre otros.

Solo si somos capaces de tomar conciencia de ello, podremos empezar la ardua tarea de revertir esta influencia negativa de los medios para hacer de ellos un instrumento para la comprensión de la comunidad humana (*com-prender* del latín *cum-prehendo*, es como abrazar, coger totalmente) con sus características propias y sus diferencias específicas. Al decir de José Antonio Marina, la comprensión más perfecta es la del pulpo, que es el mejor especialista en el abrazo. Pero el pulpo no es consciente de sus tentáculos, mientras que nosotros con frecuencia comprendemos desde los prejuicios (cual tentáculos) que hemos ido creando y acumulando, en gran medida, por la influencia de los medios de comunicación. Analizar críticamente los *media*, resistir al intento persuasivo de los mismos, cribarlos y seleccionarlos, es un primer paso que la sociedad en su conjunto debe dar.

BIBLIOGRAFÍA

- MARTÍN BARBERO, Jesús. *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. México, 1987.
- MARINA, José Antonio. *La selva del lenguaje. Introducción a un diccionario de los sentimientos*. Barcelona, Anagrama, 1995.
- CARRILLO, Sonia Luz. *Diálogo entre los pueblos. Nuevo orden internacional de la información* 2.^a edición de la autora. Lima, 1990.
- PEÑA K., Saúl. *Psicoanálisis de la corrupción. Política y ética en el Perú contemporáneo*. Lima, Peisa, 2003.

Correspondencia:

Ana María Gispert-Sauch Colls

Docente del Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Correo electrónico: borrellgispert@gmail.com

ALONSO QUIJANO Y FLORENTINO ARIZA O EL AMOR
COMO ACTO DE FE

ALONSO QUIJANO ET FLORENTINO ARIZA OU L'AMOUR
COMME ACTE DE FOI

ALONSO QUIJANO AND FLORENTINO ARIZA: LOVE AS
AN ACT OF FAITH

Óscar Coello

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen:

El presente artículo indaga a la luz de una rápida confrontación intertextual el parentesco entre dos ilustres amadores de las literaturas hispánicas, procurando establecer algunas líneas doctrinarias de su azaroso ejercicio. Es también un elogio a dos grandes novelistas castellanos que tratan como nadie las aventuras terrestres del corazón humano.

Résumé:

Le présent article vise, à la lumière d'une rapide confrontation intertextuelle, à établir le rapport entre deux illustres passionnés de littérature hispanique, et à dégager plusieurs lignes doctrinaires à partir de leur exercice hasardeux. Cet article fait également l'éloge de deux grands romanciers castillans qui décrivent avec singularité les aventures mondaines du cœur humain.

Abstract:

Under the light of a rapid intertextual confrontation, the kinship between two illustrious lovers of the Hispanic literatures are here investigated in

order to establish some doctrinaire lines of their hazardous practice. It is also a praise to two big Castilians novelists who treat the terrestrial adventures of the human heart.

Palabras clave:

Cervantes; don Quijote; García Márquez; Florentino Ariza; intertextualidad.

Mots clés :

Cervantes; Don Quichotte; García Márquez; Florentino Ariza; intertextualité

Key words:

Cervantes; don Quijote; García Márquez; Florentino Ariza; intertextuality.

Fecha de recepción: 20/08/2009

Fecha de aceptación: 10/10/2009

Cuando Miguel de Cervantes publicó el *Quijote* tenía 58 años y ya le había ido mal en todo. Había sido un frustrado estudiante de Letras, después camarero del Nuncio Apostólico de su Santidad, mal aventurado soldado, herido, capturado; y, después, puesto en libertad gracias a un cupo de limosnas; más tarde, fue poeta de cuarta categoría, autor teatral de tercera fila, novelista de segunda, marido errante, recaudador de impuestos, preso y estafado por un limeño; finalmente, padre despreciado por la hija debido a que nunca tuvo el dinero suficiente para la dote matrimonial. Cuando tocó las estrellas con su libro bendito, sus enemigos se dieron maña, apenas un par de meses después, para tratar de envenenarle el éxtasis, y lo echaron a las mazmorras bajo la acusación de regentar un mesón cantinero con dueñas de amabilidad equívoca.

Don Miguel nunca perdió la fe en el único Dios, nunca dejó de amar al género humano, nunca dejó de entender que el único camino

para empezar todo de nuevo es cuando la mente lleva un sueño dulce, es decir, cuando el corazón se juega su camino por el amor. Él entendió la literatura como el arma propicia para ganarle la partida a cualquier infortunio, descubrió a tiempo que en ella reside la satisfacción por el día imperfecto, y que la poesía se hizo para eso; que el relato, el cuento, la novela especifican la hora de recobrarlos ante cualquier zarpazo del mundo infeliz.

La literatura, pues, nos ofrece la posibilidad de hacer el mundo a nuestra imagen y semejanza; por eso el golpeado don Miguel propuso a la humanidad una manera de ser, un modo de entender las cosas, un modelo de camino cuando se trata de empezar todo otra vez. Y creó al personaje que ya había tenido una vida anterior, una vida con la cual no se sabía conforme porque anhelaba destinos superiores. Pero Miguel de Cervantes, por las razones que tengo dichas, acaso fue más bueno con su personaje, pues, don Alonso Quijano siquiera ya había tenido una casa, una pequeña tierra, una familia diminuta que lo quería y se preocupaba por él. Don Miguel no gozó nada de eso; y cuando murió pobre y solo, fue enterrado de caridad por las monjas trinitarias descalzas en una fosa común.

No obstante, la doctrina que plantea en su novela no es la del desatino o el odio; en el punto inicial de la locura de don Alonso está el amor como postulado. No bien presenta el personaje, apenas lo termina de vestir con su armadura de fantasía «se dio a entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores era árbol sin hojas y sin fruto, y cuerpo sin alma»¹. Es decir, sin el amor nada es posible, nada se empieza o no tiene para qué ser empezado.

Es la misma razón de amor que ayer, nomás con otras palabras, escuchamos en la voz de Pablo: «Mi lucha es dura y vuelvo / con los ojos cansados / a veces, de haber visto / la tierra que no cambia / pero al

¹ Miguel de Cervantes. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Libro I, Cap. I, p. 46.

entrar tu risa / sube al cielo buscándome / y abre para mí todas / las puertas de la vida»². Hace cuatrocientos años, el mundo leía asombrado las razones que daba don Alonso para tener alguien a quien amar:

Decíase él: “si yo por males de mis pecados, o por mi buena suerte, me encuentro por ahí con algún gigante, como de ordinario les acontece a los caballeros andantes, y le derribo de un encuentro, o le parto por la mitad del cuerpo, o finalmente le venzo y le rindo, ¿no será bien tener a quien enviarle presentado, y que entre y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendido: Yo, señora, soy el gigante (...) a quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha...”³

En Cervantes, pues, el amor es el que hace presumir nuestra identidad en la tierra. Puede la amada estar o no enterada del asunto, eso es irrelevante; puede o no corresponder al enamorado, eso no cuenta. Por eso, don Alonso estuvo enamorado de Aldonza Lorenzo antes de volverse loco, pero «ella jamás lo supo ni se dio cata dello»⁴.

Ahora, detengámonos aquí para presentar el *ars amandis* del americano Florentino Ariza: de él sí se sabe que comenzó amando jovencito; y que fue correspondido, aunque sea a la distancia, por carta o telegrama; es decir, poco o algo más que nada. Aun así, cuando la terrestre Fermina Daza sacó con su cuerpo las cuentas del diario vivir, solo le dijo una frase para despedirlo sin pena ni gloria: «No, por favor (...). Olvídelo»⁵. Y de remate, se alejó escribiéndole la milésima y última misiva de amor o desamor, en un par de líneas, porque el asunto, para ella, ya no daba para más: «Hoy al verlo, me di cuenta que lo nuestro no es más que una ilusión»⁶. Y no importaba cuan poeta o músico era el amante, porque la mujer cuando se propone y dice no, eso significa no.

² Pablo Neruda. *Los versos del capitán*, p. 18.

³ Cervantes, *idem*.

⁴ *Ibid.*, p. 47.

⁵ Gabriel García Márquez. *El amor en los tiempos del cólera*, p. 144.

⁶ *Idem*.

El amor como acto de fe

Pero Fermina Daza no sabía, en su dominio de las cosas terrenales, que el reino de los poetas no corre paralelo con las leyes de este mundo. Y cuando un poeta ama de veras, eso jamás tiene fin. Por eso, el poeta dejó que se casara con otro y en un acto de fe ejemplar, deambuló por este mundo durante medio siglo en cuanto menester y devaneo se pudiera andar; y cincuenta años después, cuando el marido de Fermina se partió la espina dorsal de una caída infame, fue al entierro para verlo muerto; y, acto seguido, en el mismo crepúsculo del día de la sepultura, se presentó el poeta en el salón donde habían velado al difunto, y rigurosamente vestido de negro, llevándose el sombrero a la altura del corazón «Fermina, le dijo, he esperado esta ocasión durante más de medio siglo, para repetirle una vez más el juramento de mi fidelidad eterna y de mi amor para siempre»⁷. Y la dejó muda como si se hubiera encontrado de pronto con un loco de la calle y, entonces, ella lo botó como el perro, pero esa noche no pudo dormir, hasta —dice el narrador— que ella «se dio cuenta de que había dormido mucho sin morir, sollozando en el sueño, y que mientras dormía sollozando pensaba más en Florentino Ariza que en el esposo muerto»⁸. Lo demás ya sería fácil.

Dicen los entendidos que la fe es la fuerza de soportar las dudas; de creer contra toda falta de evidencia sustancial. Cuando Cristo le muestra las llagas a Tomás para que le creyera lo que había que ver para creer, lo apartó con estas palabras: «Ahora crees porque has visto: dichosos aquellos que creen sin ver».

Esa era la fe que reclamaba Alonso Quijano. La que exigía como sustento de su amor loco. Cuando llegó al camino de las encrucijadas que se dividía en cuatro, y se topó con los seis mercaderes toledanos que iban a comprar sedas a Murcia, acompañados de siete criados, sin mediar motivo se les enfrentó e increpándolos con fuerte voz les dijo: «Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo

⁷ Ibid., p. 74.

⁸ Ibid., p. 75.

doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso»⁹. Con toda razón, el más juicioso de ellos le respondió:

Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís: mostrádnosla; que si ella fuere de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida.

—Si os la mostrara —replicó don Quijote—, ¿qué hiciéades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender; donde no, conmigo sois en batalla...¹⁰

Todavía le replicaron los desconcertados mercaderes, «mostrádnos algún retrato de esa señora»¹¹, pero don Alonso solo quería un acto de fe, «la importancia está en que sin verla lo habéis de creer»¹², es decir, la misma doctrina que Jesús le exigía a Tomás: «Dichosos aquellos que creen sin ver».

Castidad y lujuria

El andino-caribeño Florentino Ariza, desdeñado por la juvenil Fermina, gastó los cincuenta años de soledad y contra ventura en todos los amores sin amores que pudo tener; es más, llevaba una contabilidad minuciosa de las mujeres significativas con las que se había trezado: «... tenía unos veinticinco cuadernos con seiscientos veintidós registros de amores continuados, aparte de las incontables aventuras fugaces que no le merecieron una nota de caridad»¹³. Hasta ya de anciano fue un viejo pederasta que usó a una niña de catorce años, la canéfora América

⁹ Cervantes, óp. cit., Libro I, Capítulo IV, p. 61.

¹⁰ Ídem.

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

¹³ García Márquez, íbid., p. 210.

Vicuña, que se suicidó por él cuando se dio cuenta que prefería a la senil Fermina Daza.

El viejo caballero español don Alonso Quijano, en cambio, fue casto y orgulloso de su soledad. No hacía gala sino de entretenerse en dulces pensamientos limpios de todo exceso; y si hay una escena de sexualidad desbordada en la gran historia, esta no tiene como protagonista a don Alonso, sino a un animal. Cuando don Quijote y Sancho Panza van por el bosque buscando a la pastora Marcela, se encuentran con unas yeguas que mordisqueaban la hierba junto a un pacífico arroyo y: «Sucedió, pues, que a Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras jacas; y saliendo, así como las olió, de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia a su dueño, tomó un trotillo algo picadillo, y se fue a comunicar su necesidad con ellas. Mas ellas (...) recibieronle con las herraduras y los dientes»¹⁴; luego, los arrieros, los dueños de las yeguas, «tantos palos le dieron, que le derribaron mal parado en el suelo»¹⁵. Debo hacer notar que aún el llamado materialista Sancho Panza se quedó admirado del proceder del caballo, pues dice: «jamás tal creí de Rocinante, que le tenía por persona casta y tan pacífica como yo»¹⁶.

El cuerpo de la amada

He dicho que Florentino Ariza fue correspondido con un canje de misivas y telegramas, por lo demás ilusorios, en el hablar de Fermina Daza. Por tanto, solo admiró su andar de venada desde lejos. En el medio siglo de espera, una vez la contempló reflejada en el espejo de un restaurante de los tiempos del cólera y le compró el espejo al dueño del restaurante pagando su precio en oro: «Cierta noche entró en el Mesón de don Sancho, un restaurante colonial de alto vuelo, y ocupó el rincón más apartado (...). De pronto vio a Fermina Daza en el gran espejo del fondo, sentada a la mesa con el marido y dos parejas más, y en un ángulo en que él podía

¹⁴ Cervantes, *ibíd.*, Libro I, Capítulo XV, p. 118.

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ *Ibíd.*, p. 121.

verla reflejada en todo su esplendor. (...) Su belleza era más radiante bajo las enormes arañas de lágrimas...»¹⁷. Es decir, nunca la tuvo de modo cierto en su condición de cuerpo bello de mujer. Cuando logró alcanzarla ya estaba implacablemente vieja y descompuesta por el calor del Caribe: «Trató de besarla en la mejilla. Pero ella lo esquivó con su voz ronca y suave. Ya no —le dijo— huelo a vieja»¹⁸. Es de un raro resplandor la escena cuando Florentino alcanza la gloria de que la anciana se despojara de sus ropas el día del juicio final:

Ella le dijo: “No mires”. Él le preguntó por qué sin apartar la vista del cielo raso.

—Porque no te va a gustar— dijo ella.

Entonces él la miró, y la vio desnuda hasta la cintura (...). Tenía los hombros arrugados, los senos caídos y el costillar forrado de un pellejo pálido y frío como el de una rana.¹⁹

De Aldonza Lorenzo hay precisas referencias en el texto: «Bien la conozco —dijo Sancho—, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzudo zagal de todo el pueblo. Vive el Dador que es moza de chapa, hecha y derecha, y de pelo en pecho (...) qué rejo que tiene, y qué voz! Sé decir que se puso un día encima del campanario del aldea a llamar unos zagales (...) y aunque estaban de allí a más de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre...»²⁰. En otro momento, hay una frase famosa que la pinta de cuerpo entero: «dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha»²¹.

Pero ni Florentino Ariza ni Alonso Quijano son amantes corporales, cuando bien aman. La estrategia del amor, como acto de fe y como única arma para enfrentar nuestros rápidos destinos cara a cara contra el tiempo ruín, es sortear los escollos del cuerpo y fabricar una entelequia que evada

¹⁷ García Márquez, *ibid.*, p. 313.

¹⁸ *Ibid.*, 448.

¹⁹ *Ibid.*, 461.

²⁰ Cervantes, *ibid.*, Libro I, Capítulo XXV, p. 206-7.

²¹ *Ibid.*, Libro I, Capítulo IX, p. 84.

los círculos concéntricos de la naturaleza humana. Y para eso es la poesía, para eso es la literatura: un convertir nuestros días efímeros en un trazo, en un símbolo, en el verso de una voz bien entonada. Y el tiempo ya nada puede, entonces, contra el hombre. Cuando la sensata Fermina Daza intentó poner una cadena de cordura a la voz desmemoriada e intemporal del poeta, alertándolo de su edad irreversible, él, en nombre de su alto credo se ubica y se proclama ajeno a los avatares de esta tierra. Y es que, recién lo sabemos, el amor no tiene pasado ni futuro, el amor es hoy:

Todo ha cambiado en el mundo —dijo ella.

Yo no —dijo él—. ¿Y usted?

Ella se quedó con la segunda taza de té a mitad de camino y lo increpó con unos ojos que habían sobrevivido a la inclemencia.

Ya da lo mismo —dijo— acabo de cumplir setenta y dos años.²²

Es decir, ella sí era sujeta del tiempo, el poeta no; pero con su entender de artista y con el arte blandido como herramienta propicia para perpetuar el amor, incluso hasta la podría salvar de conocer la humillación del sepulcro. Alonso Quijano hace cuatrocientos años nos enseñó como verdades evidentes las mismas razones: cuando Sancho termina de increparle a su amo la insignificancia antropológica y socio-cultural de su amada: «pensaba bien y fielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna princesa de quien vuestra merced estaba enamorado o alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado»²³, el Quijote lo instruye, entonces, en las verdades de este azaroso ejercicio, y le explica que los poetas no aman cuerpos bellos, los crean; no aman mujeres perfectas, las inventan:

Y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que diga [sobre ella] es así, sin que sobre ni falte nada, y píntola en mi imaginación como la deseo, así en la belleza como en la principalidad; y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas griega, bárbara o latina. Y diga cada uno lo que quisiere, que

²² García Márquez, *ibid.*, 420-21.

²³ Cervantes, *ibid.*, Libro I, Capítulo XXV, p. 207.

si por esto fuere reprendido de los ignorantes, no seré castigado de los rigurosos.²⁴

Ahora, mis palabras finales: al diseñar este artículo, al tratar de dibujar algunas razones mías, declaro que he sucumbido al espejo de los textos. Una vez más, pero cada vez entendiéndolos mejor, he contemplado la verdad y la sabiduría de estos dos curtidos amadores. Ellos, en un diálogo intemporal, me han permitido cruzar información secreta, bibliografía fundamental para encarar estas mañanas contadas por las que caminamos, acosados siempre por el día muerto, por el tiempo infame, por la desazón de la verdad. Sin el amor nada somos, sin la fe para creer sin ver, nunca llegamos, sin el arte para asegurarnos la configuración del objeto amado vagamos perdidos. Don Alonso y Florentino en esto, ejemplifican lecciones de eternidad.

BIBLIOGRAFÍA

CERVANTES, Miguel de-. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Barcelona, Ramón Sopena, 1962.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. *El amor en los tiempos del cólera*. Bogotá, Oveja Negra, 1985.

NERUDA, Pablo. *Los versos del capitán*. 2.^a ed. Bogotá, Oveja Negra, 1985.

Correspondencia:

Oscar Coello

Docente de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Correo electrónico: ocoello@oscarcoello.com

²⁴ Ibid., p. 208.

NOTAS

ENTONACIÓN Y SINTAXIS (I)

Luis Jaime Cisneros Vizquerra
Academia Peruana de la Lengua

Fecha de recepción: 20/08/2009

Fecha de aceptación: 10/10/2009

Antes de iniciar la visa escolar, y antes ciertamente de sus primeras clases de gramática, las criaturas han descubierto provechosamente en la vida familiar los valores significativos del silencio y de la entonación. La escuela ha permanecido, y permanece, desinteresada de esta realidad, empeñada en preocuparse por la preceptiva gramatical. En la casa, sin embargo, el futuro escolar ha confirmado que los mayores conocen y valoran las modulaciones fónicas y los silencios voluntarios, a cuyo rigor y usufructo suelen convocarlos los menores.¹ Los ejemplos son numerosos: “A mí no puedes hablarme en ese tono”, “¡Baja la voz!”, “¿Cómo te atreves a levantarme la voz?”. Y testimonian que en el hogar se conoce el significado de estas modulaciones vocales. Lo mismo ocurre con el otro tipo de ejemplos: “¿Qué te pasa, criatura, que estás tan callado?”, “¿Por qué no contestas?”, “¿Acaso no oyes que estoy hablando contigo?” son ejemplos que expresan sorpresa frente la cauteloso y meditado silencio

¹ Luis Jaime Cisneros. *Niño: gesto y silencio* (en prensa).

con que las criaturas ‘castigan’ y ‘miden’ a sus mayores. “¡Ya no soy tu hijo!” suele dar por terminada una conversación y puede resultar anticipo verbal del mutismo con que la criatura se defiende y nos reta frente a tanta pregunta nuestra. El silencio expresa, así, la contrariedad del muchacho. Los silencios también significan.

Todo eso se ofrece como interesante ocasión para reflexionar en un curso universitario que busca interiorizarse de los secretos del lenguaje. Porque todo esto anuncia que, en el proceso de adquisición del lenguaje, el niño está muy atento al entorno. La situación idiomática (de la que la criatura probablemente nunca oirá hablar) integra el contexto de la comunicación. El lenguaje se adquiere en diversas y disímiles situaciones concretas en las que las frases (ya no las palabras) vienen acunadas en determinados tonos de voz y expresan —a través de modulaciones ascendentes o descendentes— estados de ánimo diversos (a veces acompañados de gestos) de que se vale el emisor para robustecer su estado emocional, o para enfatizar su voluntad personal, o para precisar su grado de interés; los distintos matices, en fin, de su participación afectiva en el discurso. Son rasgos que sirven, por lo tanto, para que el oyente vaya tomando nota de la intención con que las cosas se comunican. Esa es información callada y valiosa para el niño. Es un oyente que no vive rodeado por gente que avienta palabra sino que expresa oralmente, a través de frases, sus opiniones y deseos envueltos en moldes y revelan simultáneamente el estado de ánimo, su afán de aconsejar, sus deseos, sus órdenes, sus apreciaciones ingenuas o severas. “Pásame la cuchara, por fa...”, “¿Qué hora tienes?”, “Pásale esto a tu tío”, “Mira bien lo que haces”. “No pongas los codos sobre la mesa”, “Suénate sin hacer ruido”. A veces hemos oído, y sabemos que no es pregunta en realidad: “¿Por qué no me convidas un pedacito de tu helado?”, “¿Tanta torta te comiste, granuja?” “¿Qué bien te queda esa bufanda, abuelo!”.

Aunque la escuela no le ha otorgado merecida atención, la entonación no ha sido tema ignorado por los lingüistas. El campo ideal de observación ha sido siempre la frase, porque de ella nos valemos para expresarnos y porque de ella nos servimos en la comunicación diaria. Y como no es un fenómeno que afecta a la palabra, puesto que dependen

de la situación en que se halle el discurso, el campo de la sintaxis se ofrece como el más propicio para la reflexión.

Lo primero que conviene puntualizar es que el español es lengua de modulación paroxitona, a diferencia del francés, que es oxitona (Cf. *Mariposa, papillon; trabajo, travail*). Basta con abrir un periódico y comprobar que si tuviéramos que acentuar gráficamente todas nuestras palabras paroxítonas, nos asombraría la enorme mancha obtenida.

2. Esta vinculación entre entonación y sintaxis la puso de relieve, hace más de medio siglo, Charles Bally en un célebre trabajo titulado *Intonation et syntaxe* (CFS, I, 1942, 33-41). La primera afirmación fue reconocer que entonación pausas y melodía eran valores fundamentales de todo idioma bien constituido. Ya lo había anticipado Bally en su *Traité de Stylistique* (1969;?) y era un tema sobre el que el que años atrás habían anticipado opinión el danés Andrés Blinkenberg (1928-1933) y el alemán Eugen Lerch (1934).²

Para ingresar en el tema, necesitamos distinguir entre acento de intensidad y *melodía*. Claro es que uno y otro son concurrentes en todo esquema sintáctico, pero no son (lo afirma Bally) necesariamente solidarios. Un ejemplo servirá para aclararlo:

- a) Este hombre, ¡Yo lo conozco!”
- b) “Yo conozco a este hombre”

Hombre tiene el mismo acento en una y otra frase; pero la melodía del sintagma *este hombre* no es la misma: es ascendente en un caso, y descendente en el otro. Bally nos invita a precisar lo que escuela musicalmente determinante para la fijación de un tipo sintáctico”. Eso obliga a precisar los dominantes acentúales y los dominantes melódicos. Y nos invita a confrontar el ejemplo alemán: *Du bist schuldig* “Tú eres culpable”. Me bastaría, en español, ir distribuyendo la intensidad acentual

² Blinkenberg. *L'orde des mots en français moderne*; Eugen Lerch, *Französische historische Syntax* Vol. III Modäilität (Leipzig, 1931).

para enfatizar la afirmación pronominal o las voces alusivas a verbo o adjetivo. En cambio, en el siguiente ejemplo deberemos recurrir a la dominancia melódica:

- a) “¿No se puede fumar, acá?”
- b) “¿No se puede fumar acá?”

Aquí, a pesar de que la palabra final es la acentuada, la pausa, (y sobre todo la caída de la voz sobre *acá*) da a la curva melódica su estricto valor.

Asunto que también merece atención es el relacionado con las pausas medias, Bally advierte que, en francés, la presencia o la ausencia pueden ofrecernos dos tipos sintácticos diferentes:

- a) Me quedo en casa, porque hace *frío*”
- b) Me quedo en casa, porque *hace* frío”

Aquí, la lengua se pone al habla, y la fonología a la fonética (Bally, 35) Pero las pausas existen “sin que el hablante pierda conciencia de su realidad latente”. El texto de Bally es interesante:

- a) Au milieu du parc *il y a un bassin*”
- b) Au milieu du parc *se trouve un bassin*”

En b) podemos comprobar que l’inversion du sujet est incompatible avec la pause; c’est/dans a) *il y a un bassin* est une phrase / que grammaticalement complete et indépendante, ce qui n’est pas le cas pour *se trouve un Bassin*” (Bally, 35) Esto obliga a tener mucho cuidado con la puntuación. Veamos los dos ejemplos:

- a) “Hace frío: no saldremos hoy”
- b) “No saldremos hoy. Hace frío”

La melodía marca la subordinación. En la sintaxis emotiva, la melodía resulta decisiva: “si un elemento comporta una pronunciación

exclamativa, es necesariamente autónomo, y por lo tanto, está coordinado con lo que lo precede o lo sigue”. En los recientes ejemplos, a) expresa la consecuencia del frío: no saldremos. En el caso de b) hace frío expresa la *causa*. Nuevos ejemplos nos alertarán:

- a) ¿El granuja se ha llevado todo!
- b) Se ha llevado todo. ¡el granuja!

Para segmentar la frase, suprimo la exclamación: “*Se ha llevado el granuja* Hay que estar atentos a la importancia que cabe asignar a la media pausa (*pause médiale*, la llama Bally, 38) Esa pausa en nuestros últimos ejemplos nos permite anunciar que “els segmento A no es complemento del segmento Z, representado a menudo por un pronombre”:

- a) “Ese individuo, no lo conozco”

Distinto es el sentido (y diversa la intención) en los casos siguientes:

- a) “Aquí no se fuma”
- b) “No se fuma, aquí”
- c) “No se fuma aquí”

En una de las frases entendemos que en otros lugares se puede fumar: podemos pensar en un restaurant, en un tren. Si reparamos, podemos descubrir que la advertencia, en lengua oral, puede venir acompañada de un gesto acompañante para *aquí*. Para privar a la advertencia de tono autoritario, hay instituciones que han optado por otro tipo de aclaración: “salón para fumadores”, “sector de fumadores” Convendría deternernos en otro caso, y dejar bien establecido lo concerniente a la *pausa medial*:

- a) Este perro, le hace falta entrenamiento”

Si nos atenemos a una rápida y ligera observación, diríamos (aunque no se percibe fácilmente) que *este perro* es un complemento verbal; *le es*, en verdad, el que asume esa función. Lo advertimos en la frase segmentada:

- b) “A este perro le hace falta entrenamiento”

Estas distinciones son importantes, y necesitan explicación sobre todo si queremos asumir los casos de subordinación y de frase ligada. Puede darse (y Bally lo ejemplifica) que Z sea una segmental (az/za): en este caso pausa y entonación asumen “el máximo de su valor representativo”. Confrontemos los ejemplos, español y francés:

- a) Este hombre, yo, no lo conozco Para explicar la frase recurriremos, en lo relativo al pronombre, “Lo que es yo”. De donde el grupo AZ (Z=az). Resultaría menos enfático que el ejemplo francés “*Moi, je ne le connais pas*”. Distinta situación se ofrece en:
- b) Este hombre, no lo conozco

en que AZ (Z=za) Consideramos el ejemplo propuesto por Bally (*ibid.*, 39) donde una misma frase nos permite enfrentar tres tipos de desarrollo: Traduzco el ejemplo:

- c) “Esta construcción sintáctica es muy frecuente en latín”

¿Por qué considera Bally tres tipos de pronunciación? He aquí su explicación:

- 1) “*en latín* puede separarse de lo que precede mediante pausa y “asumir una entonación autónoma explicativa”. Estaríamos diciendo: “agrego que esta frecuencia concierne la latín”. Sería un itpo Zz)
- 2) “Il peut, tout en comportant une pause, se prononcer sur un ton bas; il deviene alors le thème (retardé) de ce qui précède (type ZA);
- 3) Puede –por último– darse in pausa medial, y sin entonación particular: “faire partie d’une phrase liée, où le thème et le propos –répétons-le– sont déterminés uniquement par le contexte de la situation”.

Aclaremos, a propósito de esta tercera interpretación, y volviendo al texto original:

a) “Cette construction est très fréquente en latin”

En un gramática Latina (Bally lo afirma) “*frequente* será el objetivo del enunciado. Pero si la frase en un tratado donde se comparasen varias lenguas, el objetivo sería *en latin*”.

3. Interesa ahora considerar algunos casos. Veamos tres modelos:

- | | | |
|----|------------------------|----|
| a) | “Aquí. Siéntese usted” | Z |
| b) | Siéntese usted. Aquí | Z’ |
| c) | Siéntese usted aquí | Z” |

En el ejemplo a) anunciamos la intención con que el emisor se ha visto necesitado de precisar *aquí*. En el segundo caso, se señala el sitio que debe ocupar el oyente. En el tercer ejemplo las intenciones del emisor brillan por su ausencia. Bally explica así los dos primeros casos:

Or, chaque coordonnée a une intonation autonome, correlative à son indépendance grammaticale et à son modalité. La pause est en general bien nette, mais, comme toujours dans la parole, elle peut être abrégée et même supprimée, d’où l’illusion qu’on a affaire à la segmentation ou à la phrase liée; c’est alors que la mélodie remet la chose au point. La méconnaissance de ce critère est une source d’erreurs, et la confusion est particulièrement fréquente entre coordination et segmentation” (*ibid.*, 39)

4. Puede ocurrir que una frase se vea partida en dos por un elemento intercalado (un incidente o un inciso) / El caso nos interesa “car l’incise relève sois de la coordination sois de la segmentation” (*ibid.*, 40). Veamos estos ejemplos:

- a) “María Luisa —y fue una suerte— abandonó la idea de viajar”
 b) “Tiene usted (lo estoy viendo) un hermoso jardín”

No siempre es fácil establecer el orden lógico en este tipo de frases. En a), la conjunción / y / anuncia que el inciso es ‘una coordinada anticipada’. Otro es el caso b).

- c) Tiene un hermoso jardín. Lo estoy viendo”

No interesa acá el orden lógico. Bally es terminante al respecto:

“L’ essentiel est que l’intonation montre que ces incises sont indépendantes de la phrase enveloppante, car cette intonation est celle que les parties intercalées auraient bien les détachait de leur contexte” (ibid., 40)

Bally invita seguidamente a considerar todo inciso exclamativo como una frase. Podríamos considerar dos tipos:

- a) “Ha abusado —¡Ah, el infeliz!—, de mi ignoracia”
b) Se ha dedicado —el infeliz— a burlarse de todo el mundo

En este último ejemplo advertimos que el tono exclamatorio se ha transformado en un tono estrictamente convencional.

5. Todas las observaciones que nos han ocupado hasta ahora ponen de relieve, por cierto, la diferencia entre frase y elemento de frase. Bally aclara:

“Ce qui définit la phrase, c’est, pour le signifié, la mofslité, c’est à dire, l’attitude subjectif du parleur vis-à-vis de ses représentations objectives, et, pour le signifiant, l’intonation autonome, reflet directe de la mofalité”.³

Claro se está: las variantes de entonación son tan numerosas como las modalidades que puede ofrecernos el discurso: afirmaciones, exclamaciones, interrogación es, órdenes, deseos, recriminaciones,

³ *Linguistique générale et linguistique française* (Berne, Francke, 1944)

lamentos, “aparte de las múltiples insinuaciones emotivas que acompañan a las formas fundamentales”. Para que una frase se convierta en elemento frásico, dice Bally:

“il faut (et souvent il suffit) que la modalité en sois absente, et, parallèlement, que son intonation cesse d’être autonome”.

Para concluir, hé aquí tres frases:

- a) Gabriel está quebrado.
- b) Que Gabriel esté quebrado, no lo dudo.
- c) Yo no dudo de que Gabriel esté quebrado.

La frase a), donde la modalidad implícita se halla confiada al indicativo, es autónoma tanto desde el punto de vista melódico, como desde el gramatical: es decir, por modalidad y por entonación. Y ésta podría variar “según la naturaleza de los movimientos subjetivos que hayan originado el enunciado”. La frase b) ofrece una estructura Az, La modalidad está confiada a un verbo modal (*dudar*), que, segura al fragmento Z su autonomía y le permite, según Bally, “variables de entonación, según el caso. La idea de la quiebra se ha convertido en el *dictum*:

“el miembro de frase que la contiene es el tema del enunciado, y, como consecuencia, función de Z, de donde la pérdida de la autonomía gramatical. Privado de todo valor modal propiamente dicho, se ha convertido en un instrumento de transposición de una principal en subordinada, al mismo tiempo que ha perdido autonomía melódica. La entonación, uniforme, estereotipada, se vuelve incapaz de variaciones apreciables” (Bally, LGLF, 42)

La frase c) es un bloque sintáctico y melódico: “la subordonée n’a plus trace d’intonation propre”.

Correspondencia:

Luis Jaime Cisneros Vizquerra

Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua.

Correo electrónico: academiaperuanadelalengua@yahoo.com

DEFINICIONES EN LAS PAPELETAS LEXICOGRÁFICAS DE RICARDO PALMA

Andrés Napuri
Pontificia Universidad Católica del Perú

Fecha de recepción: 19/09/2009
Fecha de aceptación: 12/11/2009

«[...] presentándola, en esa lengua misma, como la lengua del otro [...]»
Jacques Derrida - El monolingüismo del otro

Introducción

La lengua ha sido y será siempre objeto de discusión y controversia. Ha sido, justamente, una controversia lo que llevó a Palma a discutir las voces del diccionario de la Real Academia Española. Para Palma, existían cerca de dos mil setecientas voces que no eran reconocidas y por consiguiente había un vacío en la descripción de la lengua; vacío que él buscó dar contenido y fue por eso que terminó editando sus *Papeletas Lexicográficas*.

Ahora, acá surge el problema que resulta interesante para este texto. ¿Cómo se le da contenido a una palabra? El contenido, en este sentido, no es sólo el significado que le dé uno como hablante, a la palabra. Palma, como persona que busca generar conocimiento científico, trata

de desarrollar métodos para abordar los distintos problemas que tienen las diversas naturalezas de las palabras. Es decir, no existe una única manera de realizar una definición lexicográfica y Palma era consciente de eso. A esta primera pregunta, es importante señalar otra consideración y es ¿cómo dar contenido a aquellas palabras que no corresponden a la tradición hegemónica?

Las *Papeletas lexicográficas* son una pieza más de la confrontación que señala Derrida y que también recoge Palma. Palma creía que la acción de la Academia podía vigorizar vínculos más que los mismos gobiernos y de alguna forma conformar una identidad como pueblo hispano-americano (Palma, 2003: X). Sin embargo, tras el rechazo de las entradas léxicas; la lengua compartida se convierte y es presentada como la lengua del otro. Siendo así el trabajo en estas papeletas no sólo un trabajo lexicográfico; sino también un punto de vista sobre cómo se percibe España en América. Así deriva la crítica de Palma hacia la Academia y esa es la naturaleza de la segunda pregunta planteada y que resulta necesario responder. Para partir de la respuesta y así explicar parte del método de Palma en la descripción del léxico.

Teniendo esto claro, se puede continuar ahora con el análisis.

1. Lengua

La lengua ha sido y será siempre objeto de discusión y controversia. Para comprender la postura que asume Palma al confrontarse a la Academia, es importante reconocer primero en qué contexto histórico se encontraba y a partir de ese reconocimiento dar una reflexión.

Palma consideraba que las políticas españolas eran erradas; España no fortalecía sus nexos con América en general. Francia e Inglaterra sacaban un mayor provecho de Perú con el comercio. De manera que las nuevas generaciones tenían a estos países como referencia, mientras que eran indiferentes con España (Huisa 2003: 100). Palma no podía ser indiferente con España, pues consideraba que «la lengua de Castilla» era

el símbolo de una relación estrecha que se debía salvar. De ahí que Palma señale: «[...] Generalizada creencia es, en América, la de que España no nos perdona el que hayamos puesto casa aparte, desprendiéndonos de su maternal regazo [...]; es una forma de señalar que la visión negativa hacia España parte de un resentimiento y que España puede ser un modelo.

Si bien por un lado Palma busca fortalecer el nexo entre España y América para el bienestar de ambas partes; como ya se dijo, España mantenía políticas erradas con América. Palma criticaba, por ejemplo, que no se reconocieran los americanismos hablados por millones y sí provincialismos hablados por pocos miles; por otro lado, también consideraba que se «hería susceptibilidades de nacionalismo» al señalar <Méjico> y no <México> (Huisa 2003: 101). Este tipo de políticas del lenguaje resultaban ser enajenantes y en ese sentido Palma comienza un trabajo por la oficialización de las voces americanas.

Así pues Palma aborda «[...] el tema del léxico hispanoamericano en la relación entre España y Perú, desde un punto de vista social antes que lingüístico [...]» (Huisa 2003: 99). Sin embargo, si bien la motivación no es precisamente lingüística y su trabajo parte con un sesgo particular de reconocimiento, su discurso no deja de ser crítico. Palma desarrolla criterios de recolección de datos, critica Academia por entradas que no poseen uso generalizado y critica el purismo y actitud conservadora. Considera, además, que las nuevas voces son necesarias en tanto responden a necesidades cognitivas de los hablantes y que el purismo no va a la par con el progreso y conocimiento (Huisa 2003: 107).

Esta descripción de la situación de la lengua para Palma se puede resumir de la siguiente manera, siguiendo a Huisa: «[...] La postura de Palma se caracteriza por la permanente contradicción entre la aceptación de la autoridad de la Academia y del Diccionario, y la negativa de ella de aceptar los vocablos que se utilizan con frecuencia en América [...]» (Huisa 2003: 102). Palma, entonces, encuentra sujeta su labor lexicográfica a una tradición discursiva que es distinta a la propia a pesar de compartir el mismo idioma.

La pregunta ahora es, ¿es necesaria reconstruir una tradición para tener una base sobre la cual dar sentido al significado de las palabras? Indudablemente sí, o al menos se ha dado así históricamente. El Círculo de Praga es un ejemplo al reconstruir la historia de las lenguas eslavas para así poder hablar de una lengua eslava literaria. El punto es: reconstruir una tradición sirve, entre otras cosas, para asignar valores a una lengua. En la caso del trabajo lexicográfico es útil para dar un vocabulario intelectualizado.

Es justamente la reconstrucción de la tradición lo que ha permitido el uso de definiciones por autoridad. Estas son definiciones que se explican por el uso que le dan los autores reconocidos a las palabras en cuestión. La Academia, al no reconocer las entradas léxicas de Palma, las sitúa como variedad no estándar. Lara reflexiona sobre qué se entiende por lenguas no estándares y señala que «[...] es lengua no-estándar la que no dispone de un rico vocabulario intelectualizado y, en esa medida, no es capaz de prestarse (sino limitadamente) a la transmisión del conocimiento y la civilización [...]» (Lara 2004b: 119). Esta descripción se puede dar análogamente a las variedades no estándares, como es el caso de Palma. No está de más señalar que la lengua estándar es una construcción histórica y artificial, así como todo aquello que no sea estándar lo es.

Entonces, la pregunta sobre cómo dar contenido a aquellas palabras que no corresponden a la tradición hegemónica comienza a responderse con la construcción de una tradición. Esta tradición permite intelectualizar los vocablos (por decirlo de alguna forma) y así colaborar a que sean parte del conocimiento cultural de una lengua. En la creación de una tradición y en la inclusión de nuevo léxico se ve la lengua favorecida.

Un aspecto importante en este criterio de tradición como forma de reconocimiento, es que en el caso de las *Papeletas lexicográficas* no corresponden al uso oral. Esto es muy interesante al ser Palma reconocido por las *Tradiciones Peruanas*, obra que recoge las costumbres y lo cotidiano. Lara realiza una observación muy interesante y es que

las prácticas orales de las comunidades lingüísticas y todas esas formas líricas del relato popular son esperables de una lengua no-estándar (Lara 2004b: 122). Es por eso que Palma no utiliza los registros orales para dar autoridad sobre el uso de un vocablo. Más bien, coincide históricamente con otros trabajos lexicográficos y parte de textos escritos de autores para dar precisión a las palabras. Eso no quiere decir que deje de lado el uso que le da los hablantes a las palabras; sí lo toma en cuenta, pero utiliza este criterio más que nada para señalar la extensión de un registro entre los hablantes.

Por otra parte, tener a los textos escritos le permite hacer una distinción mejor entre variedades y referirse así no sólo a una tradición americana que no es reconocida por la Academia en España; sino a una serie de tradiciones de variedades nacionales. Lo que termina dando mucho más peso a la situación que busca resolver Palma. Porque a fin de cuentas, lo que llega a elaborar es una conceptualización de varios discursos relevantes que conforman una comunidad de millones.

Para resumir esta parte, Palma reconoce que es importante crear una tradición que sea base de los vocablos que registra. Además, debe ser una tradición escrita, por su fácil identificación con la tradición hegemónica. Por otro lado, al ser una tradición escrita es más fácil de asociar y de generalizar. De esta manera, el discurso de Palma no recoge una única tradición, sino una serie de tradiciones nacionales; dándole peso a sus palabras frente a la postura de la Academia. Esta tradición es necesaria para poder crear un espacio de reflexión acerca de las entradas léxicas no registradas y así darles contenido que pueda ser intelectualmente relevante.

De esta manera se concluye la ubicación general de la lengua que Palma busca describir dentro de su espacio social e histórico. A esta altura del texto, los intereses y la percepción de las entradas léxicas por parte de la Academia así como por parte de Palma deben estar claros. Una vez esto claro, es posible analizar los criterios utilizados por Palma al abordar las entradas léxicas y así entender cómo le da contenido.

Dicha descripción se caracteriza por tener distintas estrategias; para así poder dar una interpretación que ayude a la comprensión. La complicación agregada de estas palabras, al no ser parte del estándar, es que aparte de que se busca recuperar todos los matices en su descripción, la descripción se hace utilizando el estándar. La *otra* lengua.

2. Estrategia:

Como se anunció en el capítulo anterior, en este espacio se desarrollan los distintos criterios manejados por Palma al momento de realizar la descripción de las entradas léxicas en su libro *Papeletas lexicográficas*.

Palma buscaba escribir definiciones. Dentro de estas definiciones, se pueden reconocer hasta dos momentos. Un primer momento en que Palma distingue a la palabra descrita y su uso, frente al uso que le atribuye la Academia. Este primer momento tiene una fuerte carga ideológica y se busca corregir a la autoridad. En todo caso, se busca señalar que la palabra que registra el Diccionario, no es la que se usa en América. Esto se puede reconocer, por ejemplo, en la palabra <boleto>:

Boleto - Lo que el Diccionario llama *boleto*. Nadie, en América, compra *boleto* de teatro, de plaza de toros ó de ferrocarril, sino *boleto*. También damos este nombre á una excepción firmada por la autoridad.

Dentro de este primer momento de la descripción, aparte de corregirse a la Academia, también se señala que la voz no registrada corresponde a una tradición nacional. Es tanto así, que incluso aparece una voz en primera persona plural, como en el caso de <cachetada>: «[...] No decimos, como en España, *dar un cachete*, sino *dar una cachetada* [...]» (Palma 2003). Si no sucede esto, se hace referencia al uso de la palabra en algún país de América y se le asigna una tradición, puede ser una crónica. En última instancia se hace énfasis en el autor, en algunos casos son autores españoles, en otros casos son autores americanos. Lo importante en este punto es la autoridad, dado que «[...] su simbolismo se dirigía a la legitimación de las lenguas literarias [...]» (Lara 1997a: 46).

En este primer momento, en que se describe el origen de la palabra, también hay espacio para otras voces, no sólo hispanas. Por ejemplo, también ingresa la voz <boycotear> y se justifica su ingreso por no existir en ese momento un «[...] verbo que exprese con más concisión la idea [...]» (Palma 2003). Este comentario de Palma no debe pasar desapercibido. Su interés, está marcado por el reconocimiento de las voces y la construcción de tradiciones nacionales; no obstante, no deja de lado la importancia de las palabras mismas por su uso. Palma hace bastante énfasis en agregar léxico por su estrecha relación con el desarrollo de las sociedades, son puente a nuevos conceptos.

El segundo momento de la descripción lexicográfica que realiza Ricardo Palma es quizá la menos cargada ideológicamente y la mejor desarrollada lingüísticamente. Para la elaboración de este texto se hizo un repaso general de los matices que puede tener la definición lexicográfica.

Palma entendía que para dar el significado de una palabra, no bastaba con dar con un sinónimo del español general. Debía poder describir el cambio semántico de la palabra. Es decir, dar un contexto que ayude a entender qué significa esta palabra realmente. Ante este reto hay que agregar, que Palma no era un lexicógrafo. No poseía las herramientas teóricas para dar un análisis preciso. Cuando uno revisa el libro se da cuenta que en realidad eso no parece haber sido una limitación.

Palma era un intelectual que ya realizaba cierto tipo de trabajo de campo. Él ya debía contar con cierto método y con una intuición ya desarrollada por su mismo acercamiento hacia la lengua. Por ejemplo, para escribir las *Tradiciones peruanas*, debía tener una noción muy clara sobre la lengua en uso. Poder captar eso, ya supone una estrategia y acercamiento determinado. Acercamiento que bien él podía utilizar al momento de escribir las definiciones. No por gusto, sus definiciones tienen referencias a la lengua en uso o en contextos cómicos como es el caso de <fusilable>.

Teniendo esto claro, es entendible que el trabajo de Palma frente a las palabras definidas sea tan parejo y en cierta forma metodológico.

De hecho, resulta interesante ver cómo Palma enfrenta convenciones. No da por sentado que el sentido de una palabra sea lo estipulado, sino que busca entender el significado de lo que se dice. Por ejemplo en el caso de la palabra <discante>, Palma critica a la Academia por tomar sólo una acepción; agregando él que también se usa para señalar una acción sin objetivo. No sólo a nivel de acepciones, también en un nivel general como en <desvestirse>. Esta palabra la distingue de <desnudarse> e indica que no son sustantivos y que la primera es cambiarse de vestido, mientras que la segunda es quedarse en «[...] traje paradisíaco [...]».

Al no dar las convenciones por sentado Palma rescata al hablante. Al final es el uso el significado de la palabra. Como decía Wittengstein: «lo que entendemos los hablantes como el conjunto de proposiciones con que se explican y describen las características o cualidades de algo, sus rasgos, sus límites» (Lara 2004a: 38).

Partiendo del uso, no sería consecuente manejar definiciones nomenclaturistas. Estas definiciones se caracterizan por tratar a la palabra como un «[...] soporte material de la referencia a un objeto [mental] o a la experiencia de la vida [...]» (Lara 2004a: 41). En ese sentido, las palabras son sólo nombres de cosas o ideas. Si el criterio de uso era importante para dar sentido a las palabras, Palma parte de una concepción consustancialista. Es decir, toma la palabra como signo y es el uso lo que define los significados que pueda tener (Lara 2004a: 43). Coincide entonces con que cada palabra es una construcción.

Un ejemplo de este interés por la «sustancia» es <cocacho>, que se define como: «[...] Golpe que con el puño se da en la cabeza - *Frejol cocacho*, el frijol que conserva alguna dureza por mal cocido [...]». Como se puede notar, el primer sentido parece que se ha extendido al segundo. El golpe sobre el hueso duro del cráneo se ha extendido a la dureza del frejol por estar mal cocido. Esa extensión del significado lo hacen los hablantes; es parte de su ingenio, al jugar con el campo de uso que pueda tener un

signo. Palma hace bien al recoger este uso ingenioso y reconocerlo como parte de uso de la lengua.

Palma posee numerosas entradas con esa característica; no obstante, también posee entradas léxicas más apegadas al signo mismo. Aunque son raras las palabras en las que deja de lado el criterio de uso o de tradición. Por ejemplo, la palabra <pretensioso>, es un buen caso de definición de signo. La descripción de la palabra llega a sustituirla (así se entiende a una definición de signo): «[...] Persona que alardea de gran competencia y méritos ó que aspira á aventajar á otros en saber, belleza, acciones, etc. [...]». Sin embargo, como la carga de la tradición es muy importante, la definición continúa. Palma agrega que el registro de esta palabra es antiguo y que en España se encuentra registrada como <pretencioso>, lo cual no tiene real razón de ser por el origen de la palabra.

Otra característica muy interesante en el desarrollo de las definiciones de Palma, es que son de lectura sencilla. Uno podría esperar que siendo él un académico y que prepare un texto para los académicos de la península, el contenido podría ser difícil de procesar. Esto no se da, el uso de autoridades son más que nada para ejemplificar el uso; no busca ser críptico ni carga las *Papeletas lexicográficas* con información filológica innecesaria. Sólo la señala en caso sea relevante para la discusión, como en <pretensioso>. Fuera de eso, busca dar definiciones de la sustancia referida por la palabra. No tiene reparo en describir lo que se busca explicar, como en <acholarse>. Para esta palabra, por ejemplo, no sólo brinda sinónimos, sino que explica el su origen de manera breve y concisa: «[...] Este americanismo se funda en la timidez característica de nuestros indios, cuando se ven forzados a hablar con la autoridad [...]».

Con seguridad, parte de esa facilidad que tiene para generar definiciones que sean de fácil lectura es por su trabajo como escritor y como recolector de tradiciones. Palma manejaba estilos diferentes dependiendo de qué quiera reflejar. Además, como recolector de tradiciones, debía tener una sensibilidad particular y poder percibir y manejar distintos registros de uso de la lengua.

Otras definiciones manejadas por Palma son las definiciones ostensivas, que buscan explicar la palabra fuera de ella. Llamen la atención del lector hacia el mundo y muestran que lo referido por la palabra no se encuentra en su estructura. Ese es el caso de palabras como <anticucho> o la planta <achira>. Son realidades tan naturales o sociales que sus descripciones deben ser lo más prácticas posible y referirse al mundo.

Otro tipo de definiciones que aparecen bastante en las *Papeletas lexicográficas*, son las definiciones por ecuación sémica. Lara señala que hay verbos que se utilizan para dar un sentido a los tipos de definición; verbos que van de la mano con las maneras en que la lexicografía practica la definición (Lara 2004a: 52). En el caso de Palma, estos verbos no aparecen de manera explícita, pero sí hay palabras que utilizar él para generar un tipo de definición.

Una de estas palabras es «persona». El uso de la palabra «persona», va de la mano con nombres con un fuerte grado de agencia, como <exacerbador>, <exhibidor>, <jubilador>. Son personas que pueden hacer algo o afectan en algo al resto. Este uso de «persona» no es estricto. También se utiliza en personas que realizan actividades, pero que no necesariamente afectan a los demás, como <excursionista> o <realizador>.

Otra de las palabras que utiliza bastante Palma como introducción a sus definiciones, es la palabra «que». Es, seguramente, la palabra que más utiliza para comenzar una entrada léxica. No suele utilizar para referirse a individuos o características de algo, como <retificable>: «[...] que puede ratificarse [...]». Estas definiciones por lo general son bien breves y son muy numerosas. Al comienzo pueden resultar extrañas, por no tener el contenido de otras definiciones ya mencionadas. No por eso dejan de ser interesantes.

Lara (2004b) señala que al momento de trabajar con variedades no estándares se busca llenar un vacío y se busca recoger la mayor cantidad de registros posibles. Con la intención de darle peso a la recolección hecha. En parte, esa es la naturaleza de los diccionarios de americanismos, en los

que se busca contrastar las voces registradas frente al resto (Zimmermann 2003). No obstante, esta no parece ser la razón del registro de estas voces. En el caso de Palma, en la mayoría de las palabras no se les asigna ninguna tradición particular, ni ningún origen particular. Por otra parte, Palma buscaba que estas voces sean incluidas en el Diccionario. Las edita por separado al no poder ingresarlas, pero ese ya es un conflicto ideológico de otro tipo.

No parece ser coincidencia que siempre el «que» refiera a un acto o peculiaridad. Salvando distancias, parece semejarse a un tipo de definición aristotélica (Lara 1997b: 206), quizá un tanto simple; pero se refiere a la esencia de la palabra y su real contenido. La palabra que es definida seguida por un «que», refleja en realidad que hay más léxico de dónde vino esta palabra y la derivación podría producir otras nuevas palabras. Acá hay que tener en consideración que es justamente un libro que presenta nuevas palabras para el Diccionario dado su uso extendido. Si esta lectura es válida, Palma no sólo estaría prestando atención a la tradición y al hablante con la lengua en uso. También estaría reflexionando sobre las posibilidades del lenguaje para generar nuevas entradas. Como bien señaló Huisa, el ingreso de nuevo léxico siempre preocupó a Palma, ya que para él el léxico conforma la manera en que se construye y desarrolla una sociedad.

Un límite de esta lectura sería que en muchos casos, el «que» introductorio se refiere a un individuo o una persona que realiza una labor. Se puede afirmar que era una manera de referirse a oficios o calificativos de uso general. Lo curioso, es que la labor que se realizaba o el origen del calificativo también figura en las *Papeletas lexicográficas*. Puede resultar mucho más cómodo, referirse sólo a lo segundo y dejar de lado la derivación morfológica. Podría ser cómodo, pero esa no es la realidad del libro, el libro muestra adrede esta derivación, muestra la producción del lenguaje y las posibilidades de uso.

Hasta ahora se han ido señalando algunas herramientas que manejó Palma para escribir las *Papeletas lexicográficas*. Con las ya mencionadas se puede dar una lectura general al libro y notar que efectivamente él

maneja todas estas estrategias. Lo cual es una muestra de su habilidad e intuición para manejar criterios lexicográficos que probablemente no conocía. La experiencia en el trabajo de campo de las *Tradiciones peruanas* le debió servir abordar sistemáticamente las palabras del léxico que iba registrando. Además, de saber marcar dos momentos en su trabajo; el (1) cargado ideológicamente sobre el problema de la lengua y el (2) trabajo lingüístico y filológico.

Para ir concluyendo, la imagen de la definición de Palma es bastante rica. Por un lado, por saber abordar un problema de hegemonía y buscar dar crédito a léxico usado en América. Brindar una tradición literaria y utilizar nuevas autoridades. Por otro lado, por darle importancia al léxico como conocimiento y cultura. Además, por desarrollar una estrategia sólida al momento de trabajar las entradas léxicas. Estrategia que no sólo resalta en aspectos formales, sino también por su claridad y sus fuertes coincidencias con criterios lexicográficos que se manejan al día de hoy. Logrando así resolver las dos inquietudes principales de este texto; al enfrentar a una tradición que se presenta como otra y al dar contenido a palabras.

BIBLIOGRAFÍA

- DERRIDA, Jacques. *El monolingüismo del otro*. Traducción de Horacio Pons. Buenos Aires, Manantial, 2002.
- HUISA, José Carlos. *Introducción al estudio de la lexicografía hispanoamericana y análisis de las obras lexicográficas del español del Perú a partir de sus prólogos*. Tesis de licenciatura en Letras y Ciencias Humanas con mención en Lingüística Hispánica. Lima, PUCP, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 2003.
- LARA, Luis Fernando. "El papel del léxico". En *Teoría del diccionario monolingüe*. México D.F., El Colegio de México, 1997a.

- _____ . “La definición lexicográfica como construcción cultural”. En *Teoría del diccionario monolingüe*. México D.F., El Colegio de México, 1997b.
- _____ . “La definición lexicográfica como reconstrucción del significado”. En *Teoría del diccionario monolingüe*. México D.F., El Colegio de México, 1997c.
- _____ . “El sentido de la definición lexicográfica”. En *De la definición lexicográfica*. México D.F., El Colegio de México, 2004a.
- _____ . “La descripción del significado del vocabulario no-estándar”. En *De la definición lexicográfica*. México D.F., El Colegio de México, 2004b.

PALMA, Ricardo. *Papeletas Lexicográficas*. Lima, Academia Peruana de la Lengua, USMP, 2003.

ZIMMERMANN, Klaus. “El fin de los diccionarios de americanismos. La situación de la lexicografía del español de América después de la publicación de los *Diccionarios contrastivos del español de América*”. *Revista internacional de lingüística iberoamericana*. Madrid, Número 1, pp. 71-83, 2003.

Correspondencia:

Andrés Napuri

Estudiante de Lingüística Hispánica en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Correo electrónico: a.napuri@pucp.edu.pe

**EL ÁNGEL DE LA MELANCOLÍA.
SOBRE RAFAEL ALBERTI Y LA POESÍA DEL EXILIO**

Marco Martos Carrera
Academia Peruana de la Lengua

Fecha de recepción: 20/07/2009
Fecha de aceptación: 10/10/2009

Sabido es que, aunque poco lo meditamos, la vida entera de los seres humanos está signada por las separaciones, desde el claustro materno, hasta la muerte. Poco se ha advertido, salvo en el caso de la psicología, que esas rupturas, siendo dolorosas, permiten crecer a los individuos, madurar y también ganar experiencias valiosísimas, imposibles de obtener si permanecieran en lo propio y conocido.

Como es de suponer, los artistas, y, de modo especial, los poetas, esos barómetros de la más depurada sensibilidad, son los que registran mejor ese sufrimiento por dejar atrás lo conocido, ese azoramiento, esa perplejidad y ese encanto que provocan las situaciones nuevas.

Ya desde sus primigenios poemas, aquellos de *Marinero en tierra*, que fueron distinguidos en 1924 con el premio nacional de Literatura de España, por un exigente jurado del que formaba parte Antonio Machado, Rafael Alberti expresó la nostalgia de quien se separa de lo querido. Son

versos premonitorios de los duros exilios que atravesarían buena parte de su vida, hasta 1977, cuando al fin pudo regresar definitivamente a su patria. En aquella ocasión se trataba de un marinero, alejado, desterrado de su mar de Cádiz:

El mar. La mar.
El mar ¡Sólo la mar!

¿Por qué me trajiste padre,
a la ciudad?

¿Por qué me desenterraste
del mar?

En sueños, la marejada
me tira del corazón.

Se lo quisiera llevar.
Padre ¿por qué me trajiste acá?

Este primer exilio, impuesto por las circunstancias, esta separación forzada es como un río subterráneo que atraviesa casi toda la obra inicial de Alberti y confiere una nota de honda seriedad, inclusive a sus poemas más alegres. No es sorprendente que en su segundo libro *La amante* de 1925, el poeta no deje de ser un marinero en tierra y les diga a los castellanos del Duero, que viven ensimismados en su querencia:

¡Castellanos de Castilla
Nunca habéis visto la mar!
¡Alerta que en estos ojos
del sur y en este cantar
yo os traigo toda la mar!
¡Miradme que pasa el mar!

tal vez como respuesta a aquel “No puede ver el mar la vieja Castilla” que había escrito antes Azorín.

Esta inicial imagen, repetida con infinidad de variaciones, confiere a la poesía de Alberti un halo de nostalgia que se conservará a lo largo de una actividad intensa y vasta. Pero el vate no es alguien que se solace en los reconcomios de la tristeza y que permanezca en duelo permanente por el bien perdido. Más tarde se convertiría, en lo que él mismo denominó “poeta de la calle”. Justamente *Poeta en la calle* (1931-1935) es el primer libro de poesía netamente comprometida que escribiría Alberti en estos años. Pero ese traslado de un yo individual a un yo social, no ocurre de un momento a otro. Antes, el lírico sufre un proceso de interiorización de lo nuevo, que inevitablemente pasa por una comparación con aquello distinto que iba conociendo, la meseta castellana, pero que venía, en cierta medida, impuesto por ajena voluntad, tanto por el padre que deseaba una recuperación para el poeta que tenía la salud quebrantada, como por la enfermedad, que imponía sus propias reglas. Y aunque eso no aparezca en los poemas, está en los escritos en prosa y en las biografías del escritor. Pergeñó entonces Alberti este poema:

De Burgos a Villarcayo

Castilla tiene castillos,
pero no tiene una mar.
Pero sí una estepa grande,
mi amor, donde guerrear.
Mi pueblo tiene castillos,
pero también una mar,
una mar de añil y grande,
mi amor, donde guerrear.

No sabía entonces, no podía saberlo, que más adelante su nostalgia de Cádiz iba a ser nostalgia de España y que iría por el mundo como uno de los más conspicuos representantes de la lengua castellana.

Conocido es que los poetas llamados de 27, entre los que estaban Federico García Lorca y Rafael Alberti, mantuvieron en sus comienzos una relación de admiración y de respetuosa amistad por los líricos de la generación del 98. Ahora mismo suele incluirse en la edición de las poesías

completas de Alberti, una carta que le dirigió el lírico de Moguer el 31 de mayo de 1925 en la que como un hermano mayor le dice una serie de elogios a *Marinero en tierra* y que terminan con las siguientes palabras: “Enhorabuena y gracias de su amigo y triple paisano: por tierra, mar y cielo del oeste andaluz”. De esa relación queda en la memoria en la traviesa pluma del propio Alberti, el relato de las visitas que hacían los jóvenes poetas al que más tarde se llamaría el andaluz universal. Jiménez era muy celoso de su tiempo y concedía una relativa importancia a los vates en agraz. Cuando ellos lo visitaban de manera inopinada, se escuchaba su voz aguda, bajando la escalera: “Juan Ramón Jiménez no está”. Los muchachos del 27 lo tomaban a broma y no cejaban en su empeño. De cuando en cuando Jiménez los recibía y la charla se hacía interminable.

En una ocasión, para evitar la negativa del poeta de Moguer, aprovechando que la puerta estaba entreabierta, Alberti y sus cófrades, subieron la escalera a trancos y se instalaron en la salita del poeta. Zenobia, la esposa del más tarde Premio Nobel de Literatura, tuvo que salir para decir la consabida mentira piadosa: “Juan Ramón Jiménez no está”. Entonces Alberti dijo: “No importa, lo esperaremos”. La dama no supo qué hacer y se retiró discretamente. Todos sabían, por supuesto, que Juan Ramón Jiménez se hallaba en las habitaciones interiores. Nos lo imaginamos hirviendo de cólera por el atrevimiento de sus jóvenes admiradores. Pasaron varios minutos, pronto transcurrió y los inoportunos visitantes no daban señas de querer marcharse. De pronto Juan Ramón tuvo necesidad de un libro que se hallaba en la salita. Tomó un biombo y, como en una obra de teatro, avanzó resueltamente hasta el estante, escogió el libro que buscaba y se retiró dando pasos para atrás, en medio del desconcierto de los fallidos contertulios que aun reconociendo los pies del ilustre poeta tuvieron que rendirse ante semejante artificio de Jiménez que con este procedimiento de estrategia teatral obtuvo una victoria definitiva. Los vates se retiraron en tropel.

Algunos años más tarde, en ese clima de tensión que precedió a la guerra civil, cuando Juan Ramón Jiménez *urbi et orbi* había difundido su teoría de la poesía pura y la necesidad de escribir para las minorías selectas

o, concediendo, para la inmensa minoría, Rafael Alberti escribió una de las páginas más duras contra él en la que le reprochaba que se detuviera en los colores rosas, malvas, azules de su jardín, mientras el destino de España se decidía en las calles. Y es que Jiménez, de un temperamento bastante nervioso, pasó algún tiempo en casas de reposo. Poco se ha meditado, en el desgarrón interno de Alberti en estos años, cuando por libre elección y de un modo combativo, escoge la defensa de la república amenazada. Entre los antagonistas había personas por las que había sentido afecto, y entre quienes preferían no tomar partido, había otros a los que apreciaba, pero él rompió con todos, como ocurrió con Jiménez como antes hemos narrado. Un cuchillo homicida desgarró en dos a España y pasaron décadas antes de que sanaran las profundas heridas. Alberti quedó maltrecho como tantos otros y como lo ha recordado en *La arboleda perdida*, salió milagrosamente de su patria en los primeros días de marzo de 1939, camino de Orán, desde donde pudo trasladarse a París. En la metrópoli francesa trabajó como locutor de Radio París y empieza a escribir la primera parte de sus memorias. ¿Quién empieza sus memorias antes de los cuarenta años? Alguien que tiene mucho que recordar y que quiere dejar constancia de que ha vivido.

Sus poemas de aquel corto periodo tienen las primeras marcas del destierro verdadero. Recuerdos de guerra, de parajes de España, del Museo del Prado. Hay mucha amargura cuando acusa a Francia y a otros países europeos de haber dejado sola a España. “Il ne faut pas oublier / que vous êtes un pauvre émigré” dice. El poeta quiere otra cosa. Se despide de la niebla de Francia y del sol de España. Mira a América esperanzado y escribe:

Bajo la Cruz del Sur
cambiará nuestra suerte.

América.

Por caminos de plata hacia ti voy
a darte lo que hoy
un poeta español puede ofrecerte.

Naturalmente no se trata de de un proceso lineal, el poeta tiene nostalgia de sus parajes queridos, lleva, para usar una frase de Neruda, a España en el corazón y estará con ella toda la vida. Entonces escribe uno de los más hermosos poemas salidos de su pluma:

19

(Muelle del reloj)

A través de una niebla caporal de tabaco
miro al río de Francia
moviendo escombros tristes, arrastrando ruinas
por el pesado verde ricino de sus aguas.
Mis ventanas
ya no dan a los álamos y los ríos de España.

Quiero mojar la mano en tan espeso frío
y parar lo que pasa
por entre ciegas bocas de piedra, dividiendo
subterráneos y cloacas.
Mis ventanas
ya no dan a los álamos y los ríos de España.

Miro una lenta piel de toro desollado,
sola, descuartizada,
sosteniendo cadáveres de voces conocidas,
sombra abajo, hacia la mar, hacia una mar sin barcas.
Mis ventanas ya no dan a los álamos y los ríos de España.

Desgraciada viajera fluvial que de mis ojos
desprendidos arrancas
eso que de sus cuencas desciende como río
cuando el llanto se olvida de rodar como lágrima.
Mi ventanas
ya no dan a los álamos y los ríos de España.

Cuando Rafael Alberti llega a la Argentina, en 1940, acompañado de su esposa María Teresa León que tanta importancia tuvo en su creación literaria, fue recibido fraternalmente por muchos personajes del ambiente cultural y especialmente por Gonzalo Losada. El poeta escoge como lugar de residencia a Córdoba, y un año después Losada le publicó *Entre el clavel y la espada* que reunía poemas de 1939 y 1940. Allí escribió en el pórtico:

DE AYER PARA HOY

Después de este desorden impuesto, de esta prisa,
de esta urgente gramática necesaria en que vivo,
vuelve a mí toda virgen la palabra precisa,
virgen el verbo exacto con el justo adjetivo.
Que cuando califique de verde, al monte, al prado,
repetiéndole al cielo su azul como a la mar,
mi corazón se siente recién inaugurado
y mi lengua el inédito asombro de crear.

Conviene detenerse en esta confesión poética. Atrás han quedado las tensiones de España, las angustias de la guerra civil. En el sentido más estricto Alberti es un sobreviviente. Muerto está Lorca desde 1936, muerto está Machado desde 1939, muertos o en prisión están tantos otros compañeros como Miguel Hernández, que desaparecería en 1942. Habían sido muy duros todos esos años. Buena parte de la poesía escrita por los mejores poetas, como aquella publicada en la revista "El mono azul" había sido no solamente una lírica comprometida, sino de circunstancias, una escritura que mostraba ya poca capacidad de resistir el paso del tiempo y que bastante pronto evidenciaba su apresuramiento. Alberti no había escapado a esa tentación, a ese facilismo, aunque su gran calidad salva inclusive algunos versos de ocasión, recuperando la musa esperpéntica de Quevedo como ocurre con un poema dedicado en 1938 a un cónsul español afincado en la ciudad mexicana de Tampico:

Un gargajo sin sal mal expedido,
un esputo esputado de una puta,

una tuerca acabada en cagarruta,
un pedo consular ya dimitido.

Un gancho del revés, digo, invertido,
una bisagra puesta a una viruta,
una batuta rota, una batuta
bailando al son de un asno retorcido.

Un tornillo monárquico clavado
a una muerta República a quien roba,
difama y lame con traidor de hocico.

Un cabrón, un marica, un esmirriado,
un manojito de cerdos, una escoba
para hurgar los retretes de Tampico.

En Argentina el poeta está en capacidad de voltear una página dolorosa, aunque sufriendo hinciones. El texto que abre *Entre el clavel y la espada* nace de los entresijos del ser. El poeta reconoce que el desorden social ha impuesto su propia lógica, pero, aparte, toma el pulso a la prisa de su vida, a la urgente gramática necesaria en que vive, y que no es otra que su compromiso, como escritor y como artista con el pueblo, pero todo eso conduce a que vuelve a él “toda virgen la palabra precisa, virgen el verbo exacto con el justo adjetivo” con lo que termina en el plano poético por reconciliarse de algún modo con la estética de Juan Ramón Jiménez.

Sin embargo:

Duras, las tierras ajenas.
Ellas agradan los muertos,
ellas.

Triste, es más triste llegar
que lo que se deja.
Ellas agrandan el llanto,
ellas.

Estos versos de *Entre el clavel y la espada* hablan del Mío Cid. El atento lector puede percibir en la entrelínea el matiz autobiográfico.

El primer libro que escribiría Alberti totalmente en América será *Pleamar*, pergeñado entre 1942 y 1944. *Entre el clavel y la espada* fue redactado en París y en medio del Atlántico, viajando, como diría más tarde, en 1967, hacia el destierro argentino. En París el poeta había estado de paso, en el desasosiego de lo indefinido, ignorando a ciencia cierta la naturaleza de su destino, sin desprenderse totalmente de los duros acontecimientos españoles, viviendo la vida bilingüe de un desterrado español, con la rosa de los vientos no a su disposición como sueñan los poetas, sino con voluntad de llevarlo a cualquier parte, a México por ejemplo, acompañando a José Berjamín a quien evoca en uno de sus versos; cierto que México resultó una excelente patria para tantos republicanos españoles, pero la caprichosa rosa pudo conducirlo quién sabe adónde. Felizmente llegó a Argentina, país que pasaba por un momento privilegiado de su desarrollo cultural, tanto por razones históricas, como por desarrollo interno propicio a las artes y las letras. Junto con Alberti, muchos otros escritores europeos, entre ellos Witold Gombrowitz, escogieron Buenos Aires como un destino. En Argentina Alberti volvió a encontrarse con su idioma, verdad que la variante hispanoamericana del Río de la Plata que tanto nos cuesta aceptar a quienes no somos ni argentinos ni uruguayos, pero fue también la oportunidad de hablar español en la calle, de asimilar neologismos, de recordar vocablos que en la península son arcaísmos o palabras desaparecidas. Uno de los mejores amigos de Alberti en su periodo argentino fue el editor Gonzalo Losada, a quien tanto le deben las letras de nuestros países. Sin Losada, es inimaginable la vasta difusión de la literatura hispanoamericana entre los años cuarenta y setenta. Hizo ediciones modernas de los clásicos, auspició a los autores más conocidos del momento y apostó por los nuevos autores, aquellos que ahora son tan celebrados. A Losada debemos los latinoamericanos nuestro permanente contacto con la lírica de Alberti. Si el exilio argentino fue duro para el poeta, la amistad con Losada y con tantos otros ciudadanos argentinos como Oliverio Girondo, Norah Lange, Roberto Arlt, fue un bálsamo para su nostalgia. Pasaría veinticuatro años en la tierra de

Sarmiento y Lugones. En *Pleamar* escribiría para su hija Aitana frescos versos de particular intensidad y finura. Habría que remontarse al *Ismaelillo* de José Martí, dentro de la tradición castellana para encontrar palabras de tanta delicadeza sobre el sentimiento paternal:

Para ti, niña Aitana,
remontando los ríos,
este ramo de agua.
De agua dulce, ramito,
que no de agua salada.
Agua de azúcar, ramo.
ramito, que no amarga.
Remontando los ríos...

Si bien el destierro deja su marca indeleble de quienes los sufren, a un temperamento sensitivo, pero también cuajado en el conflicto político y en la dura lucha por la sobrevivencia en los años difíciles de la guerra civil española, le estimula la reflexión, el discurrir sosegado de la dicción poética. Así, utilizando el mar como motivo de inspiración directa, Alberti nos explica cuántas voces y cuán diferentes, están presentes en su estro, deambulan en sus versos. Nos entrega de manera indirecta una poética cuando nos dice:

Cantan en mí, maestro mar, metiéndose
por los largos canales de mis huesos,
olas tuyas que son olas maestras,
vueltas a ti otra vez en un unido,
mezclado y solo mar de mi garganta:
Gil Vicente, Machado, Garcilaso,
Baudelaire, Juan Ramón, Rubén Darío,
Pedro Espinosa, Góngora... y las fuentes
que dan voz a las plazas de mi pueblo.

Es un lírico dueño de su estro el que se dirige en una *Carta abierta a los poetas, pintores, escritores.... de la España peregrina* con estas palabras:

No por pasar los años lejos de ti se olvida,
España dura y dulce, que es tuya nuestra vida.
Todo te lo debemos, y no podemos darte
como pago la triste moneda de olvidarte.
Cuando estás acosada y los que prisionera
te venden, mantenidos por los perros de afuera;
cuando el lobo avariento, de militar vestido,
vive aún por la sangre de tu costado herido,
las plumas que se callen, el lápiz que no grite,
quien por ti no promueva, no proteste, no incite;
quien el fuego de hoy no prenda hasta mañana,
quien de espaldas soñando te espere a la ventana,
madre del sufrimiento, vieja y joven leona,
sientan en tu zarpazo tu ley que no perdona.
Porque no merezcamos su furor y ese día.
de su libertad suba de claro y alegría,
¡oh errantes de la patria, oh del alba cercanos,
la conciencia sin sombra, trabajemos, hermanos!

Alberti ha contado en *Retornos de lo vivo lejano* (1948-1956) cómo en aquellos años del destierro argentino, su lejana vida española se le perfilaba hasta en sus más mínimos detalles como recuerdos de lugares, personas, deseos, amores, tristezas, alegrías, cómo lo invadían hora a hora, haciendo del poema, no una elegía por las cosas ya muertas, sino por el contrario, una presencia viva, regresada, de las cosas que en el pasado no murieron sino que siguieron existiendo a pesar de su aparente lejanía. En el poema *Retornos de una tarde con lluvia* escribiría:

También estará ahora lloviendo, neblinando
en aquellas bahías de mis muertes,
de mis años aún vivos sin muertes.
También por la neblina entre el pinar, lloviendo,
lloviendo, y la tormenta también, los ya distantes
truenos con gritos celebrados, últimos,
el fustazo final del rayo por las torres.

Y a Juan Ramón Jiménez le dedicaría estos versos de *Retornos en un día de cumpleaños*:

Subí yo aquella tarde
con mis primeros versos
a la sola azotea
donde entre madre selvas y jazmines
él en silencio ardía.
(...)
¡Oh señalado tiempo!
El entonces tenía
la misma edad que hoy,
dieciséis de diciembre,
tengo yo aquí tan lejos
de aquella tarde pura
en la que le subí el mar
a su sola azotea.

Ha contado también Alberti que su libro *Baladas y canciones del Paraná* surgió frente a los bañados del inmenso río argentino, llenos de vacas y caballos, sobre unas altas barrancas de naranjos y de loros en las que se alzaba una casa misteriosa llamada la Quinta del Mayor loco, que había sido propiedad de un militar español que desapareció un día después que su mujer intentara matarlo por dos veces. Estas *Baladas* recuerdan los primeros momentos de Alberti, por su musicalidad expresada en el manejo diestro de los estribillos, en el conocimiento sabio de la tradición castellana, en ese medir y no medir los versos, que es la impronta, el sello, la marca de la poesía de nuestro vate. Dicho de otro modo: Alberti es uno de los más claros ejemplos en la poesía española de cómo un poeta puede ir y regresar del verso medido al verso libre y puede crear una zona personal, irrepetible, única, que satisfaga tanto a quienes admiran el alarde técnico de las sílabas contadas de un Garcilaso como a quienes se exaltan con el verso libérrimo de un Vicente Aleixandre. Uno de los poemas más hermosos de esta época es la *Balada del andaluz perdido*:

Perdido está el andaluz
del otro lado del río.

-Río, tú que conoces:
¿quién es y por qué se vino?

Vería los olivares
cerca tal vez de otro río.

-Río, tú que lo conoces:
¿qué hace siempre junto al río?

Vería el odio, la guerra,
cerca tal vez de otro río.

-Río, tú que lo conoces:
¿qué hace solo junto al río?

Ve su rancho de adobe
del otro lado del río.

No veo los olivares
del otro lado del río.

Sólo caballos, caballos,
caballos, solos, perdidos.

¡Soledad de un andaluz
del otro lado del río!

¿Qué hará solo ese andaluz
del otro lado del río?

En 1955 puede el poeta volver a Europa como un visitante, aunque todavía le estuvo vedado regresar a su España. Escribió entonces:

¡Volverte a ver Europa, volver a verte!
Y al fin te he visto, y toda, toda tú me has mirado.
No me vieron tus ojos ya con ojos de muerte
sino con la alegría de un sol resucitado.

Bajé a ti desde un cielo de otoño una mañana.
Noviembre entre la bruma azul se deshacía.
Bélgica era una novia vestida de campana,
tocada por el ángel de la melancolía.

En *La primavera de los pueblos* (1955-1968).

Pero el regreso definitivo a Europa ocurrió en 1964 y el lugar escogido fue Roma. Alberti llevaba lo itálico en la sangre, dos de sus abuelos habían sido de origen italiano, pero sus dos abuelas eran andaluzas de pura cepa. Su profesión había sido la de poeta, desterrado. En Roma, como en tantos otros lugares, metafóricamente, estaba y no estaba en su casa. En el soneto primero de *Roma, peligro para caminantes* (1964-1967), uno de los dedicó al poeta Guisepe Gioacchino Belli, volvió el ángel de la melancolía a tensar su lira:

Dejé por ti mis bosques, mi perdida
arboleda, mi perros desvelados,
mis capitales años desterrados
hasta casi el invierno de mi vida.

Dejé un temblor, dejé una sacudida,
un resplandor de fuegos no apagados,
dejé mi sombra en los desesperados
ojos sangrantes de la despedida.

Dejé palomas tristes junto a un río,
caballos sobre el sol de las arenas,
dejé de ver la mar, dejé de verte.

Dejé por ti todo lo que era mío,
Dame tú Roma, a cambio de mis penas,
tanto como dejé para tenerte.

En este soneto no se sabe qué admirar más, si la perfección formal, expresada no sólo en lo bien medido de los versos, sino en la sabia distribución de los acentos o el hondo contenido de los versos que aluden a la ambivalencia de quien deja un lugar para afincarse en otro. Roma, hermosa, vieja y joven, no se entrega de un momento a otro al poeta, le hace sentir una vez más que es un desterrado. Así queda constancia en el *Nocturno* que dice:

De pronto en Roma no hay nadie:
no hay ni perro que me muerda
no hay ni gato que me arañe,
no hay ni puerta que se abra,
no hay ni balcón que me llame,
no hay puente que me divise,
no hay ni río que me arrastre,
no hay ni foso que me hunda,
no hay ni torre que me mate.
De pronto, Roma está sola,
Roma está sola sin nadie.

Sabido es que a partir de su etapa romana, el poeta fue continuando distintas vetas de su estro, siendo una de las más conocidas, su nuevo acercamiento a la pintura. El exilio que había sido tan ingrato, también le permitió ser un ciudadano del mundo. Cabe, a partir de ese instante, es decir cuando llega a sentirse cómodo en Roma, considerarlo más que como un exiliado, como un poeta peregrino que va ganando no solamente madurez, sino sabiduría. Si bien Alberti, a lo largo de varias décadas de producción, nunca fue un poeta difícil, a pesar de que conocía bien el arte barroco, pareciera que a partir de los años sesenta tiene todavía más en cuenta los fueros del lector. Quiere llegar, no de una manera teórica, inspirada acaso en programas político-literarios, sino de forma clara y concisa a cualquier persona. Se ha convertido ya en un mago de palabra,

en alguien que no exhibe sus recursos sino que muestra resultados. Por eso la imagen que más le conviene es la del poeta que va por el camino siguiendo la receta de Berceo, con un vaso de bon vino:

El poeta pide por las calles

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

He venido gentilmente
aquí, sin pedir nada,
a hablaros valientemente
como un poeta en la estrada
tantos años peregrino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Dadme un vaso y, si mejor
os parece, una botella,
poco a cambio de una flor,
una paloma, una estrella,
la fe en un grande destino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Pobre soy para pedir,
mas soy rico para daros,
a los que queráis oír,
la luz que puede salvaros
de tanto oscuro asesino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Y también la lozanía
y el ejemplo que da el mar,
que con su caballería
se le ve siempre avanzar
en un solo torbellino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Vengo y voy, en la meta
de mi ruta ajetreada,
como un perdido cometa
que entre el clavel y la espada
reaparece repentino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Dadme un vaso a condición
de que conmigo brindéis
y de que nunca olvidéis
el vino de esta canción,
vino de mi corazón
que se va por donde vino.

Señores, para el camino
dadme un vaso de buen vino.

Vemos a Rafael Alberti como un poeta caminante, romero en su propia tierra, desde Cádiz hasta Madrid, hombre de sosiegos en su arboleda perdida, peregrino otra vez en América, en su Argentina, en Buenos Aires o a orillas del Paraná, andariego en Uruguay, distraído paseante por las calles de Roma, meditabundo, observando la vida de perros, gatos y aquella otra tan curiosa de la gente; lo miramos también como un leal admirador de la pintura, como un impenitente enamorado,

como un poeta que al mismo tiempo es luchador contra todo tipo de injusticia y que ama las simplicidades de la vida.

Alberti se convirtió en imagen nítida de la España libertaria. Él expresa, junto con sus compañeros Lorca, Cernuda, Aleixandre, Hernández, Salinas, Guillén, algo de lo mejor de la lengua castellana. Vista en un solo haz, su poesía se interna en los meandros mismos del idioma, y pese a su aparente dispersión (que de otro lado le hace ganar tan disímiles lectores) tiene una constante que bien pueden admirar los eruditos: está hecha con un virtuosismo inusual en los poetas de hogaño. Sus versos conmueven, dejan temblando, expresan el dolor, pero son, sobre todo, un canto a la vida. Quede aquí constancia del agradecimiento de numerosos devotos lectores.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERTI, Rafael. *Obras completas*. Madrid, Aguilar, 1988. Edición, introducción y notas de Luis García Montero.

_____. *Cuadernos hispanoamericanos 485-486*. Madrid, noviembre-diciembre 1990.

Correspondencia:

Marco Martos Carrera

Presidente de la Academia Peruana de la Lengua.

Correo electrónico: marco.martos@academiaperuanadelalengua.org

**“BOMBARDERO”, NOVELA DE FRAGMENTOS Y
ABREVIATURAS, DE MÚSICA DEL JAZZ Y DEL LABERINTO
CONTROLADO**

Carlos Eduardo Zavaleta
Academia Peruana de la Lengua

Fecha de recepción:	20/08/2009
Fecha de aceptación:	10/10/2009

Por suerte, de vez en cuando surgen libros (incluso en nuestra literatura nacional, por lo general silenciosa y algo rutinaria), que representan una aventura experimental, una opinión aparte, una fusión de géneros, que sólo se aclaran por medio de “otra” clase de texto, el cual es a la vez conclusión, ideario, mirador, y ofrece inclusive una música dada, pues las letras no sólo pueden meter ruido, sino producir una música sincopada y de contrapuntos, como la del jazz.

A fines del último año apareció en Lima “Bombardero”. Ground zero” (Norma, 2008), de César Gutiérrez, y empezó a ser bienvenida por un crítico muy conocido y por otras voces más débiles y tibias, digo, entusiastas, pero no tanto. O sea que al primer aplauso se sumó la timidez, el “mañana veremos” que puede equivaler asimismo a una duda, si bien no fuese ésa la intención original.

El volumen multifacético llegó a mis manos, y por absoluta coincidencia, se mezcló en el escritorio con algunos volúmenes finalmente

afines como los que, a propósito de la novela corta “El autómata”, de Xavier Abril, estaba yo preparando y que aún no concluyo.

De esos volúmenes puedo citar a los muy conocidos de *Cronopios y famas*, de Cortázar, o *Todo Ubú*, riquísimo texto de Alfred Jarry, o las misceláneas *Obras escogidas*, de Jean Cocteau, mezcla de prosa, teatro, dibujos y travesuras, y todo esto sea dicho al ubicar el polifacético y relampagueante libro del arequipeño César Gutiérrez, en cuya reciente obra hay riesgos, desplantes y desafíos tanto de su paisano Alberto Hidalgo como de los grandes maestros como Joyce.

Con esta introducción sólo deseo acompañar al lector por los numerosos vericuetos y vasos comunicantes del libro, cuyos *collages* se dan aquí en sucesión y por el llamativo golpeteo del Internet y de sus abreviaturas, para hallar primero un escenario del caos y peligroso desorden del mundo, y de las torres incendiadas de nueva York, para hallar finalmente una posición humanista, optimista y aun humorística, que supera la maraña enrevesada de la estructura y llega, desde el puerto de las desdichas, hasta el reino de la cólera, la sátira y la denuncia contra el actual peligro de guerras atómicas e intercontinentales. Tal denuncia reunifica los fragmentos, las mil facetas de la percepción individual, para ascender a una visión total y macabra, como si fuésemos pasajeros de ese “bombardero” atómico, que no se sabé qué blanco atacará en el mundo, pues su sed de destrucción es su esencia misma.

Sin embargo, en su extraña búsqueda mortal, algo caerá del cielo al planeta tierra, pues el bombardero ha enfilado hacia Santiago de Chuco, hacia la casa museo de Cesitar Vallejo, y todo el edificio literario, lingüístico, poemático y prosístico se tiñe de humor rabelesiano, pinta las honduras ridículas de los Señores de la guerra, y el narrador, habitante y admirador de Nueva York, Londres y París, rinde su homenaje a nuestro pequeño y rústico poblacho, y ahora en el texto se juntan todos los monólogos interiores, aprendidos en Joyce, y en vez de Molly Bloom habla Georgette y despliega su eterna viudez, pero pronto el narrador, que es o desea ser también poeta musical, enmarañado y laberíntico, nos anuncia el final del viaje aéreo, la temida explosión simbólica se produce de hecho y nosotros

y él y tú “sólo eres polvo blanco en un planeta devastado en un campo minado: dos torres (las de nueva York) que se doblan la gran campana del universo que me dobla y todo a todo color y directo en directo – estamos en el aire”, y la obra acaba en este nuevo cambio de géneros y de medios; hemos llegado a la televisión y estamos transmitiendo.

Así hemos visto el gran caleidoscopio, atracción de niños y grandes, y los temas actualísimos del miedo y de sus bombas, y el escenario cien veces móvil y reemplazable, y el laberinto proseguirá como “unidad” y extraño método de composición, que sólo puede interrumpirse, pero sin concluir.

Bienvenidos sean siempre los experimentos estilísticos y estructurales, porque ellos son el combustible de la literatura artística, no de la banal ni cotidiana.

Correspondencia:

Carlos Eduardo Zavaleta

Miembro de Número de la Academia Peruana de la Lengua.

Correo electrónico: academiaperuanadelalengua@yahoo.com

**“LEJOS POR SIEMPRE JAMÁS”:
DOS CARTAS INÉDITAS DE CÉSAR VALLEJO**

Jesús Cabel
Academia Peruana de la Lengua

Fecha de recepción:	24/08/2009
Fecha de aceptación:	10/10/2009

¿Cuántas cartas escribió César Vallejo a su familia? Las consignadas en el *Epistolario General* apenas si llegan a 12 y las encontradas cuando se publicó mi *Correspondencia Completa* (PUCP, 2002), 5, que sumándose a las dos inéditas de ahora, hacen en total 19 cartas. Diez de ellas, corresponden al periodo de 1912-1922 y las 9 restantes al lapso de 1923-1929. Sospecho de que debe existir un número mayor de cartas, dirigidas especialmente a sus hermanos, llámense Manuel o Víctor —con quienes mantuvo correspondencia más fluida—; pues no se conoce a la fecha ninguna carta recibida por sus padres, aunque bien sabemos por alusiones en las epístolas, que Vallejo siempre les escribió, principalmente a su padre. En este caso, Víctor Clemente Vallejo resulta ser el hermano con quien se escribió constantemente, pues a lo largo de la correspondencia vallejeana ostenta la cantidad de 10 misivas, de las cuales 6 son remitidas desde Trujillo.

Veamos algunos ejemplos:

- “Dile a mamacita, papacito y mi Agüedita que el miércoles les escribo”. (2-5-15)
- “A papacito le escribí en uno de los pavores (sic: sin corrección) pasados”. (2-12-18)
- “Escribanme siempre. No me olviden. A papacito le escribo mañana”. (14-7-23)

Y luego se quejará:

- “De la familia de allá no tengo noticias hace cerca de un año ¿Por qué no me escriben?” (23-4-27)
- “Hace mucho tiempo que no recibo cartas de ustedes” (18-6-29)

En el siguiente cuadro se puede verificar, los años, número de cartas y los lugares desde donde Vallejo escribió a su familia:

Años	Nº de cartas	Lugares de remisión
1912	03	Trujillo
1915	01	Trujillo
1916	01	Trujillo
1917	01	Trujillo
1918	02	Lima
		Lima
1921	01	Lima
1922	01	Lima
1923	03	Lima
		Santander
		París
1927	02	París
		París
1929	04	París
		Viena
		Roma
		Niza
Total	19	

El número de cartas remitidas a su familia en relación al total de las halladas, alcanza a cubrir un porcentaje mínimo, que a simple vista demostraría que en Vallejo existió un gran desapego y olvido por lo seres queridos del hogar que, como veremos más adelante, no es así. Además, en carta del 2 de diciembre del 1918, le escribe a su hermano Manuel:

“He tenido al fin la alegría de recibir cartita tuya, después de las numerosas cartas que yo te he escrito desde marzo de 1917 en que me alejé de ustedes. He gozado y he llorado al leer tus tiernas, conmovedoras y tristes letras. He gozado dolosamente, horriblemente. Cuánto recuerdo y cuánta felicidad que se ha ido para siempre. ¡Oh Manuelito de mi corazón! ¡A qué me sabía un destino tan negro, lejos por siempre jamás de nuestra madrecita del alma! Oh queridísimo hermanito ¡Qué horror!”¹

Ese “horror” del que nos habla el poeta, será el que le acompaña hasta sus últimos días y está referido al deceso de su adorada madre, y por eso, en la misma carta, más adelante afirma:

“Han pasado 114 días desde el inolvidable 8 de Agosto; y para siempre vivo en la fe de Dios y estoy seguro de que mamacita está viva, allá en nuestra casita, y que mañana o algún día que yo llegue, me esperará con los brazos abiertos, llorando mares. Si... Yo no puedo aceptar que la haya llevado Dios tan temprano para el amor y la esperanza de sus hijos que han luchado para conquistarse un porvenir que había de ponerse a los pies de nuestra santísima madrecita Santitos! ¡Oh Manuelito mío, hermano queridísimo!”

A partir de entonces, la madre como ser y estar va a constituirse en sinónimo de hogar, y sin la presencia física de ésta, Vallejo no va a encontrar justificación para su propia vida, pues ella:

“... ejerció una especie de matriarcado afectivo, pues en torno de ella, como fuente de los más puros y elevados sentimientos, gira la vida espiritual del hogar. La madre, allí es poder nutricional, elemento

¹ Las referencias de esta sección pertenecen al *Epistolario General* y *Nuevas Cartas*.

raigal, germen primero e impulso vital permanente; de ella brota el más cálido amor, la más limpia ternura; es paradigma de trabajo y de sacrificada entrega al cuidado de los hijos, arquetipo de sentida religiosidad y de generosa preocupación por el destino de los suyos y de la humanidad sin limitación alguna”².

En las cartas siguientes, salvo la mención de que “Nestítor lleva algunos ejemplares de mi última obra que salió a la luz en esta capital en el mes de octubre pasado” (E. G. p.43); y al siguiente año, escribiéndole a su mismo hermano Manuel, le dice: “Te pongo estas líneas para anunciarte que mañana me embarco con rumbo a París. Voy por pocos meses, seguramente hasta enero o febrero y nada más. Voy por asuntos literarios, y ojalá me vaya bien”³; no habrá más referencia a su obra y quehacer literario. El tema de las cartas será de asuntos más familiares, pues en ellas, Vallejo jamás indicó, por ejemplo, la situación económica o las dificultades de salud por las que atravesaba. Muy por el contrario, apenas llega a París, le escribe a su hermano Víctor, el 14 de julio de 1923:

“El Altísimo también ya me hizo llegar sin contratiempo alguno, a esta gran capital, que según opinión universal, es lo más bello que Dios ha hecho sobre la tierra. Aquí estoy ya, y me parece todo un sueño, hermanito amado. Un sueño! ¡Un sueño! Quiero llorar ahora, viéndome aquí, tan lejos de ustedes... uf! muy lejos! Quiero llorar mucho, a torrentes porque mi dolor y mi tristeza asoman a mis ojos y no me dejan escribir”⁴.

² LEON ORDÓÑEZ, Zoilo. *Presencia del hogar en la poesía de César Vallejo*. Cajamarca, Concytec, 1989, p. 43.

Consultar: Danilo Sánchez Lihón. *Amado ser, amado estar / terruño e infancia en César Vallejo*. Santiago de Chuco, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, 1997, 186 pp.

³ En: “Futuro / Revista de Circulación Regional” . Chimbote, Año VII. Mayo 1992, N° 19, p. 18.

⁴ CABALLERO ALAYO, César. *César Vallejo: Perfil biográfico y literario*. Trujillo, Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco, 1992, p. 93.

En la última carta dirigida a su hermano Néstor, el 27 de octubre de 1929, además de expresar su deseo de volver al Perú, “el año entrante”, le dice:

“He sufrido mucho. Pero al propio tiempo he aprendido y aprovechado mucho de mi dolor. Sin embargo o, más bien dicho, en consecuencia me parece que debo volver a América a luchar y trabajar públicamente por mi país. He sufrido, repito, y no obstante me siento, mediante Dios, joven y fuerte y lleno de esperanza” (E. G. p. 206)

Sin embargo, pese a ese número tan escaso de misivas dirigidas a su familia, ésta va a convertirse en toda su obra, en uno de los temas centrales y es que en el área afectiva, “los sentimientos familiares quedan dominados por el amor a la madre, con quien el hijo establece una absoluta línea de identidad. Puede, pues, afirmarse que el ámbito hogareño es más vasto y complejo, porque la peripecia existencial es generalizable a cualquier hombre o niño, de donde resulta el carácter simbólico y sugerente de aquél. Es como si el hombre traspasara su trayectoria vital para conectarla entrañablemente con la infancia”⁵

En resumen, nunca la familia ni el hogar dejaron de estar presente en Vallejo. En contraparte o tal vez debido a la escasa correspondencia, su obra se nutrió, entre otros elementos, de esas fuentes primigenias. Le asiste razón a Antenor Samaniego cuando sostiene:

“El hogar del que nos habla Vallejo a través de su poesía multiforme y dimensional, es el eje sobre el que gira su espíritu creador y revolucionario, para dilatarse asombrosamente, como un mundo que se organiza, y halla forma definitiva. La clave de la

⁵ LOZANO ALVARADO, Saniel E. “De la niñez y de la angustia en la poesía de César Vallejo”. En: *Vallejo / su tiempo y su obra (T. II)*. Lima, Universidad de Lima, 1994, p. 183 (Edición a cargo de Jorge Cornejo Polar y Carlos López Degregori).

universalidad de Vallejo, radica precisamente en haber tomado el hogar y la región como substancia de su mensaje”⁶

En la siguiente estrofa puede advertirse parte de la afirmación que desarrollamos:

Ha de velar papá rezando, y quizás
pensarás se me hizo tarde.
Las hermanas, canturreando sus ilusiones
sencillas, bullosas,
en la labor para la fiesta que se acerca,
y ya no falta casi nada.
Espero, espero el corazón
un huevo en su momento que se obstruye.

El poeta y académico Manuel Pantigoso ha puntualizado en cuanto al cariño entrañable que Vallejo expresó a su familia que “tiene en este poema un relieve especial. El hogar aparece como símbolo de la preocupación, del amparo, de la comunión espiritual, de las alegrías y esperanzas. Es la madre y el hermano mayor, en los primeros versos, los que representan estas cualidades; es el padre y los hermanos, en los versos siguientes, los que ofrecen ese amor y esa ternura. Pero estas presencias están sólo en el recuerdo; al traerlas al presente, por el poder evocador de la mente, lo que logra es intensificar la frustración”⁷.

1912 es todavía un año de proyectos para él y sus hermanos, pero bien puede advertirse la solidaridad de éste con aquéllos. Juntos han vencido enfermedades y juntos buscan ansiosamente de permanecer en un puesto de trabajo y resolver problemas familiares. Existe una excepcional unidad

⁶ SAMANIEGO, Antenor. *César Vallejo / su poesía*. Lima, Editorial Imprenta Sudamericana S.A., 1954, p. 98.

- Revisar: Ricardo González Vigil. *Leamos juntos a Vallejo*. (T. I.). Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1988, pp. 233-235.

⁷ PANTIGOSO, Manuel. *Se llama lo mismo que padece*. Lima, Intihuatana Ediciones, 2000, p. 87.

que se vislumbra en los hermanos y se proyecta a los padres que, a lo largo de la correspondencia, repito, guardan un silencio absoluto.

Juan Espejo Asturrizaga, su entrañable confidente y biógrafo, señala textualmente:

El año 1912 el joven César Vallejo estuvo trabajando en la hacienda Roma propiedad de don Víctor Larco Herrera. El puesto que ocupaba era de ayudante del cajero, que en aquella época lo desempeñaba el señor Néstor Andrade García. Su trabajo consistía en la confección de las planillas de pago para la peonada. Este trabajo, que lo hacía en compañía de César Peralta, era tremendamente agotador. El número de peones pasaba de los cuatro mil y los datos se los entregaban a partir del martes de cada semana. Desde ese día se ponía en acción, y para poder cumplir y entregarlas oleadas y sacramentadas el sábado, se veía obligado a emplear las horas de la noche, esto es hasta las 11 y 12 de la noche, diariamente.

El sueldo que percibía era de 7 libras o sea 70 soles. La hacienda le daba casa y comida. Vivía en una pieza sin mayores comodidades y tenía como compañero de habitación a Salomón Mendoza. Almorzaban y comían en una mesa común con el gerente de la hacienda señor Mariano Ferradas Brandariz, con el contador señor Raúl Haya y demás empleados⁸.

Y más adelante concluye:

Así transcurrió un año de su vida en la hacienda Roma del valle de Chicama. Vida oscura, silenciosa, con una llama interior muy intensa: su anhelo de seguir estudios. Férrea voluntad para ignorar, en plena juventud, las alegrías y veleidades propias de esta etapa del vivir. Plan económico de gastar lo menos posible. Acumulación

⁸ ASTURRIZAGA, Juan Espejo. *César Vallejo/ Itinerario del hombre 1892-1923*. Lima, Seglusa Editores, 1989, p. 33.

de dinero para ir a Trujillo a seguir estudiando. En el mes de enero de 1913 renunció a su puesto y se fue a Santiago de Chuco a pasar vacaciones con los suyos⁹.

Según carta del propio Vallejo a su hermano Víctor, del 10 de noviembre de 1912, le escribe: “Como el jueves 7 (de noviembre se supone) fui repuesto al puesto que tenía en el Centro Escolar (N° 241, situado en la Plaza de Armas de Trujillo)...” y según la misiva del 6 de noviembre refiere que “tanto yo como Nestítor hemos estado enfermos en cama” y en la otra del 18 de julio del mismo año indica que el “sábado llegué a esta ciudad (de Trujillo) sin novedad...”; esto quiere decir que el trabajo realizado en la hacienda Roma no fue de todo un año como afirma Espejo Asturrizaga, sino probablemente de algunos meses, lo cual le permitió en ese mismo año obtener otro puesto de trabajo en el Centro Escolar N.º 24.

Finalmente, volviendo al cuadro indicado, puedo afirmar que la correspondencia de Vallejo con su familia, alcanza en general, un promedio aproximado de una carta por año, entre noviembre del 1912 y octubre de 1929.

Correspondencia:

Jesús Cabel

Miembro Correspondiente de la Academia Peruana de la Lengua.

Correo electrónico: jcabel27@hotmail.com

⁹ Ibid., p. 34.

Q/ en 14/1000

Luján, 6 de Julio 1912

Ao victo. C. Rolap

Agustelhuo

Mi querido hermano:

Quisiera por ahi en 28 de octubre foppi que tengo el placer de dar respuesta.

Con los dos comas pasados no le he miso escrito porque tanto yo como Nestito hemos estado enfermos en cama. Nestito desde hace 15 dias enfermo en cama fuera de san Juan, y solamente hoy se halla mejorado, aunque todavia esti en cama; este ha sido el motivo por el que no le ha escrito, desde el 16 ha estado enfermo.

Con don Arturo se hablara respecto al asunto de "Cruzcampo" que en principio se que en este comas van para informe sobre el caso la solicitud, porque tiene seguidos que estubo el de por mesis, aquel no se meten; y caso que asi fuese, con el informe no se puede nada, porque si el informante pretende el fondo, ten- dra que voluntaria tambien como particular de la Beneficencia y porque en este caso, en el informe siempre se concierte a decir "ha sumado i no ha sumado". Con lo que queda se mira, dice don Arturo que saldramos siempre triunfantes por que lo ganaramos aqui en la Beneficencia. Por otra lado, este es el mejor tramite que se puede dar a la solicitud; otro cualquiera seria mas largo y dificil. Me dice tambien don Arturo que

el Promotor de la Beneficencia debería de ha manifestado que el término usado en la solicitud es el mismo que se le puede dar, y que sin él no se puede solucionar la solicitud.

En tiempo para más, se despidió de su hermano que le ama y respeta sus letras

Jesús Cabel

Lima 15 Sept.

Lima, 18 de Julio de 1912

A Victor C. Wallis

Santiago de Chile

Mi querido hermanito:

El sábado llegué a esta ciudad
en noche, donde me halla en unión de mis
hermanos Víctor y Doniguilito, con buena salud.
Y anhelamos que tú se encuentre bien en
compañía de nuestros papaitos y hermanitos
todos.

Estamos gestionando por ver si
conseguimos matricularnos en la Universidad
de esta ciudad, para no perder el año del tra-
do. Hoy ó mañana veremos el resultado,
y en el caso siguiente ya le avisaremos.

Respecto a Víctor le diré, que
ya se encuentra restablecido de salud entera-
mente, después de la fiebre que tuvo en el
mes anterior; por esto no es posible su viaje
a la vez ahora, por que tal vez más sufriría
con las penurias del viaje tan molesto
de 2 días, que estando acá, como ya van a
comenzar las vacaciones del 1.º semestre en
el Colegio y la Universidad, y entonces esta-
ría más descansado para restablecerse más.
Yo había pensado recomendarle en San Juan,
ahora mismo, pero considerando el punto, no

creemos aceptable eso por ahora, sino más bien el siguiente año que Nestor ya curse el último año de Jurisprudencia para graduarse de Bachiller en esa facultad. Lo más uple, hoy no se puede hacer la sustitución, tanto por que razones podríamos no lo permitimos, cuanto por que Nestor está bien ahora.

Ojalá que des todo grandísima fiesta con tranquilidad, que otro año ya veremos si la pasamos juntos.

Salude yo a Manulito, y en nombre de Nestor y el mío, reciba un abrazo de cariño que le envío ~~en homenaje~~
que le ama,
Cabel

Trujillo, 6 de Noviembre de 1912

Sr. Víctor C. Vallejo

Santiago de Chuco

Mi querido hermanito:

Recibí su atenta de 28 de octubre pasado que tengo el placer de dar respuesta.

En los dos correos pasados no le he más escrito porque tanto yo como Nestitor hemos estado enfermos en cama. Nestitor desde hace 15 días enfermo en cama fuera de San Juan, y solamente hoy se halla mejorado, aunque todavía está en cama; este ha sido el motivo por el que no le ha escrito, pues desde el 16 ha estado enfermo.

Con don Arturo he hablado respecto al asunto de “Cunguay”, quien me manifiesta que en este correo va para informe donde suceda la solicitud, porque tiene seguridad que estando él de por medio, aquél no se meterá; y caso que así fuese, con el informe no se puede nada, porque si el informante pretende no firmarlo, tendrá que solicitarlo también como particular de la Beneficencia y porque en este caso, el informe siempre se concreta a decir “ha muerto o no ha muerto”. Caso de que nadie se meta, dice don Arturo que saldremos siempre triunfantes porque le ganaremos acá en la Beneficencia. Por otro lado este es el mejor trámite que se puede dar a la solicitud; otro cualquiera sería más moroso y difícil. Me dice también don Arturo que el Procurador de la Beneficencia Pública le ha manifestado que el trámite corrido en la solicitud es el único que se le puede dar, y que sin él no se puede solucionar la solicitud.

Sin tiempo para más, se despide su hermano que le ama y espera sus letras.

César

Trujillo, 18 de julio de 1912

Sr. Víctor C. Vallejo

Santiago de Chuco

Mi querido hermanito:

El sábado llegué a esta ciudad sin novedad, donde me hallo en unión de mis hermanos Nestitor y Miguelito, con buena salud y anhelamos que usted se encuentre bien en compañía de nuestros papacitos y hermanos todos.

Estamos gestionando para ver si conseguimos matricularme en la Universidad de esta ciudad, para no perder el año del todo. Hoy o mañana veremos el resultado, y en el correo siguiente ya le avisaremos.

Respecto a Nestitor le diré, que ya se encuentra restablecido de salud enteramente, después de la fiebre que tuviera en el mes anterior; por esto no es posible su viaje a esa por ahora, por que talvez más sufriría con las peripecias del viaje tan molesto de 2 días, que estando acá, donde ya van a comenzar las vacaciones del primer semestre en el Colegio y la Universidad, y entonces estará más descansado para restablecerse más. Yo había pensado reemplazarlo en San Juan, ahora mismo, pero discutiendo el punto, no creemos aceptable eso por ahora, sino más bien el siguiente año que Nestitor ya curse el último año de Jurisprudencia para graduarse de Bachiller en esa Facultad. Como repito, hoy no se puede hacer la sustitución tanto por que razones poderosas no la permiten, cuanto por que Nestitor está bien ahora.

Deseamos que ustedes todos gocen de la fiesta con tranquilidad, que otro año ya, veremos si la pasamos juntos.

Salude Ud. a Manuelito, y en nombre de Nestitor y el mío, reciba un abrazo de cariño que le envía su hermano que le ama.

César

Cartas manuscritas, autografiadas, según envío de Francisco Javier Delgado Benites a Jesús Cabel. Las mismas fueron entregadas públicamente, en original, por Domingo Ruiz Benites al Alcalde de Santiago de Chuco, el 15 de abril del 2009.

RESEÑAS

Rodolfo Cerrón-Palomino. *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008, 412 pág.

El profesor Cerrón-Palomino nos regala con la reunión de veintitrés ensayos (divididos en dos secciones: una destinada al léxico cultural e institucional y otra, a la toponimia) que poseen el común denominador de abordar temas sobre onomástica andina, teniendo en cuenta en todos ellos el papel que juega el manejo de crónicas, documentos coloniales y registros toponímicos; la filología y la crítica textual; el conocimiento dialectal no solamente del quechua, sino también del aimara; amén de las reglas gramaticales de estas lenguas. Sorprende así la erudición y el manejo prolijo de fuentes arqueológicas, históricas, antropológicas y lingüísticas. En ese sentido, una de las mayores fortalezas de las propuestas etimológicas del autor es que se benefician de distintas fuentes para dar con las formas y significados más antiguos que la ciencia permite reconstruir en cada palabra que pone bajo la lupa.

En efecto, la labor etimológica que se realiza en el libro semeja el trabajo detectivesco, en el que el investigador llega a la verdad, sobre la base de pistas de diversa índole y distinto origen. Esto se nota a propósito del glotónimo aimara, donde se logra aislar la raíz *aima-* del morfema multiplicador *-ra* gracias al conocimiento gramatical, por medio de la toponimia se consigue determinar el carácter concreto de la raíz *aima-* en tanto contexto físico y, finalmente, con el auxilio del material lexicográfico se lleva a la solución del enigma. Lo propio podemos decir en relación con el glotónimo *quechua* que se logra reconstruir a través del conocimiento de la estructura silábica y de la información dialectal como *q̄iɬwa* y luego por el conocimiento histórico de los lugares que ocupaban los quechuas

se llega a la conclusión de que el significado de 'tierra templada' debe ser entendido en términos relativos, antes que de manera categórica.

Los tres ensayos que siguen se relacionan con personajes provenientes del incario y que, a través de la escuela, son conocidos por los peruanos. Nos referimos a los términos: *amauta*, *tucuyricoc* y *yanacona*. El caso de *amauta* es interesante, pues basándose en datos lexicográficos coloniales y en la distribución de las consonantes glotales se determina que dicho término es analizable. Así, gracias a la lexicografía tanto colonial como republicana se llega a una raíz que expresa tanto el amar como el razonar. Podrá esto sonar extraño, pero en nuestro trabajo con el mochica, hemos encontrado que un verbo como *eng* puede servir tanto para la expresión de sentimientos como de ideas. En el ensayo destinado al *tucuyricoc* se descarta esta forma por no aparecer en los registros coloniales y se invoca la forma <*tocticoc*>, cuya raíz, presente en quechua y aimara, comporta el concepto de 'gobernar'. Éste es uno de los muchos casos en los que el autor va en contra de lo que se enseña en las escuelas y que, a su vez, forma parte de los medios académicos tradicionales, aunque siempre premunido de sólida información histórica y auxiliado por un conocimiento gramatical que brinda sustento a sus propuestas. Por lo que hace a *yanacona*, dos detalles destacan por su importancia: El sentido vocativo del morfema *kuna*, que hoy únicamente denota pluralidad y el hallazgo de la clave etimológica en una conjura relatada por Cabello Valboa. Así, nuevamente la gramática diacrónica y la historia extraída de las crónicas se dan la mano para develar el misterio. Ésta es pues la diferencia específica del trabajo del autor en relación con otros científicos que versan sobre estos temas. Nos referimos, precisamente, al uso de la lingüística y la filología como herramientas heurísticas para comprender el pasado.

Siguen dos ensayos sobre entidades propias del mundo andino: las *apachetas* y los *tocapus*. En el primer caso se descarta una propuesta de Inca Garcilaso y se opta por una etimología poliglósica, donde hay un tema verbal *apa-chi*, común al quechua y el aimara, seguido del participio aimara *ta* que conforma el significado de 'aquello que es encargado' para designar los montículos que se acumulan a manera de ofrendas a lo largo de los caminos andinos.

En el segundo caso se dilucida la forma segmentando, gracias al material lexicográfico de González Holguín, la raíz *toca-* del benefactivo *pu*. La parte semántica del análisis de Cerrón-Palomino es de sumo interés. La raíz *toca-* significaba tanto ‘almacén’ como ‘almacenar’. Lo curioso es que se produce un cambio lingüístico que va de lo concreto a lo abstracto por sucesivos tropos en donde las cualidades del almacén pasan a la persona que lo posee y le confieren el carácter de sublime o magnánimo, toda vez que en los almacenes se acumula riquezas y bienes; pero, a su vez, se produce otro cambio que va de lo abstracto a lo concreto, donde lo ‘magnánimo’ se aplica a los vestidos galanos, especializándose el término en la designación de aquellas decoraciones de los tejidos que hoy conocemos como *tocapus*.

Dos males que comparten la misma raíz motivan el siguiente par de capítulos. El mal de altura conocido como *soroche* y el dolor de los ojos denominado *surumpe*. La explicación de *soroche* parte del quechua, lengua en la que se analiza el vocablo como **suru-chi-q*, con *suru-* como raíz verbal de ‘deslizar’, *-chi* sufijo causativo y el morfema agentivo *-q*. En virtud de la dialectología quechua, el autor establece que la raíz *suru* está emparentada con *huḷu* del quechua central, pero el cambio de $\text{ḷ} > \text{r}$ sólo se comprende conociendo la evolución del quechua y el aimara. Así, la raíz *suru* es el resultado de la interacción de ambas lenguas. Ahora bien, por el conocimiento de las ordenanzas del virrey Toledo se sabe que esta voz correspondía al vocabulario de las minas, pero trocó en designación de la enfermedad por los trajines que el trabajo minero acarrea en e organismo.

En cuanto a *surumpe*, la morfología compuesta da cuenta de esta palabra que, por ser trisilábica, es susceptible de análisis. De esta manera, se aísla la misma raíz que en el caso anterior *suḷu* ‘deslizar’ de la raíz *hump’i* ‘sudor’ o ‘sudar’. El compuesto se habría realizado por medio de la nominalización del primer elemento: *suru-q* + *hump’i*, significando, literalmente, ‘sudor que mana’ que es uno de los síntomas de la enfermedad.

Los tres ensayos con los que finaliza la primera parte tienen que ver con palabras que refieren a ciertos alimentos y que comparten la

característica de haber entrado al castellano como préstamos. Encabeza esta lista el término *jora*, proveniente de la raíz **šura*. Lo interesante de este término es revelado por el autor al pasar revista de sus significados. En las diversas variedades del quechua, salvo la cuzqueña, significa ‘maíz germinado’, mientras que en el Cuzco y en las variedades aimaraicas de la sierra limeña significa ‘variedad de ichu’. Este arcano se resuelve consultando un trabajo de Mejía Xespe, quien menciona un tipo de chicha hecha de una frutilla que echa la *sura*, una planta que crece en los pantanos del Ande. A esta explicación, Cerrón-Palomino aporta el topónimo <Soraychu> que demuestra estamos ante un tipo de ichu. El siguiente capítulo está dedicado a la *calapurca*. El autor propone una etimología aimara proveniente de *qala* ‘piedra’ y *phurk’a* ‘asar’. Finaliza esta sección con la etimología de chirimoya que reflejaría la naturaleza poliglósica de dicha fruta.

La segunda parte de la obra está destinada al análisis de la toponimia andina. Básicamente, en esta sección se da sentido a los nombres de lugar, los cuales típicamente tienen un cariz descriptivo. El primer capítulo de esta sección se ocupa de cuatro topónimos, a saber, Canta, Candarave, Huarochirí e Ichma. Tanto Canta como Candarave provienen de la forma *kanĉa*, compartida por las protolenguas del quechua y el aimara, pero con la significación de ‘apósito, cerco o corral’ en quechua y ‘lazo o trampa’ en aimara. Con la salvedad de que Candarave posee dos sufijos derivativos: el multiplicador *-ra* y el ubicador *-wi*. Resultando su significado ‘lugar de muchos aposentos’. Huarochirí es reconstruido por Cerrón-Palomino como *waruĉi-ri* (< *waru* ‘andén’ + *-ĉa* ‘tema verbal’, modificado por armonía vocálica con el agentivo + *ri* ‘agentivo’) con el significado de ‘el que construye andenes’. Por su parte, Ichma, nombre del antiguo señorío que se ubicaba en los valles de Lima y Lurín, vendría de la forma *iĉma* ‘bermellón’, con una africada inferida a partir de datos ortográficos. Esto cobra mayor sentido por la sugerencia de Rostworowski acerca del templo pintado de rojo en Pachacamac.

El segundo capítulo se consagra al análisis de usos arcaicos en la toponimia. Tal es el caso de los morfemas agentivos *-q* del quechua y *-ri* del aimara que, pese a ser transcategoriales, se adjuntan a nombres, en

vez de a verbos. La solución que propone el autor basándose siempre en información documentada es que existe un verbo elidido que sería el que habría licenciado tal tipo de construcción. A su vez, este capítulo muestra que la toponimia es una suerte de registro cronológico que da cuenta de los cambios acaecidos en el espacio. Esto lo ejemplifica por medio de los sufijos posesivos *-yuq* del quechua y *-ni* del aimara.

Los dos capítulos que siguen están dedicados a presentar la etimología de ciertos sufijos recurrentes en la toponimia andina, a efectos de que sirvan como elementos de diagnóstico al momento de efectuar trabajo de campo en el ámbito de la onomástica. Así, el primer ensayo es para dilucidar morfemas arcaicos provenientes del aimara. Los sufijos bajo observación son tres: 1) *-y*, proveniente del ubicador *-wi*, por obra de los siguientes cambios influenciados por el quechua: *-wi* > *-w* > *-y*. 2) *-n*, proveniente del posesivo *-ni*, debido a razones idénticas al anterior caso, pues el aimara carece de palabras acabadas en consonante. 3) *-ra*, proveniente del multiplicador aimara.

El segundo de estos capítulos se reserva a dos sufijos arcaicos quechuas: *-s* y *-nqa*. Cerrón-Palomino nos informa que el morfema *-s*, aún existe en el quechua huanca y como fósil en el de Tarma. Se trata de un atributivo que expresa ‘calidad de, propensión hacia, abundancia en’ aquello que designa la raíz. Por su parte, el sufijo *-nqa* es inferido a partir de la información de gramático colonial González Holguín como una forma de participio de futuro que hoy ya no forma parte del quechua. De esta manera, la glosa para los topónimos con esta desinencia sería ‘lugar propenso a’ o ‘lugar destinado para’. Es interesante y un verdadero mérito ver cómo el autor postula étimos de morfemas que ya no forman parte de la competencia lingüística de los hablantes de quechua o aimara, considerando la información documental y las regularidades que universalmente toda lengua ostenta.

Los dos capítulos que siguen tratan sobre términos de tipo clasificatorio. Uno versa sobre el concepto *hurin* que se enseña en la escuela como opuesto a *hanan*. El autor constata que dicho lexema se encuentra ausente de los vocabularios clásicos de las lenguas quechua y aimara, pero

presente documentos coloniales. Dos cronistas, empero, permiten dar con la pista de esta confusión. Bartolomé de la Casas, quien da la voz <rurin> y Guamán Poma, quien ofrece el vocablo <lurin>. La toponimia, en tanto repositorio de las voces de un idioma, confirma estas formas, que por lo demás, permiten poner orden al desarreglo. Acontece que los españoles segmentaron la lateral de <lurin> como si fuese un artículo, dejando la forma espuria *urin*. De otro lado, sucede, además, que existe otra forma de partición del espacio andino en mitades, por medio de la oposición *hanan versus uran*. La voz *uran* no solamente se asemeja al espurio (*h*)*urin*, sino que comparte cierta información semántica con el término genuino *lurin*, ya que *ura(n)* posee los rasgos [+bajo, -interior], al tiempo que *lurin* era [+bajo, +interior].

El otro capítulo sobre términos clasificatorios se ocupa del nombre de cada una de las tres categorías en las que se dividían los *ceques* o líneas imaginarias que partían del Cuzco hacia los confines de los cuatro suyos, a saber, *Collana*, *Payan* y *Cayao*. La voz *Collana* provendría del aimara *qulla-na*, donde *qulla* refiere a un grupo étnico y *-na* es el genitivo. Así, se traduciría por ‘de los collas’. Ahora, tanto en los diccionarios coloniales quechuas como aimaras aparece el lema *collana* o *collanan* con el significado de ‘supremo, excelente, excelso’. La hipótesis que ensaya Cerrón-Palomino es que por la procedencia del Collao de los incas, entonces, resultaba natural que el nombre de su procedencia étnica deviniese en un sinónimo de ‘excelsitud’. *Payan*, por su parte, que se analiza desde el aimara como *paya-na* con el significado de ‘su segundo’. En este punto, nos habría gustado que se examine la raíz *paya*, habida cuenta de la existencia de un sistema de clasificación numeral en el aimara para la unidad y el número par, sobre la base de la distinción animado-inanimado (*pani-paya*) que aparece en Bertonio. Finalmente, *Cayao* vendría de *q’aya-w(a)* con el significado de ‘lugar donde existe plata’, siendo la plata en determinados mitos andinos el símbolo de un grupo social de menor rango.

Siguen tres capítulos en donde se analizan tres nombres importantes: Cuzco, Ollantay y Lima. El topónimo Cuzco tendría un nombre aimara con significado de ‘lechuza’ obtenido de la toponimia, particularmente de un valioso dato de Stiglich y de una revisión del préstamo aimara en otras

lenguas como el atacameño o el diaguita. La motivación de este étimo respondería a la leyenda, en la que Ayar Auca, quien era una lechuzca, esto es, un cuzco, se posó en un peñón convirtiéndose en piedra.

El nombre Ollantay experimentó el cambio de topónimo a antropónimo, al ser el nombre del personaje del epónimo drama colonial. La palabra procedería de la estructura aimara: *ulla-* ‘mirar’ + *-nta* morfema que indica dirección de arriba hacia abajo o de afuera hacia adentro + *-y* morfema de ubicación proveniente de *-wi*. De esta manera, **ulla-nta-wi* sería ‘lugar desde donde se mira de arriba hacia abajo’, ‘atalaya’ u ‘otero’.

Por lo que toca a Lima, el autor llega a reconstruir la forma *Lima-q* echando mano de datos del jacaru, de Fernando de la Carrera y de Cobo, aportando la novedad de que la designación de Lima poco tendría que ver con el llamado ‘río hablador’, sino más bien con un oráculo ubicado en el cercado de la ciudad.

Finalmente, los dos últimos capítulos se destinan a analizar las etimologías planteadas por Garcilaso de la Vega y fray Martín de Murúa, valiéndose para esto de un profundo conocimiento gramatical tanto del quechua como del aimara, de la dialectología de dichas lenguas, amén de abundante información histórica, que es lo que caracteriza esta obra.

El libro de Cerrón-Palomino es verdaderamente fascinante y provocador. De hecho, si se aceptasen todas las propuestas del autor, no quedaría más remedio que reescribir buena parte de la historia peruana. Su prosa es amena y ágil. Creemos, además, que se beneficia de la experiencia docente de doctor Rodolfo Cerrón-Palomino. En esta reseña, hemos anotado alguno de los resultados a los que el autor arribó. No obstante ello, el quehacer etimológico es similar al de las matemáticas. Importa más el procedimiento y el razonamiento antes que el resultado final. Así, invitamos con vivo interés a los lectores a que frecuenten las páginas de esta obra, con el ánimo de revisar dichos procedimientos deductivos. No sin antes señalar que, al igual que el caminante, buscando la meta, corren el peligro de enamorarse del camino. (José Antonio Salas García)

Camilo Fernández Cozman. *Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe*. Lima, Cuerpo de la Metáfora Editores, 2009, 203 pp.

La verdadera crítica, sostiene George Steiner, es la que surge de una deuda de amor. Las grandes obras son como ráfagas que arremeten contra nuestras creencias y que, al hacerlo, nos impelen a transmitir a los otros la fuerza de nuestra experiencia de lectura. En este esfuerzo interpretativo surgen las más agudas penetraciones que la crítica es capaz de realizar.

Las palabras de Steiner grafican bastante bien el esfuerzo llevado a cabo por Camilo Fernández Cozman en *Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe* (Lima, Cuerpo de la metáfora editores, 2009), libro que obtuvo el primer lugar en el prestigioso Premio Nacional de Ensayo Federico Villarreal 2005. Se trata de un conjunto de ensayos en los que su autor, reconocido crítico literario, académico de la Lengua y catedrático de San Marcos y de la Universidad San Ignacio de Loyola, realiza por primera vez un estudio integral de la poesía del gran poeta de Laredo, fallecido hace casi dos años.

Fernández Cozman centra su atención en tres de los libros más importantes de Watanabe, aquellos que lo encumbraron como uno de los autores claves de la poesía hispanoamericana contemporánea: *El huso de la palabra*, *Historia natural* y *Cosas del cuerpo*. En estos tres poemarios subyace una crítica profunda del pensamiento occidental moderno. Watanabe, hijo de un inmigrante japonés y andino por influencia materna, elabora una compleja poética que muestra “la necesidad de aproximarnos a otras prácticas culturales excluidas, hecho que permite dar una respuesta a la crisis del mundo occidental (pérdida de valores, racionalidad instrumental, barbarie tecnológica)” (p. 15).

El libro está dividido en seis secciones o ensayos. En todos prima la intención de adaptar el método crítico a las necesidades que la obra de Watanabe exige para su correcta interpretación; de esta forma encontramos un ejemplo bastante logrado de lo que se conoce como “crítica intertextual”. Y es que, como el propio Fernández reconoce, analizar una obra debe servir para echar luces sobre el sentido de esta, no para convertir el método crítico utilizado en un fin en sí mismo.

Los primeros ensayos son una aproximación —sociológica, antropológica e histórica— a la obra de Watanabe. En el primero, titulado “De cómo la poesía de José Watanabe nació en Laredo”, Fernández realiza un trabajo de campo en el pueblo natal del poeta; allí indaga por el pensamiento mítico (andino) presente en su obra. En el segundo, “José Watanabe y el río de los años setenta”, el crítico hace una aproximación a los años de formación intelectual y poética del autor de *El huso de la palabra*. El tercer ensayo, “José Watanabe, el haiku y la sabiduría del silencio”, estudia el referente oriental, presente en toda la obra de Watanabe.

Los ensayos restantes analizan con sensibilidad, refinamiento y espíritu crítico los tres poemarios elegidos. El cuarto, “*El huso de la palabra* y el abismo de la modernidad” es el más extenso del libro. Partiendo del propio significado del título, Fernández considera que en esta obra se realiza una severa crítica de la racionalidad instrumental y de las limitaciones del conocimiento moderno. Considera que poemas como “El envió” —en el cual un enfermo recibe la transfusión sanguínea de un donante anónimo— simbolizan la solidaridad como proyecto social y humano.

El quinto, “*Historia natural: el Bestiario a la orilla del mito*” es probablemente el más sugerente del libro. Según Fernández, Watanabe reformula en esta obra el concepto de lo “Real maravilloso” valiéndose del universo de los mitos presentes en Laredo. Poemas como “Casa joven con dos muertos” permiten asumir la muerte como un fenómeno natural, como un ciclo esperanzador de regeneración de nuestra existencia, a diferencia de la visión científica, que descrea de la visión mágica. En este ensayo se pone de relieve, además, la presencia de animales como la oruga,

el gato, la ardilla o los caballos, lo que permite hablar de un “Bestiario” personal, constituido por seres antropomorfizados, poseedores de una rica subjetividad que permite entender el mundo como “...un espacio donde confluyen y a veces luchan determinados valores como la inmortalidad y la fugacidad” (p. 151).

El último ensayo, “Cosas del cuerpo: la vida es solo física”, pone de relieve la relación entre la existencia física del hombre y el mundo moderno. Para Watanabe todo conocimiento está basado en la sensación, en nuestras experiencias corporales. Poemas como “El guardián del hielo” grafican, asimismo, lo efímero de la relación entre los seres humanos en el mundo moderno. Pero esta visión, según Fernández, no es negativa; por el contrario, al ser la vida solo física, nuestro cuerpo se convierte en nuestra morada, en nuestro punto de contacto con los demás, las otras masas corporales dotadas, como nosotros, de espíritu y sentimientos.

Mención especial merece el estilo del libro: *Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe* está redactado con sobriedad y elegancia, sin que esto constituya sacrificar para nada el rigor hermenéutico que recorre sus páginas. Si toda verdadera crítica surge de una deuda de amor, Fernández Cozman la ha saldado con creces en este estimulante conjunto de ensayos sobre la obra de uno de los poetas mayores de la tradición poética peruana. (Selenco Vega Jácome)

REGISTRO

REGISTRO

- Elección de Eugenio Chang-Rodríguez como Académico de Número de la Academia Peruana de la Lengua, en sesión de Asamblea General realizada el 11 de junio de 2009.
- El 9 de julio de 2009 se realizó la conferencia **Poesía y Marginalidad** a cargo de Pedro Lastra, miembro de la Academia Chilena de la Lengua. La mencionada actividad se realizó en el Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- Del 16 al 18 de setiembre de 2009 se realizó el *IV Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Juan de Arona*. En el Congreso participaron 32 ponentes de ellos 4 eran extranjeros, Julio Calvo (Universidad de Valencia y miembro correspondiente de la APL), Isabelle Tautin-Castellanos (Universidad de Burdeos y miembro correspondiente de la APL), Susana Trinidad Ruiz Díaz (Universidad Nacional de Asunción, Paraguay) y Lirian Astrid Ciro (Universidad de Antioquia, Colombia). Se contó también, con la participación de docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Piura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de San Martín de Porres, miembros de SPELEX y miembros del proyecto DiPerú de la Academia Peruana de la Lengua.
También participó como ponente José Carlos Huisa Téllez (Universität Augsburg).
En el marco de este congreso se realizaron dos mesas redondas. La primera denominada **“Lenguaje popular peruano”** a cargo de Juan

Acevedo, Fedor Larco y Rafo León, realizada el 16 de setiembre de 2009.

La segunda denominada “**Las palabras de la cocina peruana**” a cargo de Don Lucho (Luis Delboy), Mariano Valderrama y Sara Beatriz Guardia, realizada el 17 de setiembre de 2009.

- El 26 de noviembre de 2009 en el Instituto Raúl Porras Barrenechea se llevó a cabo la **mesa redonda “Prosa y poesía de Abraham Valdelomar”**. Participaron en esta actividad los académicos Ricardo Silva Santisteban, Carlos Eduardo Zavaleta y Marco Martos.
- El 3 de diciembre de 2009 se realizó la ceremonia de incorporación de Alonso Cueto Caballero como miembro de número. El discurso de recepción estuvo a cargo del académico Luis Jaime Cisneros Vizquerra. La ceremonia se realizó en la Casa Museo Ricardo Palma.
- El 15 de diciembre de 2009 se realizó la ceremonia de incorporación de Eugenio Chang-Rodríguez como miembro de número. El discurso de recepción estuvo a cargo del académico Ismael Pinto Vargas. La ceremonia se realizó en el Instituto Raúl Porras Barrenechea.
- El 17 de diciembre de 2009 en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas se realizó la presentación del **proyecto del Diccionario de Peruanismos (DiPerú)**. Participaron en este acto María del Carmen Cuba, Luis Delboy y Juan Quiroz.
- El 17 de diciembre de 2009 en el Instituto Raúl Porras Barrenechea se presentó las *Actas del III Congreso Internacional de Lexicología y Lexicografía en homenaje a Diego de Villegas y Quevedo Saavedra*. Participaron en la presentación Aída Mendoza Cuba, Leonor Rojas Domínguez, Jorge Esquivel Villafana y Marco Martos Carrera.

DATOS DE LOS AUTORES

DATOS DE LOS AUTORES

Luis Jaime Cisneros Vizquerra

Filólogo y doctor en Letras. Actualmente es profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la Academia Peruana de la Lengua desde 1965 y Presidente de la Institución durante el periodo 1991-2005. Es miembro del Comité Editor del Boletín de la Academia Peruana de la Lengua y Miembro de la Comisión de Gramática de la Institución. Entre sus publicaciones figuran: *Estudio y edición de la "Defensa de Damas"* (1955), *Formas de relieve en el español moderno* (1955), *El estilo y sus límites* (1958), *Lengua y estilo* (1959) y *El Funcionamiento del lenguaje* (1991 y 1995).
academiaperuanadelalengua@yahoo.com

Marco Martos Carrera

Doctor en Literatura. Presidente de la Academia Peruana de la Lengua. Director de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Ha publicado entre otros los siguientes libros: *El mar de las tinieblas* (1999), *Sílabas de la música* (2002), *Jaque perpetuo* (2003), *Dondoneo* (2004), *Aunque es de noche* (2006), *Dante y Virgilio* (2008) y *Adiós San Miguel de Piura, secretario de mis penas* (2009). También ha incursionado en el cuento con *El monje de Praga* (2003).
marco.martos@academiaperuanadelalengua.org

Enrique Ballón Aguirre

Diplomado por la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (París), Doctor en Literatura por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Doctor en Estudios Ibéricos (América Latina) por la Université de Paris IV (Sorbonne). *Emeritus Professor* de Arizona State University y profesor jubilado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es actualmente miembro de número del Comité Scientifique de l'Institut Ferdinand de Saussure (París-Ginebra). Ha publicado: *Tradición oral peruana – Literaturas ancestrales y populares*. 2 vol. (2006); *Los correspondientes peruanos de Sor Juana y otras digresiones barrocas* (2003); *Terminología agraria andina - Nombres quechumaras de la papa* (2002, con R. Cerrón-Palomino); *Desconcierto barroco* (2001); *Vocabulario razonado de la actividad agraria andina – Terminología quechua* (1992, con R. Cerrón-Palomino), etc. Ha editado: *Simulacros de la fantasía. Nuevas indagaciones sobre arte y literatura virreinales* (2007); *De palabras, imágenes y símbolos. Homenaje Internacional a José Pascual Buxó* (2002, con O. Rivera Rodas); *Tradición oral hispánica y etnoliteratura amerindia – Homenaje a Joseph Courtés. Escritos – Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje* 10/11 (1995); *Diglosia linguo-literaria y educación en el Perú (Homenaje a Alberto Escobar)* (1990, con R. Cerrón-Palomino); *Antología General de la Prosa en el Perú*. 3 vol. (1986, con A. Escobar y L. Millones), etc. Autor de más de cien artículos, ha traducido obras de A. J. Greimas, J. Courtés y F. Rastier editadas por Gredos de Madrid y Siglo XXI de México.
 enrique.ballon-aguirre@asu.edu

José Antonio Salas García

Lingüista de profesión, autor del *Diccionario mochica-castellano, castellano-mochica* y editor del manuscrito de Enrique Brüning conocido como “Mochica Wörterbuch”.
 joseantonio.blogspot.com

Carlos Arrizabalaga Lizárraga

Estudió Filología Hispánica en la Universidad de Navarra en Pamplona (España). Desde 1996 es profesor de la Universidad de Piura, donde ha ejercido entre otros el cargo de Director del Programa Académico de Estudios Generales (periodo 2005-2008). En el año 2004 defendió su tesis doctoral “Subordinadas atributivas y concomitancia en español”. Es

autor de diversos artículos sobre dialectología, metalenguaje y toponimia. Destacan sus estudios del español peruano, particularmente los que ha dedicado a los indigenismos registrados por Gonzalo Fernández de Oviedo y los peruanismos de José Ignacio Lecuanda.

carlos.arrizabalaga@udep.pe

Óscar Coello

Doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Magister en Literaturas Hispánicas por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Licenciado en Literaturas Hispánicas por la Universidad Mayor de San Marcos. También posee el título de Profesor de Lengua y Literatura. Rige las cátedras de Literatura Peruana (siglos XVI al XVIII) y de Rítmica en la UNMSM. Ha publicado en poesía: *De dunas, ostras y timbres* (1979), con prólogo de Wáshington Delgado y *Cielo de este mundo* (1980), con un estudio preliminar de M. Pantigoso Pecero. En el campo de los estudios literarios ha publicado *El Perú en su literatura* (1983), *Los inicios de la poesía castellana en el Perú* (2.^a ed. 2001); y *Los orígenes de la novela castellana en el Perú: La toma del Cuzco (1539)* (2008). Es autor de numerosos opúsculos universitarios, entre ellos, *Nuestro castellano* (2.^a ed. 2004) y *Arte y gramática de nuestro castellano* (2.^a ed. 2007) y *Manual de semiótica clásica* (2004).

ocoello@oscarcoello.com

Ana María Gispert-Sauch Colls

Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Filología Clásica por la Universidad de Barcelona (España). Docente asociada nombrada de Latín y Griego en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Es docente también en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Ha escrito numerosos artículos sobre etimología y semántica en revistas académicas, así como traducciones de textos clásicos latinos y griegos.

borrellgispert@gmail.com

Carlos Eduardo Zavaleta

Doctor en Literatura por la UNMSM. Miembro del Consejo Directivo de la Academia Peruana de la Lengua. Escritor de cuentos, novelas y ensayos.

Traductor de distinguidos autores de literatura anglosajona. Ha recibido sucesivos premios desde 1948 en adelante. Próximamente saldrán nuevos tomos con sus novelas cortas completas y una reedición de sus cuentos completos (1997-2003).

academiaperuanadelalengua@yahoo.com

Andrés Napuri

Estudiante de Lingüística Hispánica cursando el décimo ciclo en la PUCP. Hoy en día trabaja en su tesis de licenciatura, sobre la categorización de las vocales anteriores en hablantes bilingües quechua español y hablantes monolingües español.

a.napuri@pucp.edu.pe

GUÍA BÁSICA DE ESTILO Y NOTAS PARA LOS COLABORADORES

1. El *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, como revista de investigaciones, está abierta a las colaboraciones de todos los académicos de nuestra corporación, así como a los trabajos de intelectuales nacionales y extranjeros en las áreas de lingüística, filología, literatura, filosofía e historia. Es una publicación de periodicidad semestral y sus artículos son arbitrados por el Comité Científico como evaluador externo y por el Comité Editor. El Comité Editor se reserva el derecho de publicación de los artículos alcanzados a la redacción. Está dirigida a los académicos de la lengua, profesores y estudiantes universitarios.
2. Los **Artículos** deberán tener una extensión mínima de 15 páginas y máxima de 25. Cada página deberá contener un máximo de 1 700 caracteres incluyendo las notas a pie de página. Deberá estar compuesto en tipo Times New Roman de 12 ptos., con interlinea a espacio y medio. Se deberá entregar en diskette, con su respectiva impresión. No se admitirán textos sin digitar.
3. Los **Artículos** deberán tener un título concreto y conciso. Se deberá adjuntar un resumen, palabras clave (mínimo 3, máximo 5) y una breve nota biográfica del autor que incluya su correo electrónico. El título, el resumen y las palabras clave deberán estar también en francés.
4. Las **Notas y Comentarios críticos** deberán tener una extensión máxima de diez páginas (1 700 caracteres cada una) en las que estén incluidas las notas a pie de página y la bibliografía, con la misma familia tipográfica y puntaje señalado en el punto 2.
5. Para las **Reseñas**, la extensión máxima será de cuatro páginas (1 700 caracteres cada una) y deberán tener los datos completos del material reseñado (autor, título, ciudad, casa editorial, año, número de páginas).
6. Las **Citas textuales** deberán destacarse con un tabulado mayor al del párrafo, con tipo más chico (10 ptos.) y a espacio simple. Se indicará entre paréntesis el autor(es) seguido del año de edición (sin signo de puntuación) y después el número de página correspondiente antecedido de dos puntos. Ejemplo: (Boehner 1958: 229).
7. Las citas de menos de 5 líneas irán dentro del párrafo y entre comillas, en letra normal y no en cursiva.
8. Las palabras de otras lenguas utilizadas en el texto deben estar sólo en cursivas, sin comillas, ni en negritas, ni subrayadas. Las voces y expresiones latinas usadas en castellano, y que figuren así en el Diccionario de la RAE, se acentuarán y no se destacarán con marca alguna.
9. Para el caso de las **Notas a pie de página** que incluyan datos bibliográficos, se deberá citar el autor empezando por el nombre y apellidos, seguido del título del libro destacado mediante cursivas. Ejemplo: César Vallejo. *Obra poética completa*, págs. 30-37. Se entiende que en la bibliografía se empieza por el apellido, el título de la obra, y se incluirá la data editorial completa.
10. Los títulos de ensayos, artículos, cuentos, poemas, capítulos, etc., recogidos en otra publicación (periódicos, revistas, libros), van entre comillas dobles. Sólo llevan mayúscula inicial la primera palabra y los nombres propios.
11. En el caso de citarse lugares electrónicos o páginas electrónicas, se deberá indicar la dirección electrónica completa, seguida de la fecha y hora de la consulta.
12. La **Bibliografía** —en tipo igual a las citas (10 ptos.)— deberá presentarse según el siguiente modelo:
 - a) **Para el caso de artículos.**
VELÁSQUEZ, Lorena. "El concepto, como signo natural. Una polémica acerca de Ockham", en *Antología Filosófica*. Revista de Filosofía. Investigación y Difusión. Año VII. Julio-diciembre. N.º 2. México D.F., 1993.
 - b) **Para el caso de libros.**
MORRIS, Charles. *Signos, lenguaje y conducta*. Buenos Aires, Losada, 1962.
_____. *La significación y lo significativo*. Madrid, Alberto Corazón, 1974.
 - c) **Para el caso de documentos.**
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN), Cristóbal de Arauz, 1611 (122), fol. 925.
 - d) **Para el caso de direcciones electrónicas.**
Huamán, Miguel Angel. "La poesía de Santiago López Maguiña". En *More Ferarum*. José Ignacio Padilla/ Carlos Estela, 2001, N.º 7: <http://www.moreferarum.perucultural.org.pe/index1.htm>.
Martes, 12 de enero de 2002, 3:45 horas.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM

TELÉF.: 332-3229 FAX: 424-1582

MARZO 2010 LIMA - PERÚ

ARTÍCULOS

Garcilaso como fuente de la lexicografía peruana
Carlos Arrizabalaga Lizárraga

*Varia lección de una antigua controversia léxica:
< papa > versus < patata >*
Enrique Ballón Aguirre

Los sentidos corporales en Mochica
José Antonio Salas García

Los medios de comunicación y la conformación de sentido
Ana María Gispert-Sauch Colls

Alonso Quijano y Florentino Ariza o el amor como acto de fe
Óscar Coello

NOTAS

Entonación y sintaxis (I)
Luis Jaime Cisneros Vizquerra

Definiciones en las Papeletas lexicográficas de Ricardo Palma
Andrés Napuri

El ángel de la melancolía. Sobre Rafael Alberti y la poesía del exilio
Marco Martos Carrera

"Bombardero", novela de fragmentos y abreviaturas, de música de jazz y del laberinto controlado
Carlos Eduardo Zavaleta

*"Lejos por siempre jamás":
dos cartas inéditas de César Vallejo*
Jesús Cabel

RESEÑAS

Rodolfo Cerrón-Palomino. Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina
(José Antonio Salas García)

Camilo Fernández Cozman. Mito, cuerpo y modernidad en la poesía de José Watanabe
(Selenco Vega Jácome)

REGISTRO

DATOS DE LOS AUTORES

